

# **CORINTIOS XIII**

revista de teología y pastoral  
de la caridad

N.º 61

Enero-Marzo

1992

Doctrina Social  
de la Iglesia  
y caridad

## CORINTIOS XIII

REVISTA DE TEOLOGIA  
Y PASTORAL DE LA CA-  
RIDAD

N.º 61 Enero-Marzo 1992

DIRECCION Y ADMINIS-  
TRACION: CARITAS ESPA-  
ÑOLA. San Bernardo, 99 bis.  
28015 Madrid. Apto. 10095.  
Teléfono 445 53 00

EDITOR: CARITAS ESPA-  
ÑOLA

COMITE DE DIRECCION:

Joaquín Losada  
(Director)

J. Elizari  
R. Franco  
A. García-Gasco Vicente  
J. M. Iriarte  
J. M. Osés  
V. Renes  
R. Rincón  
I. Sánchez  
A. Torres Queiruga

Felipe Duque  
(Consejero Delegado)

Imprime:  
Gráficas Arias Montano, S.A.  
MOSTOLES (Madrid)

Depósito legal:  
M. 7.206-1977

I.S.S.N.: 0210-1858

SUSCRIPCION:  
España: 3.000 pesetas.  
Precio de este ejemplar:  
1.000 pesetas

---

### COLABORAN EN ESTE NUMERO

MONS. JOSE MARIA GUIX FE-  
RRERES. Obispo de Vic y  
Presidente de la Comisión  
Episcopal de Pastoral Social.

JUAN DUQUE. Delegado Episco-  
pal de Cáritas Diocesana de  
Huelva.

CRUZ ROLDAN. Abogado. Ex Se-  
cretario General de Cáritas Es-  
pañola.

MONS. RAMON ECHARREN YS-  
TURIZ. Obispo de Canarias y  
Vocal de la Comisión Episco-  
pal de Pastoral Social (respon-  
sable de Cáritas).

ILDEFONSO CAMACHO. Profe-  
sor de la Facultad de Teología  
de Granada.

---

# CORINTIOS XIII

revista de teología y pastoral  
de la caridad

Todos los artículos publicados en la Revista CORINTIOS XIII han sido escritos expresamente para la misma, y no pueden ser reproducidos total ni parcialmente sin citar su procedencia.

La Revista CORINTIOS XIII no se identifica necesariamente con los juicios de los autores que colaboran en ella.

## SUMARIO

|                                                                                                                                                                                                           | <i>Páginas</i> |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|
| <i>Presentación</i> .....                                                                                                                                                                                 | 5              |
| <i>Artículos</i> .....                                                                                                                                                                                    | 9              |
| <b>MONS. JOSE MARIA GUIX FERRERES</b>                                                                                                                                                                     |                |
| «Cien años de Doctrina Social de la Iglesia al servicio de la justicia y la caridad. (Reflexiones con motivo del centenario de la "Rerum novarum" y del "Año de la Doctrina Social de la Iglesia")» ..... | 11             |
| <b>JUAN DUQUE</b>                                                                                                                                                                                         |                |
| «Ante una nueva etapa de Cáritas. (Reflexión sobre la espiritualidad de Cáritas)» .....                                                                                                                   | 37             |
| «Elementos de una teología de la caridad y de la diaconía cristiana». (Documento elaborado por la XIV Conferencia Regional de Cáritas Europa. Viena, 9-13 de marzo de 1991) .....                         | 61             |
| <b>CRUZ ROLDAN</b>                                                                                                                                                                                        |                |
| «Cáritas, hoy» .....                                                                                                                                                                                      | 79             |
| <b>MONS. RAMON ECHARREN YSTURIZ</b>                                                                                                                                                                       |                |
| «El voluntariado social: Avisos para creyentes» .....                                                                                                                                                     | 111            |
| <b>ILDEFONSO CAMACHO</b>                                                                                                                                                                                  |                |
| «España y la justicia internacional. Norte-Sur y el Nuevo Orden Económico Internacional» .....                                                                                                            | 127            |
| <i>Documentación</i> .....                                                                                                                                                                                | 151            |
| — Mensaje del Santo Padre a los participantes en la XIV Asamblea General de Caritas Internationalis .....                                                                                                 | 153            |
| — Mensaje de los participantes en la XIV Asamblea General de Caritas Internationalis .....                                                                                                                | 159            |

|                                                                                                                                               | <i>Páginas</i> |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|
| — <i>Plan de Trabajo 1991-1995 elaborado por los delegados a la XIV Asamblea General de Caritas Internationalis ..</i>                        | 165            |
| — <i>La Iglesia en Castilla, samaritana y solidaria con los pobres. (Instrucción pastoral de los obispos de la Iglesia en Castilla) .....</i> | 179            |
| <i>Experiencias .....</i>                                                                                                                     | 219            |
| — <i>La evangelización, ¿sólo promoción humana y socio-política?: La experiencia de Centroamérica .....</i>                                   | 221            |
| — <i>La Fundación FEPP (Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio) .....</i>                                                                     | 243            |

## P R E S E N T A C I O N

EL AÑO DE LA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA ha sido fecundo en iniciativas para difundir el pensamiento social cristiano con motivo del centenario de la *Rerum novarum*.

CORINTIOS XIII ha querido sumarse a este acontecimiento, recogiendo en sus páginas las ponencias de la XLVI Asamblea General de Cáritas Española (El Escorial, 4, 5 y 6 de octubre de 1991), dedicada a proyectar sobre Cáritas la luz y las exigencias de la Doctrina Social de la Iglesia.

Seguirá a este número otro extraordinario, en el que se hacen públicos todos los trabajos del Simposio Nacional de Doctrina Social de la Iglesia, celebrado en Madrid (del 9 al 13 de septiembre de 1991), en torno a la conmemoración centenaria de la *Rerum novarum*.

Es posible que la riqueza y perspectivas que contiene la *Centesimus annus* dé lugar a otros comentarios en torno al mundo de los pobres, que serían publicados en nuestra Revista.

Los estudios de Mons. Guix Ferreres y de Cruz Roldán tratan de penetrar en el mensaje de la Doctrina Social de la Iglesia y su incidencia en la misión de Cáritas. El primero nos ofrece una síntesis densa de la Doctrina Social de la

Iglesia y sus conexiones con la caridad y la justicia. El segundo, al filo de la realidad de Cáritas, pretende abrir pistas para su aplicación a la realidad de la pobreza. Ambas colaboraciones fueron el referente doctrinal y práctico de la Asamblea General.

Hemos querido completar estas valiosas aportaciones con otros trabajos afines al tema, cuyos autores se mueven en el entorno de la reflexión sobre la Doctrina Social de la Iglesia y Cáritas.

En esta línea, el delegado episcopal de Cáritas Diocesana de Huelva nos ofrece una reflexión sobre la identidad de Cáritas. Incluimos la colaboración de Juan Duque, no sólo por su valor intrínseco, sino también como signo de otras posibles incorporaciones de «gente de Cáritas» a la reflexión teológica y pastoral sobre nuestra Institución.

Cáritas Europa nos presenta una serie de reflexiones sobre la diaconía de la caridad, que condensan puntos de vista compartidos en los encuentros de las reuniones de todas las Cáritas Nacionales de Europa.

La colaboración de Mons. Echarren Ystúriz —un clásico de la teología y de la pastoral de Cáritas— contiene una sugerente intervención que tuvo en la Cáritas Diocesana de Madrid.

El profesor Ildefonso Camacho, de la Facultad de Teología de Granada, asiduo colaborador de Cáritas, plantea, en su estudio presentado en las Jornadas de Teología de la Caridad (Sevilla-Jerez, mayo de 1990), la aplicación de la Doctrina Social de la Iglesia a la realidad española en su vertiente internacional.

La sección de DOCUMENTACION merece una palabra especial. Se ha querido recoger el pulso de la teología y de la pastoral de la caridad en España y en Caritas Internationalis.

El mensaje del Santo Padre a la XIV Asamblea General de Caritas Internationalis y el de Caritas Internationalis a la Iglesia y a la sociedad, son exponentes de los centros de in-

terés, en estos momentos, del dinamismo de la caridad en la Iglesia.

Publicamos también el hermoso documento de los obispos de Castilla, sobre «La Iglesia en Castilla, samaritana y solidaria con los pobres». En las jornadas de estudio y reflexión que precedieron a la publicación de este importante documento intervinieron muy activamente las Cáritas Diocesanas de Castilla y Cáritas Española.

En la sección de EXPERIENCIAS ofrecemos dos muy interesantes de nuestras Cáritas hermanas de América Latina. Por fin, se ha alcanzado la paz en El Salvador, con tantas lágrimas, sudores y sangre de hermanos nuestros que entregaron la vida por su pueblo.

El camino hasta llegar a la paz ansiada no sólo ha sido largo y laborioso, sino que además planteaba cuestiones de índole teológica y pastoral de hondo calado. El obispo auxiliar de San Salvador, Mons. Gregorio Rosa Chávez, nos presenta una reflexión sobre el problema.

La Iglesia ecuatoriana, desde hace años, ha puesto en marcha una experiencia de largo alcance para la promoción humana y social de las poblaciones indígenas. En el V Centenario de la Evangelización de América, la ofrecemos a nuestros lectores como ejemplo digno de ser imitado.

Agradecemos, a todos cuantos han hecho posible este número, su generosa colaboración.

FELIPE DUQUE

Delegado episcopal de Cáritas Española



artículos



# CIEN AÑOS DE DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA AL SERVICIO DE LA JUSTICIA Y LA CARIDAD (REFLEXIONES CON MOTIVO DEL CENTENARIO DE LA «RERUM NOVARUM» Y DEL «AÑO DE LA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA»)\*

---

MONS. JOSE M.<sup>a</sup> GUIX FERRERES

La celebración de esta XLVI Asamblea General de Cáritas Española cae de lleno en el «Año de la Doctrina Social de la Iglesia», proclamado por el Papa Juan Pablo II con motivo del centenario de la *Rerum novarum*.

Durante los cien años que separan la *Rerum novarum* (15-V-1891) de la *Centesimus annus* (1-V-1991), ha aparecido un largo rosario de documentos sociales: del Papa, del Concilio, del Sínodo de los Obispos, de Congregaciones Romanas, de Episcopados (recordemos, por ejemplo, los del CELAM en Medellín, 1968, y Puebla, 1979), etc. Esta proliferación de documentos responde al hecho de que «el sentido de la justicia se ha despertado a gran escala en el mundo contemporáneo» (DM 12) y que «la

---

(\*) Ponencia pronunciada en la XLVI Asamblea General de Cáritas Española (1991).

Iglesia comparte con los hombres de nuestro tiempo este profundo y ardiente deseo de una vida justa bajo todos los aspectos» (ib.).

Es evidente que el objetivo principal y más claro de todo este acervo documental ha sido en todo momento asegurar la justicia en las relaciones humanas desde los círculos más pequeños (relaciones laborales) hasta los más amplios y complejos (relaciones internacionales entre países y entre bloques: Este-Oeste, Norte-Sur).

Sería un error, sin embargo, creer que el tema de la caridad, en el sentido más noble y rico de la palabra, ha quedado silenciado, «aparcado» o tratado sólo tangencialmente y como de paso en estos documentos sociales. Desde ahora quiero advertir y dejar ya claramente afirmado que la caridad es un tema muy importante y actual en la doctrina social de la Iglesia; esta importancia y actualidad cada vez se dejan notar mejor por la extensión y la intensidad con que es tratada esta virtud.

A pesar de que la filosofía y la teología escolástica están presentes en los documentos pontificios de carácter social (especialmente en los más antiguos), a partir sobre todo de la encíclica *Mater et Magistra* (1961), de Juan XXIII, y del documento *La justicia en el mundo*, del Sínodo de los Obispos de 1971, la tendencia del magisterio ha sido de mantenerse dentro de los términos de la justicia concreta, no separar como dos bloques distintos las obligaciones de la justicia de las de la caridad y no minimizar la fuerza de las obligaciones de esta virtud específicamente cristiana, sino más bien potenciarla y ampliarla.

Esto es lo que —correspondiendo a vuestra amable invitación— quisiera exponeros de una manera sencilla y clara en esta lección de apertura de nuestra XLVI Asamblea General. De esta manera, después de un paréntesis de seis años, se me brinda la oportunidad de añadir un

eslabón más a mi larga cadena de intervenciones ante la Asamblea General de Cáritas Española.

## I

### PRENOTANDOS

#### 1. La perfecta justicia del Evangelio

Como quiera que en mi exposición haré uso frecuente de la palabra *caridad*, quede claro desde un principio que mi concepto de caridad coincide prácticamente con lo que podríamos llamar «la perfecta justicia del Evangelio».

Evidentemente, la justicia de que tratan los documentos sociales de la Iglesia es la justicia humana, la justicia entre los hombres. Pero esto no quiere decir que contemple sólo los bienes materiales; abarca también los bienes inmateriales y espirituales de la vida terrena: la reputación, la dignidad, la libertad, etc. (Ello puede verse claramente en *La justicia en el mundo*, del Sínodo de 1971). Estos documentos tratan frecuentemente de la justicia en un sentido amplio, mucho menos preciso que la justicia conmutativa, distributiva y legal de la escolástica. Tratan de una justicia social de horizontes anchos y generosos, en los cuales es difícil de precisar dónde termina la justicia y dónde empieza la caridad.

Esta justicia de sentido amplio es la que levanta la voz y pone en juego los resortes a su alcance cuando se encuentra ante situaciones humanamente intolerables a las que hay que poner remedio. Estas situaciones pueden ser fruto de acciones explícitamente injustas de personas muy concretas, pero sin posibilidad de hacerles reparar estos daños; pueden ser situaciones objetivamente injustas, cuyos autores es imposible y vano pretender identificar; pueden ser situaciones resultantes de catástrofes, ac-

cidentes, etc. —no imputables a nadie, pero injustas, porque no se intenta ponerles remedio—.

La justicia de que hablamos, más que identificar y precisar el grado de culpabilidad de los responsables actuales o pretéritos de estas situaciones, trata de hacer tomar conciencia de la responsabilidad que nos incumbe a todos de buscar los remedios adecuados para hacerles frente. Hay que oponerse a su aceptación fatalista de estas situaciones y avivar la conciencia de nuestra responsabilidad actual frente a ellas.

Esta justicia tiene muy presente el campo económico, pero lo trasciende y se extiende a las amenazas contra la vida humana, la calidad de la existencia y la discriminación social y política; tiene en cuenta los derechos individuales y colectivos (los inmigrantes, los refugiados, las minorías étnicas, las mujeres, los no nacidos, etc.; el derecho a la verdad, a la educación, a la libertad, etc.).

Por consiguiente, se trata de una justicia en el sentido más amplio; que aspira a acercarse a la justicia perfecta del Evangelio; que pretende una vida limpia de egoísmos, de búsqueda de ventajas personales y de cualquier tipo de explotación del prójimo; que empuja a conocer, respetar y promover la dignidad y los derechos de todos, especialmente de los más pequeños y de los más débiles; que invita y estimula a abrir el corazón ante las miserias ajenas hasta llegar al perdón de las ofensas y a la reconciliación con el enemigo.

Esta justicia perfecta, evidentemente, incluye la caridad, no tanto como complemento perfectivo de las deficiencias de la justicia humana, sino más bien como una virtud y una acción humano-cristiana que incluye como parte substancial a la justicia.

Una vez delimitada la amplitud que doy al área de la caridad, veamos los documentos principales en los que aparecen expuestas con más relieve las relaciones justicia-caridad.

## 2. El binomio justicia-caridad, caridad-justicia, en los documentos sociales de la Iglesia

A partir del Concilio Vaticano II (1962-1965), emerge una preocupación nueva y muy intensa por la justicia en vastos sectores de la Iglesia.

En el Concilio se preludia esta fase de la historia por su voluntad de diálogo y de cooperación con todos los hombres. Ha sido un punto decisivo. En los documentos conciliares se habla de la justicia y de las injusticias (las causas que más influyen en las discordias entre los hombres). Se afirma que los sacerdotes deben tener pasión por la justicia y que los cristianos deben luchar por su progreso.

- El Concilio no señaló todavía el nexo entre la promoción de la justicia (o combate por la justicia) con la misión de evangelizar que tiene la Iglesia. Pero esta cuestión nace pronto, y se difunde y crece a partir de 1968.

- En América Latina, 1968 es el año de Medellín (CELAM), donde uno de los documentos conclusivos fue consagrado a la justicia y tuvo mucho impacto. Es el momento en que se perciben las grandes injusticias que sufren los pueblos de aquel continente —se siente la urgencia de transformaciones radicales— y la convicción de que la Iglesia está obligada a ejercer su responsabilidad propia. Aparece también la teología de la liberación, que sistematiza G. Gutiérrez (1971).

- En Europa surge un pequeño grupo que defiende el cristianismo revolucionario y, al mismo tiempo, se pone de relieve que la promoción humana y la búsqueda de la justicia son una dimensión esencial del cristianismo.

En Francia aparecen dos documentos importantes: *Politique, Église et Foi*, de Mgr. Matagrín (1972), y *Les libérations des hommes et la salut en Jesu-Christ* (1974). Se

insiste en que los sacerdotes no deben aceptar el rol de «responsables económicos y políticos».

Algo parecido ocurre en Italia: en 1976 se organizó un gran congreso (Convegno) de la Iglesia italiana, que tuvo como tema «La evangelización y la primacía humana».

En España, durante la década de los 70, se vive la fiebre del grupo «Cristianos por el socialismo», que provocó el documento de los obispos catalanes titulado «Misterio pascual y acción liberadora».

- A nivel de Iglesia universal hay que hacer una mención especial del III Sínodo ordinario de los Obispos (1971), que tuvo la justicia como uno de sus dos temas centrales. Su documento *La justicia en el mundo* es como una prolongación del Concilio, de la *Populorum progressio* y de Medellín (CELAM, 1968). El documento es importantísimo, porque manifiesta que la Iglesia ha tomado conciencia de la vocación que tiene de hacerse presente en el corazón del mundo para anunciar la Buena Nueva a los pobres. Es aquí donde aparece por primera vez, de una forma clara y sin ambages, que la lucha por la justicia y la participación en la transformación del mundo son una dimensión constitutiva de la predicación del Evangelio para la redención de la humanidad y su liberación de toda situación opresora. Este documento denuncia la gran «crisis de solidaridad universal», hace una descripción concisa, realista y severa de la situación del mundo y enumera una serie de «injusticias sin voz» no exclusivamente económicas.

Este mismo año (1971) aparece la carta de Pablo VI *Octogesima adveniens* (80.º aniversario de la RN). En ella se afirma la necesidad de que los cristianos se hagan presentes en la acción política: «La política es una manera exigente —pero no la única— de vivir el compromiso cristiano al servicio de los demás. Sin resolver todos los problemas, ella se esfuerza por aportar soluciones a las

relaciones entre los hombres» (n. 46). En esta carta, Pablo VI vuelve al análisis hecho en la *Populorum progressio*, fijándose, especialmente, en las injusticias de ámbito nacional e internacional.

Aunque menos centrado en el aspecto económico-social, no podemos pasar por alto el Sínodo de los Obispos de 1974 sobre la evangelización, cuyos trabajos quedaron recogidos en la exhortación apostólica *Evangelii nuntiandi* (1975), de Pablo VI, quien se esfuerza por iluminar el gran problema planteado entonces en torno a la liberación de las opresiones. El Papa subraya que entre la evangelización y la promoción humana —desarrollo, liberación— hay lazos profundos de orden antropológico, teológico y evangélico (cfr. n. 31). Pero quiere dejar bien claro que, a pesar de estos lazos, la liberación humana (económico-político-social) no puede identificarse con la salvación de Jesucristo.

También a nivel de Iglesia universal —aunque no sea un documento pontificio ni de la Santa Sede— hay que citar como importantísimo el «Decreto 4.º» de la XXXII Congregación General de los Jesuitas (votado en 1975) sobre el «Servicio de la Fe y Promoción de la Justicia». Este decreto tiene una importancia clave para la historia de este último cuarto de siglo de la Compañía de Jesús.

Abrazando con una mirada conjunta el período de los veintiséis años que nos separan del Concilio Vaticano II, es fácil de advertir en la Iglesia algunos aspectos originales: aparición de una problemática nueva —aunque nacida del Concilio—, que cristaliza en torno a la justicia y a la relación de la actividad humana (especialmente la de promoción) con el Reino de Dios, y la relación entre la promoción de la justicia y la evangelización.

Juan Pablo II ha dado un gran empuje a la lucha por la justicia desde su intervención en Puebla (CELAM, 1979). Sus encíclicas *Redemptor hominis* (1979) y *Dives in misericordia* (1980), especialmente sus encíclicas socia-

les *Laborem exercens* (1981), *Sollicitudo rei socialis* (1987) y *Centesimus annus* (1991) y muchas de sus alocuciones en sus frecuentes viajes a distintos países y visitas a organismos internacionales, son cantera abundantísima de material relativo a la justicia. Durante este pontificado han aparecido también tres documentos muy importantes relacionados con estos temas, que inquietan al mundo actual: la Congregación de la Doctrina de la Fe ha hecho públicas dos instrucciones, que tienen como objetivo la liberación (*Libertatis nuntius*, 1984, y *Libertatis conscientia*, 1986), y la Congregación para la Educación Católica ha publicado las *Orientaciones para el estudio y la enseñanza de la doctrina social de la Iglesia en la formación de los sacerdotes* (1988). A estos documentos de la Curia Romana podemos añadir una muy interesante conferencia del P. Arrupe, titulada *In charitate radicati et fundati* (1981).

## II

### JUSTICIA Y CARIDAD

#### 1. Dos presupuestos teológicos

Antes de ofrecer una síntesis de lo que enseña la doctrina social de la Iglesia sobre las relaciones justicia-caridad, creo conveniente recordar brevemente dos presupuestos de carácter teológico: el primero se refiere a la inseparabilidad del amor a Dios y el amor al hombre; el segundo se refiere a las relaciones íntimas entre la fe y la caridad.

a) *Amor a Dios y amor a los hombres.* Existe una relación muy estrecha entre el amor a Dios y el amor al prójimo. Es una doctrina tradicional que tiene su fuente

en la Palabra de Dios. El amor a Dios y el amor al prójimo son dos realidades diferentes, pero íntimamente unidas, más aún, inseparables. Esto se ve con toda claridad en el Evangelio (Mt 22, 34-40) —donde se une el «mandamiento principal y primero» con «el segundo semejante a él»—; en San Pablo (Rm 13, 10; Col 3, 14) —que presenta el amor al prójimo como el cumplimiento de la ley, el vínculo de perfección, el mejor camino de la vida cristiana—, y San Juan (1 Jo 4, 20-21) —que trata de mentiroso al que dice amar a Dios pero no ama al hermano—. (Cfr. también Jo 15, 9-16; 1 Jo 4, 7-20; Mc 12, 28-34; Lc 10, 25-37, etc.).

Profunda unidad, por consiguiente, entre el amor al prójimo y el amor a Dios. La relación entre ambos no es sólo la de una exigencia moral o psicológica, sino también la de una implicación radical u ontológica.

Sin embargo, si —como dicen algunos teólogos— el amor a Dios está siempre implícito en el amor al prójimo, esto no nos dispensa de la obligación de amar a Dios de una manera explícita. Más aún, no hay amor al prójimo completo e íntegro sin el reconocimiento expreso del amor a Dios. El amor al prójimo no se alcanza plenamente hasta que llega a su fundamento último, a su garantía definitiva: Dios es una relación explícita.

La consecuencia de esta unidad tan fuerte, ontológica, es su inseparabilidad. No se puede amar a Dios en solitario, ni en abstracto. Amar a los hermanos y demostrárselo en obras, no es un añadido complementario al amor a Dios; es un constitutivo exigido en la naturaleza misma del amor a Dios. Pero también es necesario, como ya hemos dicho, hacer la declaración inversa: no hay auténtico amor a los hombres, desde nuestra realidad cristiana, sin amar a Dios.

b) El segundo presupuesto teológico se refiere a la fe que se hace operante a través del amor (cfr. Gá 5, 6;

Ef 4, 15). A diferencia del amor de Dios al hombre, que precede a nuestra fe y no depende de ella, en nosotros la caridad teologal supone la fe, la cual sólo alcanza su plenitud en la caridad. La fe da sentido a nuestra caridad; pero es la caridad la que activa e informa nuestra fe.

En San Juan, la fe y la caridad son inseparables y se manifiestan en las obras del amor —las obras de caridad— (cfr. 1 Jo 3, 23; 4, 7-8). Para Santiago (cfr. Sant 2, 17 y 26), la fe sin obras no es verdadera fe, y para Pablo, la caridad sin fe no es caridad (cfr. Rom 9, 30-32). Así pues, la fe sin obras es fe muerta; pero las obras sin fe (y sin la caridad que la anima) no es más que filantropía bienintencionada y laudable, insuficiente para un cristiano y, de ordinario, también insuficiente para la resolución objetiva de los problemas, ya que no llega al fondo del hombre, al reconocimiento de sus profundos valores, cuya falta de desarrollo o cuya negación son el origen frecuente de aquellas situaciones comprometidas.

Hay una verdadera inclusión de la fe en la caridad y, por consiguiente, una primacía —no decimos prioridad— de la caridad. En la génesis de las virtudes teologales, la caridad es la tercera; pero, en orden de excelencia, de influencia y de permanencia (1 Cor 13, 8-13), ella es la primera, porque es el principio vital, el móvil soberano de la conciencia sobrenatural y el motivo de la glorificación futura (Mt 25, 34-40).

## **2. Seudocaridad**

Actualmente, la opinión pública —y muy especialmente la juventud— presenta muchas objeciones y reservas frente a la acción caritativa de las distintas instituciones benéficas y asistenciales existentes. El ambiente que nos rodea considera aquella acción como más o

menos ilegítima y pasada de moda. Se piensa y se afirma que la acción caritativa, en el fondo, no es más que un pretexto para camuflar y a veces justificar externamente faltas contra la justicia. Se asegura que esta «caridad» humilla al beneficiario, ya que le alarga como «limosna» aquello a lo que tiene perfecto derecho de justicia. Se repite que los que practican la caridad a través de las obras de misericordia tratan de dar satisfacción a sus conciencias farisaicas, cubriendo con un velo hipócrita la explotación de las necesidades ajenas. Se asevera que, en muchos casos, lo que se da al indigente, a través de las obras de caridad, no es más que lo que previamente le ha sido robado (muchas veces por parte de los mismos que ahora le devuelven, en forma de limosna, una parte de lo que es absolutamente suyo). A estas acusaciones no les falta parte de verdad.

El contratestimonio de tal «caridad» mistificadora y adulterada es, quizá, lo que suscita mayor desconfianza con respecto a las obras de caridad practicadas en y por la comunidad eclesial. Esto es lamentable. Lo más triste es que, desgraciadamente, las caricaturas aberrantes de la caridad se pueden dar y se darán hasta el fin del mundo. Pero también vale, para este campo concreto de la acción caritativa, la parábola del Señor sobre el trigo y la cizaña (cfr. Mt. 13, 24 ss).

El P. Arrupe, en este mismo sentido, denuncia la existencia de «una caridad aparente que es un disfraz de la injusticia, cuando más allá de la ley se concede a otro, por benevolencia, lo que le es debido de justicia. Es la limosna como subterfugio». Y sigue diciendo que «los paternalismos que tienden “caritativos” planes de ayuda en sustitución de una política de justicia... hacen imposible el establecimiento entre los hombres de la fraternidad y la paz» (*In charitate...* n. 56).

Como consecuencia de esta mal entendida caridad, algunos, demasiado crédulos ante los «slogans» marxistas,

estiman que se ha de rechazar cualquier forma de acción caritativa, porque resulta nefasta para la elevación del proletariado, para el cambio de las estructuras y para el triunfo rápido de la justicia social. Para ello, tiene valor perenne y universal de tesis aquella afirmación de Anatole France, según la cual «la piedad del rico hacia el pobre es injuriosa y contraria a la fraternidad humana».

No quiero recurrir a la apologética, ni siquiera voy a dar una respuesta directa a estos ataques. Lo que me interesa es subrayar los principios de la doctrina de la Iglesia sobre las relaciones justicia-caridad en la vida práctica. Los errores y abusos ocurridos en este campo no pueden empañar la claridad y vigencia de aquella doctrina.

● Ante todo, los Papas, al hablar de las obligaciones de justicia social, han condenado en múltiples ocasiones una concepción minimista de la caridad, a la que llaman «falso simulacro de caridad» (Pío XI), ya que «es totalmente ilícita la pretensión de eludir con pequeñas dádivas de misericordia las grandes obligaciones impuestas por la justicia» (id.). Añado algunos textos para evidenciar mejor mi afirmación:

— «Delante de Dios no hay caridad sin justicia, ni justicia sin caridad» (San Pedro Crisólogo).

— «Hacer la caridad allí donde se debe practicar la justicia sería querer aplicar un bálsamo sobre una llaga que conserva toda su infección» (Catalina de Siena).

— «La caridad, desde luego, de ninguna manera puede considerarse como un sucedáneo de la justicia, debida por obligación e inicuamente dejada de cumplir» (Pío XI, QA 137).

— «La caridad no puede atribuirse este nombre si no respeta las exigencias de la justicia» (Pío XI, DR 50).

— «Para que este ejercicio de la caridad sea verdaderamente irreprochable y aparezca como tal, es necesario... cumplir antes que nada las exigencias de la justicia,

para no dar como ayuda de caridad lo que ya se debe por razón de justicia» (AA 8).

Por tanto, es contrario a la enseñanza cristiana sustituir de un modo ingenuo e hipócrita las obligaciones de justicia por una «seudocaridad», porque —como diré más adelante— la justicia es intrínseca a la caridad; por lo cual es imposible practicar una auténtica caridad si no se observan todas las obligaciones de justicia.

- Rechazada la «seudocaridad» que acabo de describir y manteniendo siempre la intrínseca relación que la caridad debe tener con la justicia, hay que afirmar sin falso pudor que la Iglesia desde siempre ha recomendado la limosna y la caridad-paliativo para completar —y en algunos casos sustituir provisionalmente— la justicia, incapaz o impotente ante algunas situaciones prácticas a las que, siendo su campo propio, no puede hacer frente de manera oportuna, eficaz y suficiente. En estos casos, la caridad debe acudir inmediatamente para remediar o, por lo menos, paliar aquellas situaciones. La caridad-limosna orientada a la caridad-paliativo, cuando cae en el vicio de la «seudocaridad» (muy especialmente cuando es hipócrita y ostentosa), es un insulto a Dios y a los hombres. Sin embargo, cuando reúne las debidas condiciones, ocupa un lugar esencial entre los actos a través de los cuales se expresa legítimamente la caridad. Eso sí, las distintas formas de caridad-paliativo sólo pueden reemplazar de modo provisional a la plena realización de la justicia y deben tender a la conservación y ordenación institucional de la justicia.

No hay que extrañar, por consiguiente, que la Iglesia de nuestros días, a través de la voz del Papa, siga invitando a la práctica de las obras de caridad.

Todavía en la última encíclica social —la *Centesimus annus*— se indican algunas áreas hacia las cuales debe orientarse nuestra acción caritativa: el Tercer Mundo

(CA 28, 33, 35), «los pueblos extenuados por largas privaciones» (CA 33), los países ex comunistas (CA 28), las bolsas de pobreza de nuestros países desarrollados (CA 33).

Y, como hizo ya en la encíclica *Sollicitudo rei socialis* (n. 31), también en la *Centesimus annus* (1991), Juan Pablo II nos recuerda que en la atención a las obras de caridad en favor de los pobres, algunas veces no podemos contentarnos con la prestación de lo «superfluo», sino que hay que darles de lo propio «necesario» (CA 36). Es una postura más avanzada que la de Pablo VI en la *Populorum progressio*, donde decía: «Lo superfluo de los países ricos debe servir a los países pobres» (n. 49).

En síntesis: las obras de misericordia, la limosna, la caridad-paliativo, tienen todavía cabida dentro de la caridad auténtica. Eso sí, no se puede aceptar la postura de aquellos que reducen todo el amplio campo de la caridad a las obras supererogatorias, ni la de los que piensan que, moralmente, siempre es más noble dar libremente lo que no se debe, que dar lo que se debe: la justicia, por exigente que sea por sí misma, es exigida aún de un modo más elevado por la caridad. Por otra parte, la caridad debe empujar a que, con el progreso de la conciencia social y de la legislación social, lo que hoy es sólo deber de caridad sea mañana deber de justicia.

### **3. Justicia y caridad, dos normas universales e inseparables**

El amor al prójimo y a la justicia no sólo no se oponen, sino que son inseparables y se complementan mutuamente. Esta afirmación ha sido repetida hasta la saciedad por parte de los Papas, especialmente por Pío XI. Pero todavía el Sínodo de los Obispos de 1971 estimó necesario volver a reiterarlo en el documento *La justicia en*

*el mundo* y, posteriormente, Juan Pablo II en la encíclica *Dives in misericordia* (1980).

Ya la Sagrada Escritura, que da una importancia extraordinaria a la justicia y al amor entre los hombres, deja entrever con suficiente claridad su mutua vinculación. Sobre todo en el Nuevo Testamento vemos que Jesús lleva las exigencias veterotestamentarias sobre la justicia al nivel más profundo del hombre, a la interioridad radical del amor. Solamente el amor sincero del prójimo puede dar la fuerza necesaria para hacer efectiva la justicia en el mundo. El amor cristiano implica y radicaliza las exigencias de la justicia, dándoles una motivación nueva y una nueva fuerza interior. Cristo ha conferido a la persona humana un valor divino: todo hombre es «un hermano por el que ha muerto Cristo» (Rm 14, 15; 1 Cor 8, 11) y por el que Cristo ha resucitado como «el primogénito de todos los hermanos» (Rm 8, 29; Col 1, 18). Por eso, nuestro encuentro con Cristo se realiza concretamente en el encuentro con los hombres, ya que en cada hombre se nos hace misteriosamente presente Cristo mismo en persona (cfr. Mt 25, 40. 45).

Separar la caridad y la justicia sería la perversión del amor cristiano. La caridad inspira la justicia y la exige rigurosamente. La justicia es la primera exigencia, el límite ínfimo, el punto de partida y la «conditio sine qua non» de la caridad. Amar es, ante todo, respetar efectivamente la dignidad personal y los derechos del prójimo: no se ama al prójimo si no se desea que reciba todo lo que le es debido.

La unión inseparable de estas dos virtudes no significa, sin embargo, su identificación. Los Padres del Sínodo de 1971 eran conscientes de la distinción entre la justicia y la caridad, de acuerdo con los objetivos propios, pero prefirieron centrar la atención sobre su inseparabilidad y su complementariedad. El amor cristiano no suprime las exigencias de la justicia: las interioriza hasta el

fondo del corazón humano y de esta suerte la caridad viene a ser el alma de la justicia (cfr. Gál 5, 6; Ef 4, 15; 1 Jo 3, 23). Por otra parte, como indica el Sínodo de 1971, «la justicia alcanza su plenitud entera solamente en el amor», ya que «la justicia es servidora de la caridad» (DM 4). Justicia y caridad se reclaman mutuamente: una se apoya sobre la otra. «Si a la rígida y estricta justicia no viene a unirse fraternalmente la caridad, es muy fácil que la vista del alma se obnuble en cierta oscuridad, de manera que no pueda discernir los derechos ajenos; tórnense sordos los oídos para no dejar oír aquellos dictados de equidad que, si fueran proclamados con ánimo benévolo y prudente, podrían solucionar y acallar las cuestiones más ásperas y difíciles, objeto de controversia, con criterios ordenados y razonables» (Pío XII, 9-IV-39).

Juan Pablo II, en su encíclica *Dives in misericordia*, hace una aportación amplia y profunda sobre las relaciones entre la justicia y la caridad, especialmente en dos pasajes del documento. El primero es al final del capítulo VI, bajo el epígrafe de «¿Basta la justicia?» (n. 12); el segundo se encuentra al final del capítulo VII, bajo el título de «La Iglesia trata de practicar la misericordia» (n. 14).

Advierte el Papa que «no raras veces los programas que parten de la idea de la justicia y que deben servir para encarnarla y concretarla en la convivencia de los hombres, de los grupos y de las sociedades humanas, en la práctica sufren deformaciones (ib.). Ello es debido a que «otras fuerzas negativas, como son el rencor, el odio e incluso la crueldad, han tomado la delantera a la justicia, la cual tiende por naturaleza a establecer la igualdad y la equiparación entre las partes en conflicto. Esta especie de abuso de la idea de justicia y la alteración práctica de ella atestiguan hasta qué punto la acción humana puede alejarse de la misma justicia por más que se haya emprendido en su nombre» (ib.). «En efecto, es obvio que, en nombre de una presunta justicia (histórica o de clase,

por ejemplo), tal vez se aniquila al prójimo, se le mata, se le priva de la libertad, se le despoja de los elementales derechos humanos. La experiencia del pasado y de nuestros tiempos demuestra que la justicia por sí sola no es suficiente y que, más aún, puede conducir a la negación y al aniquilamiento de sí misma, si no se le permite a esa forma más profunda que es el amor plasmar la vida humana en sus diversas dimensiones. Ha sido, ni más ni menos, la experiencia histórica la que entre otras cosas ha llevado a formular esta aserción: "summum ius, summa iniuria". Tal afirmación no disminuye el valor de la justicia ni atenua el significado del orden instaurado sobre ella; indica solamente la necesidad de recurrir a las fuerzas del espíritu, más profundas aún, que condicionan el orden mismo de la justicia» (*DM* 12).

Acabemos este epígrafe, espigando algunas palabras muy acertadas del P. Arrupe que concuerdan plenamente con las que hemos recogido de los Papas: «No se puede hacer justicia sin amor. Ni siquiera se puede prescindir del amor cuando se resiste a la injusticia, puesto que la universalidad del amor es por deseo de Cristo un mandato sin excepciones» (*In charitate...* n. 56). Y prosigue: «Es evidente que la promoción de la justicia es indispensable, porque constituye la parte inicial de la caridad. Pedir justicia, a veces, parece revolucionario, una reivindicación subversiva. Y, sin embargo, es tan poco lo que se pide: hace falta más. Hay que sobrepasar la justicia, para llegar a colmarla con la caridad. La justicia es necesaria, pero no es suficiente. La caridad añade a la justicia su dimensión trascendente, interior, y es capaz de seguir avanzando cuando se ha llegado al límite del terreno propio de la justicia. Porque, así como la justicia tiene un límite, y se para donde concluye el derecho, el amor no tiene confines, porque reproduce a nuestra escala humana la infinitud de la esencia divina y hace a cada hombre-hermano el titular de un servicio ilimitado por nuestra parte» (*ib.* n. 57).

#### 4. Primacía de la caridad

La justicia y la caridad son normas universales pero, sin embargo, no se encuentran en el mismo plano. La caridad transforma las obras de justicia desde el interior. El cristiano, al cumplir los deberes que le impone el bien común, cumplirá al mismo tiempo la regla de un amor fraterno sin límites, derivado del amor que Dios ha manifestado a los hombres al enviar a su «único Hijo» para compartir su existencia común y para salvarlos.

Con frecuencia muchos obstáculos dificultan la realización de la justicia en una situación dada. Por otra parte, la tendencia que el hombre tiene hacia el egoísmo también acrecienta las dificultades. La caridad está llamada a reparar «sin cesar, las inevitables brechas que en la justicia hacen las pasiones humanas» (Pío XII). Por consiguiente, más que una alternativa —amor o derecho—, lo que es necesario es una síntesis fecunda de ambos: amor y derecho (Pío XII, *Radiom. Navidad*, 1942).

Los textos donde la caridad aparece en cierto modo al servicio de la justicia, expresan una verdadera primacía de la caridad. Esta primacía fue subrayada por León XIII (*Mirae caritatis*, 1902), cuando dice que la caridad incita a hacer por el prójimo mucho más todavía de lo que exige la justicia, y especialmente por Pío XI en la *Quadragesimo anno*. Afirma el Papa que los postulados de la justicia serán «promovidos mucho más eficazmente en virtud de la caridad cristiana» (n. 116). Y añade: «La sola justicia... por fielmente que se la aplique, no cabe duda alguna que podrá remover las causas de litigio en materia social, pero no llegará jamás a unir los corazones y las almas» (n. 137). Juan Pablo II confirma esta primacía de manera inequívoca, cuando escribe: «El amor, por así decirlo, condiciona a la justicia y, en definitiva, la justicia es servidora de la caridad. La primacía y la superioridad del

amor respecto a la justicia (lo cual es característico de toda la revelación) se manifiestan precisamente a través de la misericordia... (que) difiere de la justicia, pero no está en contraste con ella» (*DM* 4). Por «misericordia» en esta encíclica se entiende «una actitud profunda de bondad», «una constante predisposición magnánima, benévola y clemente» (cfr. *DM*, nota 52).

Esta primacía le viene a la caridad —entre otras cosas— del hecho de ser «la fuente más profunda... y también la encarnación más perfecta de la justicia» (*DM* 14), al mismo tiempo que es «la más perfecta encarnación de la “igualdad” entre los hombres» (ib.).

La caridad se hace elemento indispensable para plasmar las relaciones mutuas entre los hombres, en el espíritu del más profundo respeto de lo que es humano y de la recíproca fraternidad. Es imposible lograr establecer este vínculo entre los hombres si se quieren regular las mutuas relaciones únicamente con la medida de la justicia» (*DM* 14). «En todas las esferas de las relaciones interhumanas, (la justicia) debe experimentar, por decirlo así, una notable “corrección” por parte del amor» (ib.).

La «civilización del amor», proclamada por Pablo VI (25-XII-1975), y la «necesidad de hacer un mundo más humano», proclamado por el Concilio Vaticano II (*GS* 40), se conseguirán únicamente «si introducimos en el ámbito pluriforme de las relaciones humanas y sociales, junto con la justicia, el “amor misericordioso” que constituye el mensaje mesiánico del evangelio» (ib.).

Por otra parte, la caridad debe dar la mano a la justicia en la promoción de los derechos humanos; incluso debe ir más allá. «La comprensión de cuanto es objeto de derecho humano está muy lejos de haber sido agotada... No podemos fijar aún el tope a lo que una conciencia moral desarrollada, y un sentido de la fraternidad e igualdad cristiana, irán diciendo con el tiempo que es derecho del hombre» (*In charitate...* n. 60).

## 5. Dimensión social de la caridad

Por su exactitud, me limito a reproducir unos párrafos del P. Arrupe:

«La caridad tiene una dimensión social que deriva, por una parte, de la universalidad de la caridad y, por otra, de la condición social del hombre. No basta la caridad en relación personal. En un mundo como el actual, cada vez más socializado, en que el hombre se halla prendido en la malla de las estructuras económico-sociales, políticas y estructurales de todo tipo, la caridad debe entenderse y practicarse también a escala social. Es una caridad de efectos menos inmediatos y, quizá, menos gratificantes. Es más anónima y requiere para su eficacia plazos más largos. Pero, excepto los casos de emergencia, es más eficaz... Esa caridad, social en su destino, debe ser social también en sus agentes. Es decir: nacer de la colectividad, que para nosotros significa nacer del pueblo de Dios, englobarnos a todos. Es un deber que nace de nuestra fe común, de nuestra co-participación en la filiación divina y del hecho de ser hermanos. Tenemos el deber de la solidaridad y de la corresponsabilidad. El Señor, que encomia la caridad individual del buen samaritano, ha dejado bien claro que rechaza la excusa de la caridad personal para omitir la caridad hacia el conjunto, y no acepta el planteamiento individual del problema: "Cuando *te* vimos hambriento, sediento, etc." Cristo centra la cuestión en la necesidad del grupo en cuanto a tal, en la categoría que él define "los más pequeños". Y da la razón en estas dos palabras: *Mis hermanos* (Mt 25, 31-46). Precisamente porque el hombre integra su personalidad individual en el conjunto del Reino, tiene que tener en cuenta la condición social, tiene que haber una caridad social. Tal caridad social es la culminación del "ágape", del amor desinteresado, anónimo, a largo plazo, por sí mismo y por el amor a Dios que ha sido puesto en nuestros corazones» (*In charitate...* ns. 64-65).

## 6. Caminos concretos para la caridad cristiana

Este amor exige unas cuantas actitudes y acciones:

a) *Una mayor inserción entre los pobres.* Para contribuir a la promoción de la justicia hay que conocer de cerca las situaciones de injusticia y hacerse capaz de percibir las exigencias de la justicia por medio de una verdadera sensibilidad. Es preciso que algunas personas de Iglesia tengan experiencia de la situación en que se encuentran los pobres, a través de una mayor proximidad de vida, de una inserción entre los marginados y víctimas de la injusticia. Evidentemente, esta proximidad no puede limitarse a unos momentos esporádicos. Habrá que tener muy en cuenta los informes y opiniones de estas personas.

b) *Solidaridad con los pobres.* Es posible que no siempre la pobreza sea producto de una injusticia; pero aceptar durante largo tiempo una situación inhumana de pobreza sin ponerle remedio o intentarlo, es injusto. De aquí se sigue que quien quiera promover la justicia debe ser solidario de los pobres.

c) *Opción preferencial por los pobres.* Es una opción que deriva del ejemplo de Cristo, que «siendo rico, se hizo pobre para enriquecernos mediante su pobreza» (2 Cor 8, 9), como recuerda la instrucción *Libertatis conscientia* (n. 66). Esta opción tiene una dimensión mística, pero también práctica: «(Jesús) no trajo solamente la gracia y la paz de Dios; curó también numerosas enfermedades; tuvo compasión de la muchedumbre que no tenía de qué comer ni alimentarse; junto con los discípulos que le seguían practicó la limosna» (LC 67). Por consiguiente, «la bienaventuranza de la pobreza proclamada por Jesús no significa en manera alguna que los cristianos pueden

desentenderse de los pobres que carecen de lo necesario para la vida humana en este mundo» (ib.).

El Papa Juan Pablo II ha sido un gran defensor de esta «opción preferencial por los pobres». En 1984, hablando a los cardenales, les decía: «He confirmado en repetidas ocasiones, siguiendo, por lo demás, el ejemplo de mi inolvidable predecesor, el Papa Pablo VI, esta opción hoy día subrayada con particular energía por los episcopados de América Latina. Aprovecho gustosamente esta oportunidad para repetir que el compromiso con los pobres constituye una razón dominante de mi acción pastoral, la constante solicitud que acompaña a mi servicio cotidiano al pueblo de Dios. He hecho y sigo haciendo mía esta opción y me identifico con ella y siento que no puede ser de otra manera, porque éste es el mensaje eterno del evangelio. Así lo hizo Cristo, así lo hicieron los apóstoles, así lo ha hecho la Iglesia en el curso de su historia dos veces milenaria. Frente a las formas actuales de explotación del pobre, la Iglesia no puede callar.... Sí, la Iglesia hace suya la opción por los pobres» (21-XII-1984, n. 9).

Ahora bien, esta opción es prioritaria, pero no exclusiva; también se extiende a los que no son pobres. No puede limitarse a una clase de pobres (v. gr., al proletariado industrial), sino que tiene que abarcar a toda clase de pobres. No puede referirse sólo al aspecto económico, político y social, sino que tiene que mirar a la integridad de la persona y, por lo tanto, debe tener presente el aspecto espiritual y religioso. Ha de inspirarse en el Evangelio y tiene que ser transparente —evitando todo proselitismo— y tiene que dejar descubrir la razón de nuestra manera de proceder.

d) *La ayuda a los pobres* —como ya hemos dicho anteriormente— *debe ser con lo superfluo y a veces con lo necesario*. Juan Pablo II, en la *Sollicitudo rei socialis* (n. 31) y en la *Centesimus annus* (ns. 36 y 58), adopta una postu-

ra más exigente que los Papas anteriores, en relación con los medios de que hay que echar mano para ayudar a los necesitados. «A este respecto —dice Juan Pablo II— no puedo limitarme a recordar el deber de caridad, esto es, el deber de ayudar con lo propio “superfluo” y, a veces, incluso con lo propiamente “necesario”, para dar al pobre lo indispensable para vivir» (CA 36).

e) *Mediaciones técnicas*. La caridad debe hacer uso de algunos medios para que no se quede en un buen deseo. Indicaré algunos de estos medios:

- El análisis social, o sea, un acercamiento directo y real a las situaciones. Para el caso de Cáritas, nada ni nadie puede dispensarla de este análisis, lo más riguroso posible, sobre las situaciones desde el punto de vista social, político, cultural, etc. Por tanto, hay que huir de las simples impresiones, de las apreciaciones a «ojo de buen cubero», etc. En este análisis hay que evitar caer en el empleo del análisis social marxista por las implicaciones ideológicas que conlleva (no ignoro que tiene aspectos aprovechables, pero otros totalmente inaceptables).

- Participación en la transformación de las estructuras. Hay que entender la palabra «estructura» en el sentido más amplio, a saber, las instituciones, los contextos, la opinión pública, los sistemas, las normas jurídicas, etc. Naturalmente, «no toda estructura es necesariamente injusta. Más aún, la estructura es necesaria, y cada nueva conquista de la caridad debe integrarse en la estructura, modificándola y haciéndola flexible y progresiva» (*In charitate...* n. 65). Sin descuidar la conversión personal e interior, no podemos olvidar el esfuerzo para corregir y mejorar este mundo en que vivimos, tanto en sus condiciones naturales como en la administración que los hombres dan a su propia convivencia en los ámbitos económico, social, político, jurídico, cultural, etc. Nos invita

a ello el Concilio (GS 36) y también el P. Arrupe: «Se trata —dice— de mejorar las estructuras de las que depende el bien de grupos de hombres-hermanos con carencias y necesidades muy definidas (...). Ningún orden jurídico es inmejorable: en todos existe un margen de perfección en que la caridad social, a través de la justicia social y sobrepasándola, puede actuar. El peligro de las estructuras humanas, aun de las mejor concebidas, es su rigidez. La estabilidad de que se les quiere dotar es, al mismo tiempo, su fuerza y su debilidad. Su inflexibilidad e inmutabilidad puede convertirlas en opresoras. La caridad, con su dinamismo que la impulsa más allá de la ley, por su independencia respecto a cualquier concepción política, es el mejor correctivo a la calcificación a que están destinados los sistemas y estructuras. La caridad es la vanguardia de la justicia» (*In charitate...* n. 64).

Para este cambio de estructuras no se precisa siempre de la acción directamente política; también es útil la contribución a la formación de la opinión pública, la transformación de la mentalidad, una educación seria, etc.

- La acción política, bien sea sobre los programas o la gestión del Gobierno, bien sea a través de programas de partidos.

## **7. Espíritu con que tenemos que poner en práctica nuestra caridad**

Sólo apunto dos consignas: hemos de actuar nuestra caridad con el deseo humilde de beneficiarnos espiritualmente de su ejercicio y con voluntad de darnos nosotros mismos:

a) *El amor no ofende*. «Ocurre a veces que... percibimos principalmente en la misericordia una relación de

desigualdad entre el que la ofrece y el que la recibe. Consecuentemente, estamos dispuestos a deducir que la misericordia difama a quien la recibe y ofende la dignidad del hombre» (DM 6). No es así: «El amor misericordioso, en las relaciones recíprocas entre los hombres, no es nunca un acto o un proceso unilateral..., también aquel que da, queda siempre beneficiado» (DM 14). «Si falta esta bilateralidad, esta reciprocidad, entonces nuestras acciones no son auténticos actos de misericordia» (ib.).

b) *El amor, donación de sí mismo.* La caridad —el amor— es la única virtud que exige al hombre todo su ser, que implica al hombre en su totalidad. «El amor no es objeto de contrato, ni una tarea a plazo fijo. El amor no es una cualidad sobreañadida, sino un impulso vital que se realimenta por el mero hecho de actuar. El amor por el prójimo no da solamente esto o lo otro —como la justicia—, sino da toda la persona y se expresa en actos concretos de las demás virtudes: la beneficencia (que da de lo propio), la justicia (que le da lo suyo), la caridad (por la que se da a sí mismo)» (P. Arrupe, a. c., n. 59).

«Es mediante la propia donación libre como el hombre se realiza auténticamente a sí mismo (cfr. GS 24), y esta donación es posible gracias a la esencial trascendencia de la persona humana. El hombre no puede darse a un proyecto solamente humano de la realidad, a un ideal abstracto, ni a falsas utopías. En cuanto persona, puede darse a otra persona o a otras personas y, por último, a Dios, que es el autor de su ser y el único que puede acoger plenamente su donación (cfr. GS 41). Se aliena el hombre que rechaza trascenderse a sí mismo y vivir la experiencia de la autodonación y de la formación de una auténtica comunidad humana, orientada a su destino último, que es Dios» (CA 41).

Si esto es así, cuántas ventajas tenemos cuantos trabajamos en Cáritas. Procuremos ponerlo en práctica.

## Siglas de los documentos citados en el texto:

|     |                                                                               |
|-----|-------------------------------------------------------------------------------|
| AA  | Apostolicam actuositatem (Concilio Vaticano II).                              |
| CA  | Centesimus annus (Juan Pablo II, 1-V-1991).                                   |
| DM  | Dives in misericordia (Juan Pablo II, 30-XI-1980).                            |
| DR  | Divini redemptoris (Pío XI, 19-III-1937).                                     |
| GS  | Gaudium et spes (Concilio Vaticano II).                                       |
| LC  | Libertatis conscientia (Congregación para la Doctrina de la Fe, 22-III-1983). |
| QA  | Quadragesimo anno (Pío XI, 15-V-1931).                                        |
| RN  | Rerum novarum (León XIII, 15-V-1891).                                         |
| SRS | Sollicitudo rei socialis (Juan Pablo II, 30-XII-1987).                        |

# ANTE UNA NUEVA ETAPA DE CARITAS (REFLEXION SOBRE LA ESPIRITUALIDAD DE CARITAS)

---

JUAN DUQUE

## I

### FUNDAMENTACION

Juan Pablo II, en la *Redemptoris missio*, n. 90, dice: «El misionero ha de ser un “contemplativo en acción”. El halla respuesta a los problemas a la luz de la Palabra de Dios y con la oración personal y comunitaria... *el futuro de la misión depende en gran parte de la contemplación*. El misionero, si no es contemplativo, *no puede anunciar a Cristo de modo creíble*. El misionero es un testigo de la experiencia de Dios y debe poder decir como los apóstoles: “lo que contemplamos... acerca de la Palabra de vida... os lo anunciamos” (1 Jn 1, 1-3)».

Partiendo de la base de que el cristiano está llamado a ser un *contemplativo comprometido*, quiero explicar qué significado de valor le doy a esta frase.

La *contemplación* está ligada al vigor de la fe y a la capacidad de la fe de bañar con una nueva luz la vida y la historia.

La contemplación es tener una *experiencia de Dios*, real aunque limitada, en todas las dimensiones de la vida humana. En la contemplación se produce el encuentro

con *Jesucristo*, y la experiencia de haberle encontrado nos lleva, a través de una fe vigorosa y encarnada, a expresar con San Juan (1 Jn 1, 1-4):

«Lo que existía desde el principio, lo que hemos oído, lo que hemos visto con nuestros propios ojos, lo que *contemplamos* y palpamos nuestras manos: *La Palabra de vida* (pues la Vida se hizo visible) y nosotros la hemos visto, os damos testimonio y os anunciamos la Vida eterna, que estaba en el Padre y se nos manifestó. Lo que hemos visto y oído, os lo anunciamos para que estéis unidos con nosotros en esa unión que tenemos con el Padre y con su Hijo, Jesucristo. Os escribimos esto para que nuestra alegría sea completa».

Este encuentro de vida (experiencia de Jesús) en el Evangelio, supone dos encuentros contemplativos:

- Uno, con la persona misma de Jesús: Zaqueo, la Samaritana, Pedro, Pablo, los discípulos de Emaús, los Apóstoles, María, María Magdalena. El encuentro con la persona de Jesús tiene para los Apóstoles y los demás, un valor en sí privilegiado que supera y precede a la *experiencia de la acción*.

- El segundo es inseparable y complementario del encuentro con la persona de Cristo. Es la experiencia contemplativa también de la presencia de Cristo en el hermano, sobre todo en el «hermano pequeño» (Mt 25, 31 ss.): «Tuve hambre y me disteis de comer... lo que hicisteis a estos hermanos míos, los más pequeños, a mí me lo hicisteis».

El primero recuerda el primer mandamiento de Amor a Dios sobre todas las cosas y el Absoluto de la persona de Jesús. El segundo, el amor al prójimo como a sí mismo, y la presencia de Cristo en ese amor.

La *experiencia de Cristo* en el servicio al hermano da a la conciencia cristiana toda su dimensión social, sa-

cándola de una conciencia puramente individual, y comunicando al amor fraterno una dimensión social y colectiva, en la medida en que los «pequeños» son no sólo personas individuales, sino también y sobre todo grupos humanos, subculturas marginadas, clases o sectores sociales. Hay en ellos una presencia colectiva de Jesús, cuya experiencia constituye un verdadero reto contemplativo.

La entrega al hermano y su liberación, en cuanto contemplativa, implica una presencia acompañante del *Cristo encontrado en la oración*. Esta presencia de Cristo es el lazo de unión entre la oración y el compromiso, e impide que éste se vacíe, abrazando a ambos en una misma experiencia contemplativa. La espiritualidad cristiana, y por lo mismo *la espiritualidad de Cáritas, es una espiritualidad de compromiso*.

Estas reflexiones nos llevan a la necesidad de formular el concepto de la contemplación, con sus valores tradicionales.

La esencia de la verdadera oración cristiana consistió siempre en «salir de sí para encontrar al otro». Un acto supremo de abnegación y olvido de sí, a fin de encontrar a Cristo y sus exigencias en nosotros y los demás. En este sentido, la *oración* tiene que ver con los temas clásicos de muerte y de cruz (la muerte a sí mismo para vivir para Dios, Rm 6, 1-ss.). Por eso la mística cristiana pasa por «la noche» de San Juan de la Cruz, por la soledad y aridez que hace morir al egoísmo, haciéndonos salir de sí para encontrar al «otro».

Entramos así en el tema del *desierto*, esencial a la contemplación cristiana. El desierto en la contemplación cristiana, es ante todo una actitud de espíritu. Muchos de los grandes contemplativos, Jesús, Pablo..., acudieron al desierto geográfico como marco externo. El desierto geográfico es un símbolo de una actitud de desprendimiento, de situarse en la verdad y sin falsas ilu-

siones, delante de Dios, de pobreza radical, del que espera todo como Don de Jesús, de silencio para escuchar la palabra del «otro».

Es actitud de indigencia humana ante la salvación. Es disponerse, en la dolorosa experiencia de la propia limitación, a recibir esta salvación gratuitamente; es la convicción de que Dios nos busca y de que el cristianismo es el amor de Jesús, que busca y sigue buscando al hombre y no al revés.

Esto mismo, extendiéndolo al segundo encuentro, nos lleva a que, para hallar a Jesús en el «otro», para descubrirlo como «otro» al que debo entregarme, no como prolongación de mí mismo y de mis intereses, para «meterme en su pellejo», necesito salir de mí, morir. En la misma medida en que se muere para vivir para Dios, se muere para vivir para el hermano.

Y esta capacidad de vivir para el hermano, sobre todo si se descubre pobre y pequeño, es la fuente del compromiso temporal del cristiano y de la dimensión sociopolítica de su caridad y de su fe contemplativa.

La actitud de desierto, de «salir de sí», del encuentro con el Absoluto y con la *realidad* verdadera de las cosas, es lo que permite salir del *sistema* como sociedad injusta y engañosa, haciéndose libre frente a ella y denunciándola.

## II

### **MISION Y SIGNIFICADO DE CARITAS EN UNA IGLESIA, SACRAMENTO DE SALVACION**

Cuando concretamos todo lo dicho anteriormente en nuestro trabajo en Cáritas, tenemos que hablar necesariamente de la *misión apostólica de la Iglesia*, que nace del envío por parte de Jesús:

«Me ha sido dado todo poder en el cielo y en la tierra. Id, pues, enseñad a todas las gentes, bautizándolas en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo, enseñándoles a observar todo cuanto yo os he mandado. Yo estaré con vosotros siempre hasta la consumación del mundo» (Mt 28, 18-20).

«La primera beneficiaria de la salvación es la Iglesia. Cristo la ha adquirido con su sangre (Hch 20, 28) y la ha hecho su colaboradora en la obra de Salvación Universal. En efecto, Cristo vive en ella; es su Esposo, fomenta su crecimiento; por medio de ella, *cumple su misión*» (*Redemptoris missio*, 9).

El Concilio Vaticano II ha reclamado ampliamente el papel de la Iglesia para la Salvación de la Humanidad. A la par que reconoce que Dios ama a todos los hombres y les concede la posibilidad de salvarse (1 Tim 2, 4), (*Lumen gentium*, 14-17), (*Ad Gentes*, 3), la Iglesia profesa que Dios ha constituido a Cristo como único Salvador y Mediador, y que ella misma ha sido constituida como *sacramento universal de salvación* (L.G., 48; *Gaudium et spes*, 43; A.G., 7, 21).

«La Iglesia, al prestar ayuda al mundo y al recibir del mundo múltiple ayuda, sólo pretende una cosa: el advenimiento del Reino de Dios y la Salvación de toda la humanidad. Todo el bien que el Pueblo de Dios puede dar a la familia humana, al tiempo de su peregrinación en la tierra, deriva del hecho de que la Iglesia es *sacramento universal de salvación*» (L.G., 48), que manifiesta y al mismo tiempo realiza el misterio del amor de Dios al hombre.

El Verbo de Dios, por quien todo fue hecho, se encarnó para que, Hombre perfecto, salvara a todos y recapitulara todas las cosas. El Señor es el fin de la historia humana, punto de convergencia hacia el cual tienden los deseos de la historia y de la civilización, centro de la humanidad, gozo del corazón humano y plenitud total de sus

aspiraciones. El es Aquel a quien el Padre resucitó, exaltó y colocó a su derecha, constituyéndolo Juez de vivos y muertos. Vivificados y reunidos en su Espíritu, caminamos como peregrinos hacia la consumación de la historia humana, la cual coincide plenamente con su amoroso designio: «Restaurar en Cristo todo lo que hay en el cielo y en la tierra» (Eph 1, 10).

He aquí que dice el Señor: «Vengo presto, y conmigo mi recompensa, para dar a cada uno según sus obras. Yo soy el alfa y el omega, el primero y el último, el principio y el fin (Apoc 22, 12-13)» (G.S., 45).

### III

#### **LA EVANGELIZACION A TODAS LA PERSONAS DE TODAS LAS CLASES SOCIALES, VOCACION PROPIA DE LA IGLESIA**

«La Iglesia lo sabe. Ella tiene viva conciencia de que las palabras del Salvador: “Es preciso que anuncie también el Reino de Dios en otras ciudades”, se aplican con toda verdad a ella misma. Y por otra parte ella añade de buen grado, siguiendo a San Pablo: “Porque si evangelizo, no es para mí motivo de gloria, sino que se me impone como necesidad. ¡Ay de mí, si no evangelizara!”... Nosotros queremos confirmar una vez más que la tarea de la Evangelización de *todos los hombres* constituye la *misión esencial* de la Iglesia; una tarea y misión que los *cambios amplios y profundos de la sociedad actual* hacen cada vez más *urgente*. *Evangelizar* constituye... *su identidad más profunda*. Ella existe para evangelizar, es decir, para *predicar y enseñar, ser canal del don de la gracia, reconciliar a los pecadores con Dios, perpetuar el sacrificio de Cristo en la Santa Misa, memorial de su muerte y resurrección gloriosa*» (Evangelii nuntiandi, 14).

La Iglesia *nace* de la acción evangelizadora de Jesús y los Doce... «Id, pues, enseñad a todas las gentes» (Mt 28, 19). Ellos recibieron la gracia y se bautizaron, y aquel día se les agregaron unos tres mil... Día tras día el Señor iba agregando al grupo a los que se iban salvando (cfr. Hch 2, 41-47).

La Iglesia es a su vez *enviada por él*... Permanece como un signo opaco y luminoso al mismo tiempo de una nueva presencia de Jesucristo, de su partida y de su permanencia. Ella lo prolonga y lo continúa... Es ante todo su misión y su condición de evangelizador lo que ella está llamada a continuar (L.G., 8). *Porque la comunidad de los cristianos no está nunca cerrada en sí misma.*

En ella, la vida íntima —la vida de oración, la escucha de la Palabra y de las enseñanzas de los Apóstoles, *la caridad fraterna vivida, el pan compartido* (Hch 2, 42-46; 4, 32-35; 5, 12-16)— no tiene pleno sentido más que cuando se convierte en *testimonio*, provoca la admiración y la conversión, se hace predicación y anuncio de la Buena Nueva (E.N., 15). *La Palabra anunciada, celebrada y vivida en comunidad*, son las tres acciones pastorales de la *misión* de la Iglesia. La tercera responde al planteamiento de *Cáritas*, en conexión con las dos primeras, que como Institución de la Iglesia hay que aplicarla: «Ninguna Institución de la Iglesia puede eludir este deber supremo: *Anunciar a Cristo a todos los pueblos*» (R.M., 3).

«Evangelizadora, la Iglesia comienza por *evangelizarse a sí misma*. Comunidad de creyentes, comunidad de esperanza *vivida y comunicada*, comunidad de amor *fraterno*, tiene necesidad de *escuchar sin cesar*

- lo que debe creer,
- las razones para esperar y
- el mandamiento nuevo del *amor*.

Pueblo de Dios, inmerso en el mundo y con frecuencia tentado por los ídolos, necesita saber proclamar "las grandezas de Dios" (Hch 2, 11; 1 Pe 2, 9) que la han convertido al Señor y ser nuevamente convocada y reunida por El... *La Iglesia siempre tiene necesidad de ser evangelizada*, si quiere conservar su frescor, su impulso y su fuerza para anunciar el Evangelio. El Concilio Vaticano II y el Sínodo de 1974 han vuelto a tocar insistentemente este tema de la Iglesia, que se evangeliza a través de *una conversión y una renovación constantes* para evangelizar al mundo de manera creíble.

La Iglesia es *depositaria de la Buena Nueva que debe ser anunciada*. Las promesas de la Nueva Alianza en Cristo, las enseñanzas del Señor y de los Apóstoles, la Palabra de vida, las fuentes de la gracia y de la benignidad divina, el camino de la salvación, todo esto le ha sido confiado. Es ni más ni menos que el contenido del Evangelio y por consiguiente de la evangelización, que ella conserva como un depósito viviente y preciso, *no para tenerlo escondido, sino para comunicarlo*.

Enviada y evangelizada, la Iglesia misma *envía a los evangelizadores*. Ella *pone en su boca la Palabra* que salva, les *explica el Mensaje* del que ella misma es depositaria, les da el *Mandato* que ella misma ha recibido y les *envía a predicar*. A predicar, no a sí mismos o sus ideas personales (2 Cor 4, 5), sino un evangelio del que ni ella ni ellos son dueños y propietarios absolutos para disponer de él a su gusto, sino *ministros* para transmitirlo con suma fidelidad» (E.N., 15).

«Existe, por tanto, *un nexo íntimo entre Cristo, la Iglesia y la Evangelización*. Mientras dure este tiempo de la Iglesia, es ella la que tiene a su cargo la tarea de evangelizar. Una tarea que no se cumple sin ella, ni mucho menos contra ella. En verdad es conveniente recordar esto en un momento como el actual, en que no sin dolor podemos encontrar personas que queremos juzgar bien intenciona-

das pero que en realidad están desorientadas en su espíritu, las cuales van repitiendo que su aspiración es *amar a Cristo pero sin la Iglesia, escuchar a Cristo pero no a la Iglesia, estar en Cristo pero al margen de la Iglesia*. Lo absurdo de esta dicotomía se muestra con toda claridad en estas palabras del Evangelio: “El que a vosotros desecha, a Mí me desecha” (Lc 10, 16). ¿Cómo va a ser posible amar a Cristo, sin amar a la Iglesia, siendo así que el más hermoso testimonio dado en favor de Cristo es el de San Pablo: “Amó a la Iglesia y se entregó por ella” (Ef 5, 25)?» (E.N., 16).

#### IV

### EL ANUNCIO DEL EVANGELIO A LOS POBRES, MISION DE CARITAS

La situación de los pobres ha cambiado profundamente en nuestras sociedades. También la posición oficial de la Iglesia se ha modificado profundamente, al menos en el discurso. La «opción preferencial por los pobres» ha sido consagrada en las últimas encíclicas de Juan Pablo II: *Sollicitudo rei socialis*, *Centesimus annus* y *Redemptoris missio*. En esta última, en el n.º 60 se dice: «La Iglesia en todo el mundo —dije en mi primera visita pastoral a Brasil— *quiere ser la Iglesia de los pobres...*, quiere extraer toda la verdad contenida en las Bienaventuranzas de Cristo y sobre todo en esta primera: “Bienaventurados los pobres de espíritu...”. Quiere enseñar esta verdad y quiere ponerla en práctica, igual que *Jesús vino a hacer y a enseñar...*, los pobres merecen una *atención preferencial*, cualquiera que sea la situación moral o personal en que se encuentren. Hechos a imagen y semejanza de Dios para ser sus hijos, esta imagen está ensombrecida y aun escarnecida. *Por eso, Dios toma*

*su defensa y los ama. Es así cómo los pobres son los primeros destinatarios de la misión y su evangelización es por excelencia señal y prueba de la misión de Jesús.*

Fiel al espíritu de las Bienaventuranzas, *la Iglesia está llamada a compartir con los pobres y los oprimidos de todo tipo.* Por esto exhorto a todos los discípulos de Cristo y a las comunidades cristianas, desde las familias a las diócesis, desde las parroquias a las instituciones religiosas, a hacer una sincera revisión de la propia vida en el sentido de la solidaridad con los pobres».

Por otra parte: «El desarrollo del hombre viene de Dios, el modelo de Jesús, Dios y hombre debe llevar a Dios» (*Populorum progressio*, 14, 21; 40, 42). He ahí por qué entre el anuncio evangélico y promoción del hombre hay una estrecha conexión (*R.M.*, 59). El desarrollo humano auténtico debe echar sus raíces en una evangelización cada vez más profunda (*R.M.*, 58). En este contexto social y eclesial, ¿qué puede significar en Cáritas nuestra vocación apostólica de evangelizar a los pobres?

## **1. La opción por los pobres como «solidaridad»**

En la encíclica *Sollicitudo rei socialis*, se concreta la opción preferencial por los pobres como solidaridad, no sólo a nivel personal, sino también nacional e internacional. *Esta solidaridad nos es presentada como expresión de la vitalidad de la caridad.* Juan Pablo II saca las consecuencias de una caridad que quiere ser actual en nuestro mundo. Se sitúa en la línea patristica del compartir. Los ricos no pueden apropiarse los bienes, pues Dios los ha dado para todos. El pecado y las estructuras que éste engendra han de ser vencidas por una caridad que se siente solidaria del más necesitado. El proyecto mismo de la Creación está urgiendo a todo hombre de buena volun-

tad. La solidaridad es una dimensión ética que brota de la misma condición del ser social del hombre. Es evidente que luego, en el misterio de Cristo, se encuentran nuevas razones y motivaciones para explicitar y desarrollar las exigencias de la solidaridad. «Este es el nuevo nombre de la paz», es decir, de la convivencia fraterna entre todos los hombres, creados a imagen y semejanza de Dios en la familia humana.

La «solidaridad» es como la nueva expresión de la «limosna», exigencia de toda vida cristiana. Hemos de vivir con entrañas de misericordia la «indigencia» del hermano. Y esto tanto a nivel personal como colectivo, pues hoy la «indigencia» tiene dimensiones planetarias.

La formación moral de nuestras comunidades supone abordar con claridad este tema. Nuestras sociedades no son cerradas. La economía es planetaria. El enriquecimiento de unos pueblos se hace siempre a costa del empobrecimiento de otros pueblos.

Pero la cuestión de la «dependencia» entre los pueblos no parece resolverse, aunque sea un paso decisivo hacia la fraternidad, con esta invitación hacia la solidaridad. Ya la publicación de la *Populorum progressio* se vio frenada porque el desarrollo de los pueblos engendró nuevas dependencias, provocándose una verdadera colonización tecnológica de las estructuras, del alma y cultura de los diferentes pueblos. Reconociendo, pues, este paso importante de la «solidaridad», muchos siguen planteando la cuestión de la liberación de los pueblos pobres y de los pobres en el seno de los países ricos como de los pobres: Tercer y cuarto mundos.

## **2. La opción por los pobres como «liberación»**

La «solidaridad», expresión de la vitalidad de la caridad, busca reducir la desigualdad entre ricos y pobres.

En la opción preferencial por los pobres, como liberación, se intenta, ante todo, cambiar un sistema que engendra dependencia y opresión. La pobreza aparece como la consecuencia de unas relaciones marcadas por la injusticia o, si se prefiere, por los intereses de un grupo opresor. El esquema opresor-oprimido ha de ser cambiado por relaciones de justicia, donde todo hombre, grupo o pueblo, es reconocido en su dignidad e igualdad fundamental. Los «empobrecidos» u oprimidos son considerados primordialmente como víctimas de la injusticia. Se hallan expoliados de sus bienes y de su dignidad.

La opción preferencial por los pobres, en consecuencia, ha de buscar, por encima de todo, hacer posible que los «empobrecidos» lleguen a ser sujetos o agentes de su historia, liberándolos de una situación de dependencia y expoliación. Las mediaciones político-culturales han de jugar un papel de relevancia. Es indispensable cuestionar el sistema que engendra la injusticia y la violencia estructurales. «Lo político», como mediación de la fe y expresión de la caridad, ha de propiciar cambios globales del sistema. La caridad adquiere así el rostro de un combate por la justicia y el cambio estructural. Todo esto, evidentemente, no se niega en la solidaridad, pero los acentos y las prioridades no son las mismas.

La respuesta para cambiar las estructuras que engendran la pobreza histórica de los pequeños y de los pueblos empobrecidos, conlleva una cierta conflictividad. Existe una violencia estructural y todo intento de cambio del sistema generará previsiblemente reacciones violentas de unos y otros. ¿Puede realmente producirse el cambio sin desencadenar una violencia? ¿Qué tipo de violencia puede aceptarse y cuál descartarse? ¿Cómo seguir siendo ministros de la reconciliación y colaborar en la transformación de un sistema? ¿Cómo evitar la utilización de la fe, tanto en la defensa del sistema como en la

transformación del sistema? La mística religiosa de la liberación se apoyará unilateralmente en un Dios que con un brazo poderoso y tenso ha liberado a los oprimidos de la casa de la esclavitud. Algunos militantes, como nos lo dice la experiencia pastoral, animados por esta mística unilateral, han entrado en una «voluntad de eficacia» que les ha conducido a cortarse de la Iglesia, de la gratitud de la fe e incluso del pueblo de los pequeños y sencillos.

Las razones de este fenómeno son muy complejas, pero conviene recordar, en nuestra acción pastoral, que nos encontramos ante una cuestión antropológica y una cuestión de fe. La cuestión antropológica consiste en pensar el hombre primordialmente desde la perspectiva del sujeto que «hace» su propia historia, olvidando que el protagonista de la historia seguirá siendo siempre el Espíritu del Resucitado. La cuestión de fe está en acoger la salvación como don de Dios que recrea la humanidad para el Reino. Dios nos ha creado para las buenas obras. El hombre no puede salvarse a sí mismo. «El ser», proveniente de Dios y acogido en la acción de gracias, es anterior al hacer y a la colaboración en la obra de la creación y de la redención.

Estamos ante el gran reto pastoral, tal y como nos lo plantea el n.º 38 de *E.N.*: ¿Cómo hacer que los cristianos *lleguen a ser* libres para que puedan dedicarse a la liberación de sus hermanos? La liberación está *intrínsecamente* ligada a la evangelización, como la solidaridad a la caridad, pero una y otra no son más que dimensiones necesarias de un todo más global: la obra de la salvación. La solidaridad, el progreso de los pueblos y la liberación de los oprimidos, han de estar siempre presentes en la misión de la Iglesia. Pero hemos de situarlas y articularlas de forma correcta, descartando el riesgo de unilateralidad o parcialidad (Gál 5, 1-13).

Estas reflexiones no prejuzgan el esfuerzo de una correcta teología de la liberación, entendiéndose esta categoría como englobante de la misión del Hijo y del Espíritu en la historia de los hombres. Pero el riesgo está en reducir la liberación a su contenido immanente, sin abrirla a la dimensión trascendente. Y también que el punto de partida antropológico cierre el camino a reconocer al Verbo de Dios como origen y principio de toda realidad humana e histórica. Por ello, me parece más adecuado hablar de la opción de los pobres como «evangelización».

### **3. La opción por los pobres como «evangelización»**

El punto de partida es primordialmente el designio de Dios, tal y como se ha revelado en Cristo. En él, ricos y pobres, esclavos y libres, amos y siervos..., todos han sido reconciliados por Dios para formar un solo Cuerpo y un Hombre nuevo. (Gál 3, 23-29; Col 3, 9-15). Este designio de Dios, la Iglesia está llamada a realizarlo siguiendo a Cristo pobre y humilde, entre las persecuciones del mundo y los consuelos de Dios (*L.G.*, 8) (Is 53). La primera preocupación no es tanto sacar las consecuencias sociales y éticas de la intervención de Dios en la historia o del amor cuanto de conducir a los hombres a la adhesión u obediencia de la fe, fundamento de la justicia y del amor proveniente de Dios.

Según la «nueva economía» de la Encarnación, como gustaban decir los padres de la Iglesia, todo ha sido creado y «recreado» por Cristo, en Cristo y para Cristo. El «por Cristo» subraya la indigencia radical de todo hombre, la igualdad de dignidad de todos, estando llamados todos a reconocer la vida y existencia, propias y ajenas, como un don del que no podemos disponer arbitrariamente. Nadie puede marginar a nadie. La realización de

los otros es la posibilidad de mi propia realización. El «en Cristo» subraya que todos estamos implicados en un mismo cuerpo, siendo piedras vivas del mismo Templo. Todos somos solidarios y todos debemos cooperar, los unos con los otros, para la mutua edificación. La exclusión de una sola piedra hace que el edificio no esté plenamente acabado. El «para Cristo» subraya la responsabilidad de todos para que la historia avance hacia su plenitud. Todos somos igualmente sujetos, pues Cristo nos ha liberado a todos para el Amor, la libertad responsable y la Gloria.

Esta «economía», realizada en el acontecimiento de la Encarnación y de la Pascua, nos da una nueva comprensión del pobre, quien llega a ser para el creyente «sacramento del Verbo encarnado», hecho débil en razón nuestra. En su flaqueza se ha mostrado la fuerza de Dios (2 Cor 13, 1-10). Por esta «sacramentalidad», el pobre, con quien el Señor se ha identificado, aparece como un privilegiado (y ya no sólo como un ser indigente o como una víctima). Los pobres son «herederos del Reino», «ricos de Dios», «los primeros en el Pueblo de Dios», «aquellos con quienes Dios edifica su Iglesia», «los primeros en recibir el Evangelio del Hijo de Dios», «aquellos a quienes el Padre se complace en revelarles a su Hijo», «los elegidos y llamados» para hacer sobrevivir el Pueblo de Dios...

La evangelización, al dar cuenta de este beneplácito de Dios, suscita la esperanza de los pobres, los pone en camino y les recuerda su responsabilidad libre ante la historia para acelerar la venida de la nueva humanidad. A los ricos les convoca a convertirse a Cristo pobre y a servirlo y seguirlo en el camino del pobre. La adhesión de la fe no puede vivirse sin una conversión al Dios de los pobres y, por lo mismo, al pueblo pobre que él se ha elegido de entre las naciones para revelar su gloria y ternura eterna. No estamos ante el Dios que enfrenta a unos contra

otros, sino ante el Dios que ha venido pobre y humilde para enriquecernos a todos con su pobreza. Si la creación nos revela la grandeza de Dios, la redención nos hace entrar en el abismo del amor y de la sabiduría de Dios, revelados en la cruz. La obediencia de la fe es vivir desde esta fuerza y sabiduría, que es siempre necedad y escándalo para los que viven desde sí mismos. Y este riesgo acecha ante todo a los ricos, pero no ha de excluirse *a priori* de los pobres y oprimidos.

Es evidente que la «nueva economía» ha de vivirse en la historia. Nos alcanza en nuestra condición de seres sociales y estamos llamados a ser hijos del Padre, que hace salir el sol sobre buenos y malos, en el aquí y ahora del mundo (Mt 5). Esto no puede realizarse sin asumir la contradicción, el conflicto y el sufrimiento provenientes de la obediencia de la fe. En nuestra condición de hijos del Dios de los pobres, es decir, del Dios de la vida, estamos convocados a luchar contra la muerte y las estructuras de muerte (Os 11). Hemos de entregarnos, como imitadores de Dios, al servicio de la vida: «Sed imitadores de Dios, como hijos queridos, y vivid en el amor como Cristo os amó y se entregó por nosotros como oblación y víctima de suave aroma» (Ef 5, 1-2). Recreados para el amor y la justicia, hemos de vivir para la solidaridad y la liberación de nuestros hermanos.

Entonces, la negación del pobre es un pecado contra la misma sangre de Cristo derramada por la muchedumbre (1 Cor 8, 1 ss.). Pero también lo es la negación del rico, pues ante Dios todos somos radicalmente pobres.

La evangelización ha de ser integral. El Hombre nuevo, creado en Cristo, no es sólo personal, es el nacimiento de un pueblo nuevo. El antagonismo de los pueblos queda superado en la novedad. Lo concreto se abre a la catolicidad en el amor. La salvación no es individual, siempre es salvación de un pueblo (Ef 2, 13 ss.). Las relaciones en-

tre personas y pueblos cambian. Y también las estructuras que apoyan y sostienen las nuevas relaciones. Esto implica un cambio de mentalidad y una transformación de la realidad. Vivir según el Espíritu para formar el nuevo pueblo de la Alianza. En la evangelización, por consiguiente, tanto la solidaridad como la evangelización estarán siempre intrínsecamente implicadas, al mismo tiempo que son resituadas en su perspectiva escatológica (*L.G.*, 9).

## V

### ASPECTOS CONCRETOS DE LA MISIÓN A TENER EN CUENTA

Cuando abordamos la naturaleza de la misión apostólica, nos encontramos ante todo dentro de un misterio. La misión apostólica no es propaganda, no es publicidad, no es transmisión de una ideología. Es mucho más.

La misión apostólica es participar en y de la Obra de Dios. Es Dios quien envía a su Hijo para la Salvación del mundo, y éste es un Dios que sopla donde quiere (Jn 3, 8) y que tiene caminos que no son nuestros caminos. «Mis planes no son vuestros planes, vuestros caminos no son mis caminos —oráculo del Señor—. Como el cielo es más alto que la tierra, mis caminos son más altos que los vuestros, mis planes, que vuestros planes» (Is 55, 8-9). Por eso, la misión y el apostolado tienen algo de desconcertante. «Al ser él la “Buena Nueva”, existe en Cristo plena identidad entre *mensaje* y *mensajero*, entre *el decir*, *el actuar* y *el ser*. Su fuerza, el secreto de la eficacia de la acción, consiste en la identificación total con el Mensaje que anuncia. Proclama la Buena Nue-

va no sólo con lo que dice o hace, sino también con lo que *es*» (R.M., 13).

Cuando nosotros encerramos el «soplo de Dios» dentro de una estructura planificada y dentro de ciertas leyes que dimanen puramente de las ciencias humanas, desde ese momento lo limitamos. Y a la larga no podemos evitar el desaliento y la desesperanza, pues le quitamos al apostolado su inspiración y trascendencia. Alguien definió al apóstol como... «aquel que trabaja como si viera al Invisible...». Solamente la fe y la contemplación nos ponen cara a cara con el Invisible —Dios—, como dice la carta a los Hebreos (Heb 11, 27). El hombre contemporáneo cree más a los testigos que a los maestros, cree más en la experiencia que en la doctrina, en la vida y los hechos que en las teorías. *El testimonio de vida cristiana es la primera e insustituible forma de la misión*: Cristo, de cuya misión somos continuadores, es el «Testigo» por excelencia (Ap 1, 5; 3, 14) y es el modelo del Testimonio cristiano (R.M., 42).

El apóstol es aquel que anuncia el amor salvador de Jesús. Este es el centro del anuncio apostólico. En ese anuncio el apóstol sabe que Dios va mucho más allá de lo que él dice o de lo que él hace. Esto supone que hagamos de nuestra acción lo que Dios quiere y no lo que nosotros queremos, y lo que Dios quiere que hagamos es diferente a «lo que hay que hacer», empleando esa frase en el sentido de cubrir todas las necesidades que tenemos delante de nuestra vista. De lo que se trata es de cosas muy precisas que hay que descubrirlas con la sabiduría de Dios. *«El testimonio evangélico al que el mundo es más sensible es el de la atención a las personas y el de la caridad para con los pobres y los pequeños, con los que sufren. La gratuidad de esta actitud y de estas acciones, que contrasta profundamente con el egoísmo presente en el hombre, hace surgir unas preguntas precisas que orientan hacia Dios y el Evangelio. Incluso el traba-*

jar por la Paz, la Justicia, los Derechos del hombre y la promoción humana, es un testimonio del Evangelio, si es un signo de atención a las personas y está ordenado al desarrollo integral del hombre» (R.M., 42).

San Pablo nos da una definición de apostolado: «Aquel que me segregó del seno de mi madre y me llamó por su gracia para revelar en mí a su Hijo, anunciándolo a los gentiles» (Gál 1, 15).

Hay tres elementos importantes: *llamada, encuentro y envío*.

1. La misión y el apostolado implican una llamada que pasa por la historia personal, que es providencial y que supone una serie de acontecimientos que nos hacen reflexionar y aceptar la llamada.

2. El apóstol nace de un encuentro. Al que es llamado a la misión, el Padre le revela a su Hijo. El encuentro con Cristo está planteado como condición del verdadero apostolado.

3. Es un envío a los no creyentes, que somos todos, porque todos tenemos algo de no creencia afectiva y efectiva en el seguimiento de una personalidad tan rica como la de Jesús, sin menoscabar por ello la prioridad a los alejados, a los no creyentes.

## VI

### VIGILANCIA ANTE DETERMINADAS ACTITUDES DEL APOSTOL EN CARITAS

Teniendo en cuenta lo anteriormente dicho, voy a citar algunas:

- *La preocupación por hacer, más que por ser.*

Puede desplazar la actitud de hacer lo que Dios quiere, que es lo primero, por cubrir necesidades que nos ur-

gen en nuestro planteamiento. Hacer lo que Dios quiere supone un *ser* apostólico y un *estar* enraizado en la verdadera misión, para que lo que haga sea pleno y auténtico. El «ser muy trabajador» no es ninguna medida del amor, ni del compromiso. El gerente de una empresa trabaja probablemente mucho más, pero falta la prueba del *amor*.

La tentación está en preocuparse tanto «por lo que hay que hacer», que se olvide al Dios por el que hay que hacer las cosas. Por eso afirmamos que la misión es cuestión del *ser* principalmente.

- *El Mesianismo.*

El Mesías Apóstol es aquel que se cree indispensable. Que centra en sí cualquier actividad.

Es la tendencia a pensar que Dios es el copiloto, y uno mismo el piloto. El apostolado es al revés. Es la acción de Cristo, en la que colaboro al cien por cien, pero en otra dimensión, en la del siervo inútil.

En la acción salvadora, la iniciativa siempre viene de Dios. A mí me toca el descubrir por dónde va Dios, cómo se manifiesta, entrar en su dinámica y seguirle, sabiendo y apoyándome en que: «Mi Padre trabaja siempre, y yo también trabajo» (Jn 5, 17), y en lo de San Pablo, que, a poco de llegar a Corinto, y sin que hubiese precedido ningún anuncio del Evangelio, escuchó: «Por la noche dijo el Señor a San Pablo en una visión: No temas, habla y no calles; porque... tengo yo en esta ciudad un pueblo numeroso» (Hch 18, 9-10).

- *No ir al ritmo de Dios.*

El ritmo de Dios no se sobrepone al ritmo de la naturaleza o a la historia; es el ritmo de las personas.

El apresuramiento nace del choque entre la realidad y los ideales. Se tiene una visión muy clara de lo que se debe hacer, de los cambios, y la realidad y la mentalidad son otras.

En el fondo esta actitud viene de trabajar para uno mismo y para su estructura de pensamiento, y no para los demás. Hay que aprender a trabajar desde la inestabilidad y no desde la seguridad, o con otras palabras: Hay que aprender a trabajar desde la *pobreza*, porque el único estable, el Absoluto, y el único rico que sabe lo que quiere es Dios.

- *No consultar ni escuchar.*

Sobre todo al Espíritu, que habla de muchas maneras y que se manifiesta en los acontecimientos y en las personas de toda clase y condición, sin excepción alguna.

- *Perder el sentido de las personas.*

No hay que olvidar nunca que estamos al servicio de los hombres, y eso supone y lleva consigo que la acción se haga con ellos y desarrollando sus posibles capacidades, con dedicación de tiempo, contactos, conocimiento concreto de su realidad. Esto está íntimamente ligado a no hacer acepción de personas para no caer en el desprecio a los menos dotados, a los más humildes, a los más pobres, a los más inútiles, porque hay pobres que lo son en su inutilidad.

- *No tener visión amplia.*

Es encasillamiento en lo propio. Hoy día se puede percibir en otro aspecto, el del «especialista» con tendencia a verlo todo bajo ese prisma, de forma que lo que no se ve desde el ángulo de la especialidad, o no se ve o no se le da importancia.

Esta tendencia se puede manifestar con más fuerza en todo aquello que se sale de lo ordinario, de lo normal, porque es un poco creador, o nuevo, intentando «aplanarlo», poniéndolo a la altura de los demás y a su medida.

- *La improvisación.*

Se puede presentar cuando no pensamos, no reflexionamos en lo que estamos haciendo, si lo hacemos por Jesucristo.

El trabajo apostólico exige una permanente revisión de vida personal y funciones, dependiendo de ella con frecuencia la fidelidad a la propia misión apostólica. Cardinj, el fundador de la JOC, solía decir a los militantes: «Antes de comenzar piensa en el Movimiento; cuando crezcas, continúa revisando el Movimiento».

- *El aburguesarse.*

Es una actitud del espíritu, con tendencia a instalarse. El burgués es aquel que no crece más, porque se instala en sus ideas, en su modo de ser, en su escala de valores, en sus juicios, en sus métodos, etc.

El aburguesamiento no está relacionado con la edad. Sí con la invasión del egoísmo en nuestra vida.

El aburguesarse en la misión es señal de infidelidad al Espíritu, que hace todo siempre nuevo, y de agotamiento de ideas y de creatividad.

- *Perder el sentido del humor.*

Si antes hablábamos de la actitud del espíritu, ahora hablamos de la actitud del ánimo, ligado a la madurez en la esperanza y a una sabiduría de la vida.

Es tener la capacidad de ver las cosas con distancia, objetivamente y en proporción real; el lado bueno de las cosas.

Este optimismo procede de la esperanza, que comunica la alegría como paz del espíritu y es fundamental hoy como testimonio cristiano junto con el de la pobreza.



# **ELEMENTOS DE UNA TEOLOGIA DE LA CARIDAD Y DE LA DIACONIA CRISTIANA**

**(DOCUMENTO ELABORADO POR  
LA XIV CONFERENCIA REGIONAL DE CARITAS  
EUROPA. VIENA, 9-13 DE MARZO DE 1991)**

---

## **Introducción**

Se observa fácilmente que las personas que ejercen una actividad en el campo de la diaconía o del trabajo socio-pastoral de la Iglesia tratan sobre todo de atender las necesidades prácticas de aquellos a quienes ayudan. Lo cual no es nada sorprendente, ya que servir en nombre de la Iglesia significa muchas veces actuar en situaciones en las que se trata de la simple supervivencia de las personas afectadas, aligerar el peso de un sufrimiento interminable, dar consuelo y ánimo en momentos de crisis o de estrés psicológico insoportable.

Pero también es importante que las personas que trabajan en el servicio socio-pastoral de la Iglesia aporten una reflexión y puedan también articularla sobre los principios teológicos y sobre la motivación que se encuentra en el origen de su compromiso y del compromiso diaconico, con frecuencia masivo de la Iglesia.

Conscientes del papel decisivo que desempeñan en el servicio de la Iglesia a escala mundial, las organizaciones

miembros de Caritas Internationalis se han comprometido, en su asamblea general de 1987, a poner en marcha dicha reflexión teológica.

En este documento intentaremos hacer una síntesis de los elementos teóricos y prácticos, teológicos y pastorales, espirituales y de acción, que son, en nuestra opinión, esenciales para la diaconía de la Iglesia. En primer lugar vamos a presentar el marco eclesiológico de nuestra reflexión. Después propondremos una breve lectura de las bases bíblicas de nuestro trabajo. Y finalmente intentaremos analizar, con mirada crítica, la cuestión del cómo y del por qué la Iglesia está llamada a asumir su misión diaconica en la sociedad actual.

Somos completamente conscientes de que el elemento teológico de nuestra reflexión no podrá ser nunca exhaustivo, pues la teología, «la reina de las ciencias», trata de las realidades más profundas de la vida y de la muerte y de los secretos más íntimos de los corazones de los seres humanos y de Dios. Esperamos, no obstante, que este documento constituya un paso más en este camino, que conduce a través de la fe y del servicio activo hacia el advenimiento del Reino de Dios, que Dios nuestro Creador ha preparado a todos y a cada uno de nosotros.

### **Eclesiología: Un resumen de la misión de la Iglesia**

Una eclesiología, desarrollada durante siglos, desde que Jesús fundó su Iglesia, reafirmada y enriquecida por los Padres del Concilio Vaticano II, asigna una triple visión a la Iglesia:

- *Anunciar la Palabra de Dios* (evangelización, kerygma).
- *Celebrar la Eucaristía* (koinonia).
- *Servir al prójimo* (diaconía).

Como *comunidad de testimonio*, la Iglesia es el lugar donde recibimos la Palabra de Dios en la fe y donde partimos para llevar el testimonio de esta Palabra al mundo entero. Como *comunidad eucarística y comunidad de oración*, la Iglesia es el lugar donde los creyentes dan alabanza a Dios y donde reciben, por medio de los sacramentos, los numerosos dones que Dios nos ha reservado. Como *comunidad de servicio*, la Iglesia es el lugar donde los cristianos son invitados a cambiar el mundo, con obras de caridad y de justicia hacia los demás, para que el reino de Dios se pueda revelar a todos los hombres y mujeres.

Estas tres actividades son de igual valor e importancia. Además no pueden estar disociadas. Conviene abordarlas conjuntamente, si queremos hacer una reflexión auténtica sobre la vida y fines previstos por Jesús para su Iglesia. Así la *Instrucción sobre la Libertad Cristiana y la Liberación* nos recuerda:

«La misión esencial de la Iglesia, después de la de Cristo, es una misión evangelizadora y salvífica. Encuentra su impulso en la caridad divina. (...) En esta misión, la Iglesia enseña el camino que el hombre debe seguir en este mundo para entrar en el Reino de Dios. Su doctrina se extiende pues a todo el orden moral, y principalmente a la justicia, que debe regular las relaciones humanas. Esto forma parte de la predicación del Evangelio.

Pero el amor que empuja a la Iglesia a comunicar a todos la participación de gracia en la vida divina, lo hace también por la acción eficaz de sus miembros, perseguir el verdadero bien temporal de los hombres, atender sus necesidades, ocuparse de su cultura y promover una liberación integral de todo lo que dificulta el desarrollo de las personas. La Iglesia quiere el bien del hombre en todas sus dimensiones (...)» (Diciembre 1989, art. 63).

La diaconía es pues *esencial* para la vida y el bien de la Iglesia, y está inseparablemente unida a la evangelización y alabanza. Somos servidores, porque somos elegi-

dos y amados por Dios. Como Cristo nos ha servido, debemos servir a nuestros prójimos. La Eucaristía es el corazón de la diaconía y está también en su origen: Jesús, al darnos su cuerpo, nos concede la salvación. En la diaconía nos ponemos en el seguimiento de Nuestro Señor.

Estas tres actividades constituyen la misión de la Iglesia entera, de todo el pueblo de Dios. Así, cada uno de los fieles es llamado a responder a ellas. Karl Rahner subraya:

«Ahora, personas de todos los niveles de la jerarquía de la Iglesia, incluidos lo laicos, se consagran a esta misión de llevar a la Iglesia entera a su plenitud (...), no solamente el culto, la doctrina y la pastoral (...), sino también, y de la misma importancia, la caridad activa de la Iglesia y todos los aspectos de su impacto sobre lo que llamamos "mundo"» (Rahner, 1973, versión inglesa, pág. 350). (Traducido de la versión inglesa).

## Los fundamentos bíblicos de la diaconía

### *Antiguo Testamento:*

En el Antiguo Testamento, Dios no sólo es presentado como «el Eterno» o «el Santo». Dios es también «Amor».

Y, sobre todo, Dios ama a Israel, su pueblo. Este amor se revela a través de sus palabras, a través de las analogías establecidas con Dios y a través de sus obras. Así, el profeta Malaquías proclama al pueblo de Israel: «Yo os he amado, dice Yahveh» (Ml 1, 2). El profeta Isaías compara el amor de Dios hacia su pueblo con el amor de una madre por su hijo:

«¿Puede una mujer olvidarse del niño que cría y no compadecerse del hijo de sus entrañas?

Aunque ellas se olvidaran, yo no te olvidaría» (Is 49, 15).

En el Antiguo Testamento, Dios habla de su amor, pero lo manifiesta también de diversas maneras:

— A través de las riquezas de la naturaleza (Dt 28, 1-8).

— A través del proceso de creación ininterrumpido que nos lleva a la salvación (Is 43, 1).

— A través de su elección libre y generosa, por la cual hace de Israel su pueblo (Dt 7, 7).

Todas estas obras culminan en la Santa Alianza establecida entre Dios y su pueblo, un pacto de fidelidad y de amor mutuo (Ex 19).

Tal como Dios reveló su amor a través de sus obras, esperaba de su pueblo que tuviera esta misma inquietud de ayuda mutua:

«¿Es éste el ayuno que me place el día en que el hombre se mortifica? ¿Encorvar la cabeza como el junco y tenderse sobre saco y ceniza?

El ayuno que yo prefiero consiste en esto: romper las ataduras de iniquidad, desatar las ligaduras de opresión, dejar libres a los oprimidos y quebrantar todo yugo, partir tu pan con el hambriento, albergar en casa a los pobres sin techo, vestir al desnudo y no volver tu rostro ante tu hermano» (Is 58, 5-7).

### *Nuevo Testamento:*

En el Nuevo Testamento el amor de Dios se revela directamente por la venida de su Hijo:

«Dios, que en los tiempos antiguos habló a los Padres en muchas ocasiones y de muchas maneras por los Profetas, en los últimos días nos ha hablado a nosotros por su Hijo a quien ha constituido heredero de todo y por quien también hizo las edades» (Hb 1, 1-2).

El amor que Dios ha dado a su Hijo le da también vida a todo el pueblo de Dios:

«El amor de Dios se ha manifestado en nosotros en que Dios envió al mundo a su Hijo unigénito para que nosotros vivamos por él» (1 Jn 4, 9).

Los Evangelios afirman que el amor divino se dirige a su Hijo *único*, el «bien-amado» por excelencia. Para San Pablo, sin embargo, los cristianos son también los «bien-amados de Dios» (1 Tim 1, 4). Ellos han recibido el Espíritu Santo y se hacen así coherederos con Cristo, el Hijo:

«Porque todos cuantos son movidos por el Espíritu de Dios, éstos son hijos de Dios, dado que no recibisteis el espíritu de esclavitud para obrar de nuevo por temor, sino que recibisteis el espíritu de filiación, en virtud del cual clamamos: ¡Abba! ¡Padre! El mismo Espíritu se une a nuestro espíritu para atestiguar que somos hijos de Dios y coherederos de Cristo, si es que sufrimos juntamente con él» (Rm 8, 14-16).

En el Nuevo Testamento, la misión divina dada al pueblo de Dios, a saber, realizar obras de caridad y de justicia, está enriquecida por las enseñanzas y las obras de su Hijo. Jesús resume todas las leyes y escrituras de los profetas del Antiguo Testamento en este doble mandamiento:

«(...) Amarás al Señor, tu Dios, con todo tu corazón, y con toda tu alma, y con toda tu mente, y con todas tus fuerzas.

(...) Amarás a tu prójimo como a ti mismo» (Mc 12, 30-31).

Después de la resurrección del Señor y de su ascensión, sus discípulos siguieron sus mandamientos, com-

partiendo todas sus pertenencias, y sobre todo compartiéndolas con los pobres:

«La multitud de los fieles tenía un mismo corazón y una misma alma, y ninguno decía ser suya cosa alguna de las que poseía, sino que tenían todas las cosas en común. Y con gran fortaleza los apóstoles daban testimonio de la resurrección del Señor Jesús y gozaban todos de gran simpatía. Porque no había entre ellos indigentes, pues todos cuantos poseían campos o casas los vendían y lo ponían a los pies de los apóstoles, y se distribuía a cada uno según su necesidad» (Hch 4, 32-35).

Para los primeros cristianos la caridad activa (diakonía) era la piedra angular de su comunidad (koinonía):

«Os hacemos también saber, hermanos, la gracia que Dios ha dado a las Iglesias de Macedonia. Porque en la gran prueba de la tribulación, la abundancia de su gozo y su extremada pobreza han redundado en riquezas de generosidad por parte de ellos. Doy testimonio de que según sus fuerzas, y aun por encima de sus fuerzas, de propia iniciativa nos pidieron con mucha insistencia la gracia de poder participar en el socorro en bien de los santos. Y no como habíamos esperado, sino que se entregaron ellos mismos, primeramente al Señor, y luego a nosotros, por voluntad de Dios. Así pues, hemos rogado a Tito que tal como comenzó, de la misma manera lleve a cabo entre vosotros también esta gracia. Y así como abundáis en todo: en fe, en palabra, en conocimiento, en toda solicitud y en vuestro amor hacia nosotros, abundad también en esta gracia» (2 Cor 8, 1-7).

## **La diakonía en la sociedad actual**

Durante los siglos del desarrollo y del crecimiento de la Iglesia, la práctica de la caridad cristiana ha tomado formas diversas. Se expresó y modificó según las necesi-

dades de la época respectiva. Las instrucciones sobre la caridad, desarrolladas por los Padres de la Iglesia, la tradición de hospitalidad y de servicio en los monasterios de la Edad Media, las instituciones sociales de la Iglesia en los tiempos modernos, son todas expresión de la diaconía de la Iglesia. Hombres y mujeres han traducido el amor recibido de Dios Padre e Hijo en el Espíritu Santo, en una contribución concreta a la construcción de un mundo más humano.

Los Padres del Concilio Vaticano II han reafirmado esta misión de la Iglesia, que consiste en anunciar la Buena Nueva de salvación, en vivir como comunidad del pueblo de Dios y en comprometerse por un mundo mejor:

«Por ser Cristo luz de las gentes, este sagrado Concilio, reunido bajo la inspiración del Espíritu Santo, desea vehementemente iluminar a todos los hombres con su claridad, que resplandece sobre la faz de la Iglesia, anunciando el Evangelio a toda criatura (cf. Mc 16,15). Y como la Iglesia es en Cristo como un sacramento o señal e instrumento de la íntima unión con Dios y de la unidad de todo el género humano, insistiendo en el ejemplo de los Concilios anteriores, se propone declarar con toda precisión a sus fieles y a todo el mundo su naturaleza y su misión universal. Las condiciones de estos tiempos añaden a este deber de la Iglesia una mayor urgencia, para todos los hombres unidos hoy más íntimamente con toda clase de relaciones sociales, técnicas y culturales, como también la plena unidad en Cristo» (*Lumen gentium*, art. 1-2).

En la relación final del Sínodo Extraordinario de 1985, que se celebró para conmemorar la clausura del Concilio Vaticano II, se excluye toda posibilidad de dicotomía entre el compromiso «espiritual» de la Iglesia —la evangelización y la alabanza— y su compromiso «temporal» —la acción de servicio—:

«La misión salvífica de la Iglesia con respecto al mundo debe comprenderse como integral. Pues, aunque espiritual, la misión de la Iglesia implica igualmente la promoción del hombre desde el aspecto temporal. En consecuencia, la misión de la Iglesia no puede reducirse a un monismo, en ningún sentido. Evidentemente, esta misión implica una clara distinción, pero no una separación, entre los aspectos naturales y sobrenaturales. Dualidad que no es un dualismo. Es preciso, pues, poner a un lado los antagonismos falsos e inútiles y sobrepasarlos, por ejemplo, entre la misión espiritual y la diaconía para el mundo» (*L'Observatore Romano*, vf, 17 de diciembre de 1985).

Es en este diálogo permanente entre la reflexión y el estudio de los beneficios milagrosos de Dios hacia su pueblo (teología) y la expresión del amor divino a través de la caridad activa (diaconía, trabajo socio-pastoral), donde se sitúa actualmente Caritas Internationalis. Estudiemos ahora las *condiciones* que la Iglesia en su conjunto y cada cristiano individual deben cumplir para llevar a cabo esta misión de la diaconía.

La primera condición es la compasión. Gracias a nuestra fe cristiana, nos hacemos capaces de profundizar nuestra compasión. Pues vemos el rostro de Cristo en los que sufren, recordamos que todo lo que hacemos a uno de los más pequeños hermanos y hermanas de Cristo se lo hacemos al mismo Cristo. Esta compasión enriquecida nos lleva a la *acción*, hacia una ayuda directa (ayuda de urgencia, por ejemplo) y hacia un cambio de nuestra propia vida, escogiendo, por ejemplo, una vida de pobreza.

La segunda condición es *reconocer* y *ser conscientes* de que la causa y el origen de la pobreza y de la miseria humana son de orden estructural. En efecto, tenemos que observar con frecuencia que ciertas personas o instituciones sacan provecho del sufrimiento de los demás. La acción que se deriva de esta condición incluye el compro-

miso de participar activamente en el *cambio de las estructuras sociales*.

La tercera condición es la *humildad*. Somos conscientes de que nosotros solos no podemos ser los «salvadores» de los pobres. En realidad, son los pobres y los necesitados los que Dios ha escogido, para que a través de ellos se logren los cambios, para que a través de ellos pueda progresar el Reino de Dios en la tierra. Por consiguiente, en lugar de trabajar *para* los pobres, debemos estar dispuestos a trabajar *con* ellos, a acompañarles, a aprender de ellos y a hacernos pobres nosotros mismos.

Lo cual nos lleva a la cuarta condición, a saber, una verdadera *solidaridad* con los pobres y oprimidos. Se trata, pues, de eliminar esta distinción entre «nosotros» y «ellos», entre el «bienhechor» y el «asistido». Todos tenemos defectos y debilidades, así como todos tenemos puntos fuertes y talentos. Debemos sacar provecho de esta posibilidad de comprometernos juntos, de luchar juntos contra políticas y sistemas injustos; sin mantener la noción de «inferioridad», sino con un mutuo respeto, reconociendo que nuestra propia condición social tiene también sus límites.

No existe delimitación neta entre estas cuatro condiciones, y éstas no constituyen tampoco cuatro etapas sucesivas de la diaconía. Son más bien interdependientes y entran todas en juego cuando una persona intenta perfeccionarse por medio de obras de justicia y de caridad. Estas cuatro condiciones corresponden también a las diferentes dimensiones de una vida en el seguimiento de Cristo, que engloban elementos *espirituales, éticos y activos*.

Es importante saber que la *vida espiritual* de un cristiano no puede estar separada de sus encuentros cotidianos con Dios a través de sus hermanos y hermanas. En una visita pastoral a Colombia, el Papa Juan Pablo II invitó a los dirigentes políticos y económicos del país a llevar a la práctica esta espiritualidad:

«Cada vez que encontréis a uno de vuestros conciudadanos, pobre o necesitado, si le miráis verdaderamente con los ojos de la fe, veréis en él la imagen de Dios, veréis a Cristo, veréis un templo del Espíritu Santo y descubriréis que lo que le habéis hecho se lo habéis hecho al mismo Cristo. El evangelista San Mateo pone estas palabras en los labios del Señor: “En verdad os digo, cuantas veces hicisteis eso a uno de éstos mis hermanos menores, a mí me lo hicisteis” (Mt 25,40)» (*L'Observatore Romano*, vf, 8 de julio de 1986).

Tenemos que reconocer también que entre los *valores* que se encuentran en el origen de nuestro compromiso no hay únicamente principios filosóficos relativamente abstractos. Debe haber también la motivación y el compromiso de cambiar tanto la propia vida como la vida del mundo como comunidad global. Y finalmente sentimos la necesidad de proseguir, por una acción concertada y basada en la comunidad, nuestras obras de caridad y de justicia. Estas obras nos unen a Dios nuestro Creador y a todos los que El ama a través de nosotros, especialmente los pobres, para los cuales tiene una opción preferencial.

Sería erróneo creer que la *caridad* o la *actividad socio-pastoral* no son más que una respuesta emocional, incluso pietista, a las miserias del mundo; muy al contrario, la caridad se dirige a las realidades humanas más profundas y más complejas, y se ha convertido por este hecho en una verdadera «ciencia» llamada a responder a fenómenos tales como economía y comercio internacionales, sanidad y alimentación, hábitat y asistencia médica, política y poder, comportamiento social y bienestar físico y moral de los que han sido marginados por la sociedad. El enfoque «científico» de la caridad cristiana, bien se realice por profesionales o por voluntarios, se aplica en los siguientes campos de actividad:

### 1) *Sensibilización y cambio de las mentalidades y de las actitudes.*

Mediante acciones en este campo, individuos y grupos aprenden a reflexionar sobre sus vidas, sobre sus dones y su dignidad inherente recibidos de Dios, así como sobre las fuerzas que en la sociedad dificultan el completo desarrollo de su dignidad. Después se les anima y prepara para planificar las medidas destinadas para vencer los obstáculos y lograr un cambio por parte de las fuerzas opresoras que bloquean su crecimiento y su desarrollo. Para que finalmente ellos puedan servir de co-creadores del Reino de Dios en el mundo de hoy.

El Papa Pablo VI lanza así, al principio de su excelente documento *Populorum progressio*, una llamada a la Iglesia, para que asuma una misión profética en la sensibilización de todos, tanto ricos como pobres, en la horrible realidad y en las raíces de los males que sufre la Humanidad:

«(...) una toma de conciencia renovada de las exigencias del mensaje evangélico, obliga a la Iglesia a ponerse al servicio de los hombres para ayudarles a captar todas las dimensiones de este gran problema y para convencerles de la urgencia de una acción solidaria en este giro decisivo de la historia de la Humanidad» (art. 1).

### 2) *Formación, educación.*

Mediante una *formación* adecuada, los pobres y necesitados aprenden a descubrir y a promover sus propios dones, y a desarrollar nuevos talentos, de modo que puedan valerse por sí mismos. Esta formación se da en grupos mezclados o compuestos según criterios determinados, en un marco formal e informal. Puede dirigirse a diversos grupos de la sociedad, a pueblos, parroquias, diócesis, organizaciones nacionales y otras.

En su mensaje dirigido en 1966 a los obreros agrícolas italianos, el Papa Pablo VI subrayó la necesidad de estos programas de formación:

«(...) Los obreros agrícolas deben permanecer fieles al trabajo que han escogido y para el cual tiene el aprecio (...). Démosles la posibilidad de seguir programas de formación cultural, que son de una importancia decisiva, si queremos que la agricultura vuelva la espalda a su inmovilismo empírico y tenaz, que adopte nuevas formas de trabajo y que utilice nuevas máquinas y nuevos métodos» (Mensaje a los obreros agrícolas italianos. *L'Observatore Romano*, 14-15 de noviembre de 1966).

### 3) *Desarrollo integral de las personas.*

En los programas de *desarrollo integral de las personas*, la Iglesia cumple su misión de diaconía, animando a grupos y a individuos, a los ricos y a los pobres, a los privilegiados y a los abandonados, sobre todo en el marco de comunidades cristianas, a reunir todos los recursos, energías y oraciones disponibles, para denunciar las injusticias y las desigualdades de la sociedad y para alcanzar un mejor nivel de vida para todos.

En su mensaje para la Jornada de la Paz del primero de enero de 1987, titulado «Desarrollo y Solidaridad: las dos claves para la Paz», el Papa Juan Pablo II describe los criterios de tales programas de promoción humana:

«El desarrollo integral de las personas es el objetivo y la medida de todos los proyectos de desarrollo. Que todas las personas estén en el centro del desarrollo, resulta de la unidad de la familia humana; y esto independientemente de los descubrimientos tecnológicos o científicos que el futuro pueda reservar. Las personas deben ser el centro de todo lo que se hace para mejorar las condiciones de vida» (*L'Observatore Romano*, vf, 16 de diciembre de 1986).

En este contexto conviene subrayar que el desarrollo de las personas, para ser auténtico, debe ir más allá de las consideraciones meramente económicas. Todas las dimensiones de la persona humana se han de tener en cuenta, incluidos el bienestar psicológico, la posición en la sociedad y el estado espiritual.

Así, el Papa Juan Pablo II afirma en su encíclica *Sollicitudo rei socialis*:

«(...) se comprende hoy mejor que la mera acumulación de bienes y servicios, incluso en favor del mayor número de personas, no es suficiente para conseguir la felicidad humana. Y en consecuencia, la disponibilidad de las múltiples ventajas reales aportadas estos últimos tiempos por la ciencia y por la técnica, incluida la informática, no lleve consigo tampoco la liberación de toda forma de esclavitud. La experiencia de los años más recientes demuestra, por el contrario, que si todo el conjunto de recursos y de potencialidades puestos a disposición del hombre no está dirigido por una intención moral y una orientación hacia el verdadero bien del género humano, se vuelve fácilmente contra él para oprimirlo» (art. 28).

Para alcanzar este objetivo de un desarrollo integral de la persona, deben realizarse esfuerzos complejos que deben fundamentarse en la buena voluntad. Pero es igualmente necesario que muchos de los individuos de las instituciones de la sociedad estén dispuestos a comprometerse *juntos*. Una vez más, Juan Pablo II nos exhorta en su encíclica *Sollicitudo rei socialis*:

«La obligación de consagrarse al desarrollo de los pueblos no es solamente un deber individual, y menos aún individualista, como si fuera posible realizarlo únicamente con los esfuerzos aislados de cada uno. Es un imperativo para todos y cada uno de los hombres y mujeres, y también para las sociedades y las naciones» (art. 32).

#### 4) *Servicios sociales.*

Por su tradición, la Iglesia ha ejercido su misión de diaconía, sobre todo por el apoyo financiero de *servicios sociales*. Estos servicios son siempre importantes y necesarios hoy día. Puede tratarse de asesoramiento matrimonial y de programas de guardería de niños, de hogares para los sin techo adultos y para los niños de la calle, de programas de promoción destinados a las personas mayores y a los discriminados, de programas contra la malnutrición, de programas de alfabetización y de muchos otros servicios prestados a los más débiles de la sociedad.

La diaconía puede, en efecto, desempeñarse en estas actividades. Pero sería erróneo creer que tales medidas son suficientes y que se puede uno detener ahí. Muy al contrario, deberían animarnos a eliminar las causas que se encuentran en el origen de los problemas del mundo.

El Papa Juan Pablo II aprueba este enfoque en su encíclica *Sollicitudo rei socialis*:

«El interés activo por los pobres —que son, según la fórmula tan expresiva, los “pobres del Señor”— debe traducirse, a todos los niveles, en actos concretos, a fin de llegar con firmeza a una serie de reformas necesarias. En función de las situaciones particulares, se determinan las reformas más urgentes y los medios para llevarlas a cabo» (art. 43).

#### 5) *La ayuda de urgencia.*

Las numerosas catástrofes que, causadas por la naturaleza o por el hombre mismo, arrasan cada año las diferentes regiones del mundo, lanzan un desafío importante a la práctica de la caridad cristiana o a la diaconía de la Iglesia. Estas catástrofes aparecen bajo las más diversas formas: movimientos de refugiados, hambrunas, inundaciones, terremotos, conflictos armados y guerras civiles,

incluso enfermedades incontrolables como el SIDA. Durante siglos, la Iglesia ha hecho frente a estas urgencias, con abnegación y eficacia. Con frecuencia, la Iglesia es incluso la única institución social capaz de responder a las necesidades con compasión y sin lentitudes burocráticas. En un pasado reciente, Caritas Internationalis, gracias a su amplia red de organizaciones miembros existentes a nivel nacional, diocesano y local, ha desempeñado un papel clave en la ayuda de urgencia prestada en nombre de la Iglesia universal. Así, el Papa Juan Pablo II subraya la importancia de Caritas Internationalis en este campo:

«Nuestra *Caritas Internationalis* actúa en todas partes, y numerosos católicos, bajo el impulso de nuestros hermanos en el episcopado, dan y se entregan ellos mismos sin medida para ayudar a aquellos que están en necesidad, ensanchando progresivamente el círculo de sus prójimos» (*Populorum progressio*, art. 46).

## Conclusión

La misión de diaconía de la Iglesia emana de la vida y del amor de Dios, compartidos en la Trinidad, encarnado en Jesús, el Mesías, y expandido sobre todos los hombres y mujeres en la fe. Su servicio se funda, entre otras cosas, en los siguientes principios teológicos:

- 1) Dios es una comunidad de Amor.
- 2) Cristo, por el Espíritu Santo, nos hace capaces de tomar parte en esta comunidad:

— Revelándonos el carácter y la dignidad sagrados de cada persona.

— Presentándonos un proyecto de vida en comunidad, basado en el amor.

— Precediéndonos como ejemplo. El mismo se ha ocupado de los más débiles, ha denunciado el pecado y la injusticia, y ha perdonado y liberado.

3) La Iglesia es la extensión histórica de Cristo. Así pues, tiene el deber de estar plenamente presente en la comunidad humana.

4) La caridad cristiana (diaconía) forma parte de la evangelización y es el instrumento para traducir en la práctica este proyecto de una vida común o compartida, a la cual estamos todos llamados.

5) La solidaridad entre pueblos de diferentes culturas, religiones y razas, forma parte del desarrollo integral de las personas.

En su conclusión de la *Populorum progressio*, el Papa Pablo VI, este gran profesor de la diaconía y este profeta del desarrollo, nos confronta con la llamada insistente a traducir estos principios en hechos:

«En este camino todos somos solidarios. A todos, Nos hemos querido recordar la magnitud del drama y de la urgencia de la obra a realizar. La hora de la acción ha sonado ya: la supervivencia de tantos niños inocentes, el acceso a una condición humana de tantas familias desgraciadas, la paz del mundo y el futuro de la civilización, están en juego. Corresponde a todos los hombres y a todos los pueblos hacerse cargo de sus responsabilidades» (art. 80).

Enero, 1991



# CARITAS, HOY\*

---

CRUZ ROLDAN

## I

### INTRODUCCION

#### En el centenario de la «*Rerum novarum*»

«En el primer centenario de esta encíclica, deseo dar las gracias a todos los que se han dedicado a estudiar, profundizar y divulgar *la doctrina social cristiana*. Para ello es indispensable la colaboración de las Iglesias locales, y yo espero que la conmemoración sea ocasión de un renovado impulso para su estudio, difusión y aplicación en todos los ámbitos... Los países occidentales corren el peligro de ver en esa caída (la del socialismo real) la victoria unilateral del propio sistema económico, y por ello no se preocupen de introducir en él los debidos cambios» (CA 56).

En el texto que acabo de leer, correspondiente a la encíclica *Centesimus annus*, con la que conmemora el centenario de la promulgación de la *Rerum novarum*,

---

(\*) Por su interés para tomar el pulso a la Confederación de Cáritas Española, publicamos este informe del Secretario General a la XLVI Asamblea General (1991).

Juan Pablo II hace un llamamiento a todas las Iglesias locales, que es tanto como decir a todos los cristianos, para estudiar, sembrar y hacer vida en todos los confines de la tierra los principios y valores que brotan del «inmortal documento» de León XIII y también de las encíclicas y demás escritos papales que han contribuido a hacerlo actual y operante en el tiempo, «constituyendo así la que iba a ser llamada “doctrina social”, “enseñanza social” o también “magisterio social” de la Iglesia» (CA 2).

De ese deseo y llamamiento del Papa —que nos advierte a los creyentes de los países occidentales del riesgo de caer en un conformismo acrítico frente a las injusticias del sistema económico imperante en nuestro ámbito—, participan sin duda las mujeres y hombres de Cáritas, que, con los fallos inherentes a la condición humana, vienen esforzándose por poner en práctica la doctrina de la Iglesia en la diaria lucha contra la pobreza, marginación y exclusión que sufren tantos seres humanos, como consecuencia de un orden económico —más bien habría que decir desorden— claramente injusto y contrario, no sólo en la prioridad del principio del «destino universal de los bienes», sobre el derecho de propiedad privada, que constituye el hilo conductor de la enseñanza de la Iglesia desde el Génesis hasta la más reciente encíclica —que dedica a este tema todo el capítulo IV—, sino que ofende además a los principios de la ética civil, constituidos, fundamentalmente, por la Declaración Universal de los Derechos del Hombre y las distintas Constituciones de los países democráticos.

Dentro de esa preocupación por actualizar el conocimiento y difusión de la enseñanza social, hay que registrar la nutrida representación de las Cáritas que han participado en el «Simposio Nacional de Doctrina Social de la Iglesia», que, organizado por la Comisión Episcopal de Pastoral Social, con la colaboración del Instituto Social León XIII y la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología

de la Universidad Pontificia de Salamanca, se ha celebrado en la Fundación Pablo VI, en Madrid, durante los días 9 al 13 de septiembre de 1991, bajo el lema «De *Rerum novarum* a *Centesimus annus*: 100 años de doctrina y aplicación del magisterio social de la Iglesia en España».

Asimismo es de señalar la participación de las mujeres y hombres de Cáritas en otros encuentros celebrados, o en gestación, en distintos puntos de nuestra geografía, y que estamos preparando una edición amplia de la nueva encíclica para que, como ya ocurriera con la *Sollicitudo rei socialis*, sirva de material de trabajo en las distintas comunidades eclesiales.

Cáritas, por tanto, quiere seguir siendo fiel a su compromiso de irradiar la dimensión social del evangelio en nuestras comunidades, mediante la utilización del instrumento de «orientación ideal e indispensable» (CA 43) de la Doctrina Social de la Iglesia, para que, a guisa de grandes cámaras, capten, no con cristales neutros sino matizados por el color de la fraternidad, la realidad social en la que se debaten en la opresión los preferidos de nuestro Maestro, y cuya situación clama por un esfuerzo solidario hacia su liberación.

A los cien años de la promulgación de la *Rerum novarum*, documento que había de dar tantos beneficios a la Iglesia y al mundo, y difundir tanta luz (CA 2), parece momento adecuado para que Cáritas deje constancia en su Asamblea de su fidelidad al inmortal documento y a los que lo han actualizado.

## II

### BREVE REPORTAJE SOCIAL

Desde esa perspectiva de visión con ojos cristianos de la realidad, que no anula la realidad objetiva, sino que la

interpreta a través del prisma de la justicia, hagamos un pequeño reportaje social.

## **La pobreza en el mundo no mejora**

En el número 57 de la *Centesimus annus* se constata que en el mundo de hoy, «no obstante el progreso técnico-económico, la pobreza amenaza con alcanzar formas gigantescas. En los países occidentales existe la pobreza múltiple de grupos marginados, de los ancianos y enfermos, de las víctimas del consumismo y, más aún, la de tantos prófugos y emigrados; en los países en vía de desarrollo se perfilan en el horizonte crisis dramáticas si no se toman a tiempo medidas coordinadas internacionalmente».

La abstracta expresión papal está confirmada desde instancias de la sociedad civil con autoridad mundial. Así, en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Comercio y la Industria, en septiembre de 1989, se calificaba la situación de «desorden macro-económico» (Trade and Development. Report 1989, september).

En el informe del Banco Mundial sobre el «Desarrollo Mundial de 1990», se indica que:

«La economía mundial disfrutó un crecimiento moderado en los últimos años del pasado decenio, pero el *cuadro favorable no fue uniforme*. Los países industriales registraron una evolución favorable en materia de crecimiento, comercio e inversión. Los ingresos "per cápita" reales aumentaron (y la pobreza disminuyó) en Asia Meridional y, en medida aún más señalada, en Asia Oriental. Sin embargo, *en algunos países de América Latina y en la mayoría de los de África al sur del Sahara*, los ingresos "per cápita" reales, los *niveles de vida y la inversión, han bajado*. Para los pobres de esos países, los años ochenta fueron *una década perdida*.

En 1985, más de 1.000 millones de personas, es decir, casi una tercera parte de la población total del mundo en desarrollo, tenían ingresos "per cápita" de menos de 370 dólares al año (*unas 37.000 pesetas al año*).

Según el referido informe, a lo largo de los últimos treinta años el mundo en desarrollo ha logrado enormes avances económicos, como puede observarse con claridad en la tendencia ascendente de los ingresos y el consumo. (Entre 1965 y 1985, el consumo «per cápita» en el mundo en desarrollo aumentó en casi el 70 por 100).

Pero «con este trasfondo de éxitos —se dice en el referido informe (pág. 1)— resulta todavía más asombroso —y todavía más vergonzoso— que más de 1.000 millones de habitantes del mundo en desarrollo estén viviendo en condiciones de pobreza».

En efecto, de los datos reflejados en la página 32 de dicho informe, se extrae el siguiente cuadro:

**LAS DIMENSIONES DE LA POBREZA EN EL MUNDO**  
(En millones)

| ZONA                                | Pobres |          | A     | B    | C    |
|-------------------------------------|--------|----------|-------|------|------|
|                                     | Pobres | extremos |       |      |      |
| 1. Africa Subsahariana .....        | 180    | 120      | 196   | 50   | 56   |
| 2. Asia del Este .....              | 280    | 120      | 96    | 67   | 96   |
| — China .....                       | (210)  | (80)     | (58)  | (69) | 93   |
| 3. Asia del Sur .....               | 520    | 300      | 172   | 56   | 74   |
| — India .....                       | (420)  | (250)    | (199) | (57) | (81) |
| 4. Europa del Este .....            | 6      | 3        | 23    | 71   | 90   |
| 5. Medio Oriente y Norte de Africa  | 60     | 40       | 148   | 61   | 75   |
| 6. América Latina y el Caribe ..... | 70     | 50       | 75    | 66   | 92   |
| TOTAL .....                         | 1.116  | 633      | 121   | 62   | 83   |

A. Mortalidad de niños menores de cinco años por mil nacidos.

B. Esperanza de vida.

C. Porcentaje de niños en edad escolar en la escuela primaria.

FUENTE: Banco Mundial. *Informe del Desarrollo Mundial*, 1990. Washington, 1990, p. 33.

Por pobre se define en el informe a la persona con un poder de compra de 370 dólares al año (unas 3.000 pesetas al mes) y por extremadamente pobre se considera a aquellas personas con una capacidad de compra de 275 dólares por año, lo que implica que, en comparación con el nivel económico de la Europa Occidental, a la que pertenecemos, los 1.116 millones de personas serían pobres de solemnidad.

Con estas cifras a la vista, ¿no clama al cielo que, mientras millones de seres humanos mueren de hambre, el Primer Mundo retenga grandes sobrantes de alimentos (trigo que se pudre en los graneros, ríos de leche que se vierten) o los reparta en los países con excedentes, donde obviamente no hay necesidades apremiantes?

A título de ejemplo, baste decir que en el último balance —considerados solamente los almacenes de la Comunidad Europea— se encontraban en ellos más de 500.000 toneladas de carne, 350.000 toneladas de leche, 230.000 toneladas de mantequilla, etc., y que ello se ha constituido en un auténtico problema para su financiación.

En un contraste tan tremendo entre la ostentosa riqueza, de la que son espejo los medios de comunicación, y la pobreza extrema, ¿podrá extrañar que se jueguen la vida para emigrar los que huyen del hambre y de la miseria?

Esa situación es producto del sistema económico internacional, que presenta las características básicas siguientes:

— *Primera: Ser un mercado que funciona a escala planetaria, cada día más interdependiente.*

Este mercado se apoya cada día más en el desarrollo de los transportes, las comunicaciones..., así como en los desplazamientos masivos de personas, mercancías, servicios y factores de producción, y lo mismo acontece con las noticias e ideas.

— *Segunda:* Se trata de un sistema *económicamente dinámico...*, capaz de generar riqueza y bienestar para conjuntos de población, países y territorios, que genéricamente serán todos aquellos que pertenecen al centro, a los núcleos de poder.

Viven, vivimos, en esos territorios con una capacidad enormemente productiva que exige que se haga del consumo nuestro modelo de vida: «Necesitamos que las cosas se consuman, se gasten, se desechen a un ritmo cada vez mayor».

— *Tercera:* Se trata de un sistema *socialmente excluyente*; un sistema poco armónico entre las partes, por cuanto coexisten en el mundo situaciones de riqueza y bienestar básicos, con situaciones de miseria absoluta y atraso increíble.

Este esquema de comportamiento se reproduce en cada pueblo, en cada ciudad, en cada país, en continentes enteros.

Está emergiendo un Cuarto Mundo, cuyos territorios, a escala internacional, se consideran *insignificantes desde el punto de vista productivo*. En estos países se pueden desatar a gran escala el narcotráfico, la trata de seres humanos, el tráfico de órganos, la venta ilegal de armas, etc.

— *Cuarta:* *El elemento central es el de la concentración de poder económico y político en las grandes empresas y consorcios transnacionales.*

Esta extraordinaria capacidad de desplazar y movilizar recursos a cualquier parte de la Tierra, se produce con la más absoluta indiferencia a los problemas políticos y sociales.

Empresas multinacionales tales como la General Motors, Exxon, Shell, IBM, Toyota, General Electric, Mobil, Hitachi, British Petroleum, etc., elaboran una política de fusiones y absorciones que concentran cada día más poder.

Todo ello supone un recorte en los márgenes de decisión de los gobiernos, de los parlamentos. Su planificación se ve configurada por las políticas de estos centros de poder.

— *Quinta: Es característico también que ambos mundos se conocen a través de los poderosos medios de comunicación.*

Las cadenas de radio, los equipos de televisión vía satélite, las agencias de prensa, los viajes, el intercambio cultural, constituyen un flujo informativo de considerable importancia:

- Se sabe del hambre.
- Se sabe del despilfarro.
- Se sabe dónde están los centros y las mercancías.

Todo ello da origen a una conciencia universal y a las posibilidades de una vida diferente.

— *Sexta: En síntesis, se puede decir que se está consolidando un nuevo modelo de desarrollo capitalista que posee una fuerte coherencia interna en su lógica de imponer rentabilidad económica a sus inversiones como principio regulador de la economía.*

Así emergen tres grandes colosos: Japón, EE.UU. y la C.E., basados en la concurrencia en el mercado, cada uno de ellos por separado y abocados a la lógica de la competitividad.

## **España no es diferente**

En esta somera visión social que estamos realizando y, concretamente, en el creciente desequilibrio que se observa entre ricos y pobres, España no es diferente.

Describir la realidad social española en tan escaso tiempo como el que dispongo es tarea imposible, por lo que me limitaré a resumir algunos indicadores que estimo significativos:

a) *Riqueza*

En términos macroeconómicos, España parece que forma ya parte de los países ricos. La renta «*per cápita*» en el año 1990 ha sido de 1.133.803 pesetas (11.122 dólares). El Producto Interior Bruto (PIB) mantiene un ritmo de crecimiento anual, según un servicio de estudios del Banco de España, del 2,5 por 100, y para el próximo ejercicio se estima que el aumento será del 3,3 por 100.

Otros datos de bienestar revelan que existe en nuestro país una esperanza de vida al menos de 77 años, una tasa de escolarización alta y un claro predominio del sector terciario —signo de modernidad—; todo lo cual nos sitúa dentro de las sociedades avanzadas con estimables cotas de prosperidad.

b) *Desigualdad*

Pero, junto a esa realidad, se pueden observar importantes desigualdades. En efecto, de las distintas investigaciones y estudios efectuados sobre pobreza y desigualdad en nuestro país, se deduce *que se ha reactivado la economía española, pero al propio tiempo han aumentado las desigualdades* como consecuencia de la política económica seguida hasta el presente, que se ha ocupado más de la inversión que del reparto, y ello tanto en el ámbito regional como entre ciudadanos.

Así, en términos regionales, se observa una significativa distancia entre las comunidades más ricas y las más deprimidas. Para dar idea de esas desigualdades, ofrec-

mos a continuación el índice sintético (que abarca los correspondientes al PIB por habitante, PIB por persona ocupada, paro y aumento de la mano de obra) recogido por Luis Ramírez Beneytez en su trabajo titulado *Las regiones españolas en la Comunidad Europea*, sobre la base del «Tercer Informe de las Regiones de la C.E. (1987)»:

| Región de España        | Índice sintético | Puesto que ocupa en la relación de 160 regiones europeas de nivel II |
|-------------------------|------------------|----------------------------------------------------------------------|
| Baleares.....           | 66,8             | 126                                                                  |
| Rioja.....              | 65,9             | 127                                                                  |
| Navarra.....            | 59,9             | 131                                                                  |
| Madrid.....             | 59,8             | 132                                                                  |
| Cantabria.....          | 59,7             | 133                                                                  |
| Aragón.....             | 59,5             | 134                                                                  |
| Asturias.....           | 58,4             | 138                                                                  |
| País Vasco.....         | 58,3             | 139                                                                  |
| Cataluña.....           | 57,7             | 140                                                                  |
| Castilla y León.....    | 55,0             | 145                                                                  |
| Valencia.....           | 54,6             | 147                                                                  |
| Galicia.....            | 53,8             | 149                                                                  |
| Murcia.....             | 51,3             | 150                                                                  |
| Castilla-La Mancha..... | 50,0             | 153                                                                  |
| Canarias.....           | 46,1             | 156                                                                  |
| Extremadura.....        | 39,2             | 157                                                                  |
| Andalucía.....          | 38,8             | 158                                                                  |

Media europea=100.

Media española=53.

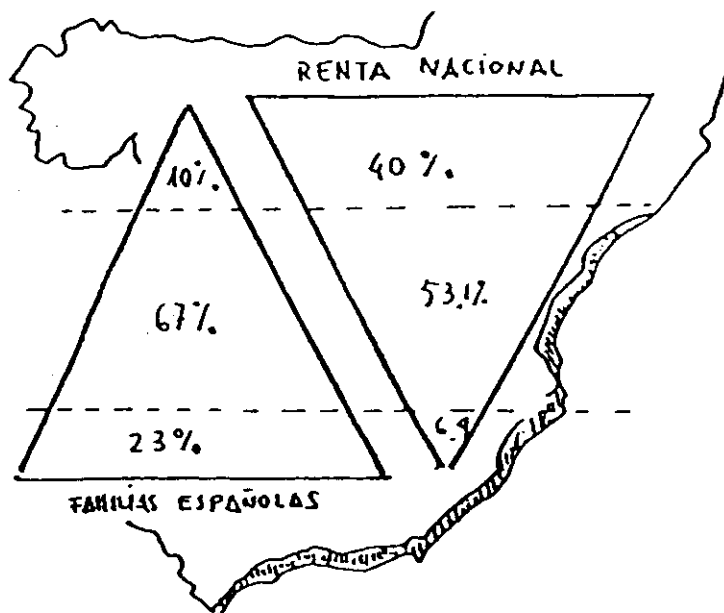
Valores bajos indican mayor intensidad de problemas.

Estudios más recientes de FIES (Fundación para la Investigación Económica y Social) o los propios datos del Gobierno, a efectos de determinar los planes y marcos de actuación de los Fondos Estructurales en España, destacan la importancia de las desigualdades regionales; de ahí también la insistencia del Gobierno español en la «co-

hesión económica y social» de la Comunidad a partir de la entrada en vigor del Acta Unica Europea (\*).

### c) Pobreza

Con referencia a la pobreza individualizada, las cifras que se barajan oscilan entre los ocho millones que arroja-  
ba el estudio efectuado para Cáritas por EDIS en 1984 y los 11.500.000 publicados por el Servicio de Estudios



LA DESIGUALDAD EN ESPAÑA

(\*) PEDRO LUIS GOMIS DIAZ: *Balance Social de la incorporación de España a la CE, 1986-1990*. Revista «Documentación Social», núm. 77.

Económicos del Banco de Bilbao, según el avance de la Contabilidad Nacional (1987).

El estudio de Cáritas constataba que tan sólo un 10 por 100 de las familias españolas acumulaba un 40 por 100 de la renta, mientras que un 21,6 por 100 de las familias, las más pobres, tan sólo disponía de un 6,9 por 100 del total de los ingresos.

El Servicio de Estudios Económicos del Banco de Bilbao dice que el 30 por 100 de los hogares españoles vive en condiciones de pobreza; el 40 por 100 se sitúa entre los límites de estrechez y del bienestar; el 20 por 100 vive bien y el 10 por 100 vive estupendamente bien.

A la vista de esta situación puede afirmarse que nuestra sociedad está dividida:

— Por un lado, se desarrolla y se consolida una sociedad económicamente integrada, con una competitividad y agresividad crecientes, con un gran dinamismo y capaz de ofrecer bienestar y estabilidad en rápido aumento, pero que, a su vez, exige mayor sumisión a los principios y a las reglas de juego impuestas por el sistema.

— En el otro lado se encuentra la España «impresentable». Aparecen, junto a los colectivos clásicamente marginales y excluidos, los llamados «nuevos pobres»: los parados «sin retorno», los sumergidos, muchos inmigrantes extranjeros, un creciente número de jubilados y pensionistas, el mundo de la droga y de la prostitución marginal, etc. Se trata, evidentemente, de un sector en aumento, de una población que no cuenta, que «no habla», que no está organizada.

#### d) *Paro*

Las cifras de desempleo alcanzaban en junio del presente año 1991 los 2.227.748 parados, lo que supone el

15,5 por 100 de la población activa, notablemente superior a la tasa media de la Comunidad Europea, que en el mismo mes alcanzaba el 8,7 por 100. Los jóvenes siguen siendo el colectivo más afectado, especialmente aquellos que proceden del círculo de la pobreza, una de cuyas secuelas es el fracaso escolar. Parece que el nivel de ocupación se mantiene, pero a costa de la precariedad e inestabilidad del empleo, que llega ya al 35 por 100 de la población empleada.

#### e) *Vivienda*

La carestía de los precios del suelo y de las viviendas, elevados en gran parte por la extraordinaria especulación, así como la escasez de una oferta adecuada a las necesidades reales de la inmensa mayoría de la población, entraña que sólo las personas de altas rentas pueden acceder a las viviendas promovidas en los últimos años.

#### f) *Sanidad*

La atención sanitaria pública se ha universalizado, pero tiene graves carencias —entre ellas la espera de varios meses para realizar operaciones quirúrgicas— e incluso se apuntan retrocesos en la protección, como esa sugerencia de que los jubilados paguen un porcentaje de las medicinas, que tiene alborotada a la tercera edad.

#### g) *Educación*

En los niveles de EGB se ha alcanzado una situación buena en cuanto a la disposición de plazas escolares. La enseñanza pública, no obstante, no tiene la calidad de la

privada, lo que puede introducir un elemento inicial de desigualdad. En BUP quizá las diferencias son mayores entre la enseñanza pública y la privada, lo que seguramente repercute en el futuro de los estudiantes, muchos de los cuales no pueden acceder a los estudios para los que están vocacionados por impedírselo el sistema de selectividad establecido.

Es de destacar, como lo ha hecho Cáritas junto con otras organizaciones sociales, que la LOGSE se ha olvidado del mundo rural. ¡Un olvido más!

Estas pinceladas sobre la situación mundial y en España, nos permiten concluir que en el ámbito internacional existe *un enorme desequilibrio entre los países desarrollados y el Tercer Mundo deprimido*, y que en nuestro país se observan grandes desigualdades. Todo lo cual, es *fruto de un sistema económico que tiene su base en la propiedad como derecho absoluto*, cuya dinámica, impulsada por el individualismo, la competitividad y el beneficio como motor de la economía, en definitiva, la libre fuerza del mercado, sume en la pobreza y marginación a millones de seres humanos.

## **Algunos rasgos de la política social en España**

La política social de la Administración central en España, por lo que respecta a las áreas más desfavorecidas de la sociedad, continúa adoptando una posición de *parcheo*, sin acometer abiertamente la respuesta a las necesidades desde la perspectiva de los derechos sociales que nacen de la Constitución, en la que se configura un Estado Social y Democrático de Derecho, y en cuyo preámbulo se proclama la voluntad de garantizar la convivencia conforme a un orden económico social y justo; se establece, entre los valores superiores de su ordenamiento jurídico, la igualdad (art. 1), y se asegura la protección so-

cial, económica y jurídica de la familia y de los ciudadanos (art. 39 y siguientes). Pero esos derechos no han encontrado todavía el adecuado desarrollo, constituyendo una de las más importantes asignaturas pendientes en nuestra sociedad.

Por otra parte, en esa política de tapar agujeros mediante el sistema de subvenciones o ayudas económicas, los poderes públicos centrales se reservan exclusivamente para sí, salvo excepciones, la toma de decisiones, vulnerando con ello otros preceptos constitucionales (arts. 23, 48 y 129), que establecen el derecho a la participación en los asuntos públicos de los ciudadanos y las organizaciones o asociaciones en que se integran.

Y en esa toma de decisiones el Departamento Ministerial que se ocupa, aunque no exclusivamente, de los Asuntos Sociales, viene actuando, como es público y notorio, con plena arbitrariedad en lo que respecta a Cáritas, actitud que parece responder a una clara tendencia de marginar a los disidentes o críticos —que, como alguien ha dicho, suelen ser los agentes o entidades más cualificadas—. No otra explicación cabe del hecho de que se haya excluido de las subvenciones ordinarias a los programas de Cáritas en favor de la tercera edad, de la mujer y de la juventud, alegando el insostenible argumento de que no son prioritarios dichos programas en nuestra Entidad.

Por último, deseo señalar que en el reparto de ayudas o subvenciones, en lugar de dar prioridad a programas de dinamización y animación de las comunidades para facilitar la inserción y promover la solidaridad en favor de los más desfavorecidos, se opta por una política superconservadora, en la que se prima el ladrillo o la obra que se agota en sí misma, olvidando que la única política social, que es de recibo desde la perspectiva del respeto a la dignidad humana, es aquella que mejor posibilita que sean los propios destinatarios de la ayuda los protagonistas de su inserción social.

## **Nuevas necesidades. Nuevos retos**

Debemos saludar con esperanza el hecho de que se vaya implantando en todas las Comunidades Autónomas la Renta Mínima o Salario Social, porque ello supone un avance en la obligación de establecer medios de protección a todos los ciudadanos y, en especial, a los que se encuentran en estado de necesidad. Pero lamentamos que no se estén implementando proyectos de inserción en el marco de las distintas «Rentas Mínimas de Inserción», olvidando ese elemento fundamental del nuevo proceso que debe entrañar esas rentas hacia la búsqueda de la autonomía personal de los destinatarios, a través del desarrollo paulatino de sus posibilidades, lo que puede convertir la ayuda, si es exclusivamente económica, en el efecto contrario de lo que se pretende con el nuevo instrumento de lucha contra la pobreza. Si no se quiere colaborar en la cronificación de la pobreza, es necesario tratar de insertar en la vida social a esos ciudadanos que perciben las ayudas económicas, mediante el desarrollo de programas destinados a tal fin.

Cuando alguien ha dicho que, si se generaliza la Renta Mínima, Cáritas se queda sin trabajo, desconoce la esencia de nuestra diaconía, que, por supuesto, pugna por unas estructuras justas en sentido económico, pero que no se queda ahí, sino que, conociendo las necesidades de otro orden del hombre (culturales, políticas, sociales y espirituales), labora por un desarrollo más humano, donde toda mujer y todo hombre puedan descubrir y desarrollar su proyecto ético de ser cada día más mujer o más hombre.

Y en ese cometido podemos y debemos liberar recursos (humanos y económicos) para atender esas otras necesidades generadas por una sociedad desequilibrada (información, prevención, acompañamiento, escucha, animación comunitaria, etc.), que no son ni pueden ser cubiertas por los poderes públicos.

### III

## **CARITAS, RED UNIVERSAL DE SOLIDARIDAD**

La interdependencia entre todos los pueblos de la tierra y el sentido universal de la caridad, nos impulsa a trabajar en fraternal colaboración dentro de esa formidable red de solidaridad que abarca la totalidad del orbe.

### **Caritas Internationalis**

En efecto, con 125 Cáritas de todo el mundo, pertenecemos a la Confederación Caritas Internationalis, que extiende su acción a todos los rincones de la Tierra y establece lazos de cooperación con todos los pueblos.

Precisamente, el logotipo elegido para la XIV Asamblea General de Caritas Internationalis, celebrada en Roma durante los días 23 al 29 de mayo del presente año, era bien expresivo al respecto. Sobre el pie «Opus Solidaritatis Pax», el mapa del mundo estaba cubierto por una tupida red de relaciones, que presentaba, como advirtiera el Papa en su mensaje a los participantes de la Asamblea, una imagen sugestiva de los múltiples lazos de solidaridad y caridad que cruzan libremente las fronteras. Ese logotipo pretendía condensar en una imagen el lema del encuentro universal de Cáritas: «Caridad Cristiana. Solidaridad Humana».

En el Plan de Trabajo 1991-1995, elaborado por la Asamblea, se fija:

— Como *objetivo general*:

«Promover la Caridad Cristiana, inspiradora de la solidaridad humana y orientada a conseguir la justicia social a nivel local, nacional, regional e internacional, y

continuar con el tema de la XIII Asamblea General: "Para construir la paz, construyamos comunidades de justicia y caridad"».

— Como *objetivo a corto plazo*:

«Continuar los esfuerzos de Cáritas para concienciar y poner en práctica las Enseñanzas Sociales de la Iglesia Católica, de acuerdo con la celebración de la *Rerum novarum*, y proseguir con los temas de la XIV Asamblea General de Caritas Internationalis: "Caridad Cristiana. Solidaridad Humana"».

En el Plan se enumeran ciertos valores fundamentales en la enseñanza social católica y se identifican áreas de trabajo prioritarias para la actividad de la Confederación durante el período 1991-1995, que no voy a enumerar porque se entregará un ejemplar a todas las Cáritas.

En el comunicado final de la Asamblea, que igualmente se entregará, entre otras muchas reflexiones y proclamas, se apuesta por un nuevo orden económico internacional que pueda servir de cauce efectivo para una más justa distribución de los bienes de la Tierra, que Dios ha creado para todos los humanos.

En la Asamblea fue elegido nuevo presidente, monseñor Alfonso Felipe Gregory, obispo de Emperatriz, Brasil. Cáritas Española fue elegida para el Comité Ejecutivo. También hemos de señalar que como presidente de la Comisión de Asuntos Jurídicos ha sido designado el director de Cáritas Diocesana de Jaén, José María Cano.

## **Cáritas Europa**

Dentro de la estructura regional de Caritas Internationalis, pertenecemos a Cáritas Europa, de cuyo Consejo de

Administración formamos parte, así como a Euro-Cáritas, constituida ésta por las Cáritas de los países miembros de las Comunidades Europeas para ocuparse de la representación permanente en Bruselas ante la Comisión Europea y como enlace para la información y gestión de programas cofinanciados en la C.E.

En este momento, Cáritas Europa ha visto incrementados los problemas a los que venía haciendo frente, por la emergencia de las necesidades de los países del Este, de tal magnitud, que los países del Tercer Mundo, principales destinatarios de las ayudas europeas, temen ver disminuida la financiación de sus proyectos de desarrollo.

Entre los problemas prioritarios de Cáritas Europa se encuentra el de los inmigrantes, no sólo de los países del Este (¿quién no recuerda aquella escena dramática, difundida este verano, de un barco en el puerto de Bari, en el que miles de albaneses se encaramaban al mástil como una piña humana de hambre y miseria?), sino también de los procedentes del Tercer Mundo (africanos, latinoamericanos, asiáticos, etc.). Esta situación la estamos viviendo intensamente en España y, por ello, siguiendo las sugerencias de esta Asamblea, hemos tenido que reactivar en los Servicios Generales el Programa de Extranjeros.

El nuevo presidente de Cáritas Europa es el obispo sueco monseñor William Kenney, y el Secretario General, el francés Mr. Luc Trouillard.

## **Relación con las Cáritas latinoamericanas**

Por razones obvias, y a pesar de nuestra pequeñez cuantitativa en cooperación internacional, mantenemos estrechas relaciones con las Cáritas latinoamericanas, a través de distintos programas de emergencias, de ayuda alimentaria, de rehabilitación y desarrollo, etc.

Aprovechando el viaje hacia Roma de los representantes de las Cáritas latinoamericanas, para asistir a la Asamblea de Caritas Internationalis, se venían celebrando encuentros, que cuajaron en el año 1987 con el I Congreso Hispano Latinoamericano y del Caribe de Teología de la Caridad, y cuya segunda edición se ha tenido en Avila durante los días 17 al 19 de mayo de 1991 bajo el lema «Nueva evangelización y solidaridad internacional», con la participación de la práctica totalidad de aquellas queridas Cáritas hermanas y de varias Cáritas Diocesanas españolas.

Fue un encuentro en el que, sobre la ejemplar organización y acogida que nos dispensó la Cáritas Diocesana abulense, brilló una convivencia memorable y un compartir fraterno en la reflexión sobre los principales problemas y retos que se plantean en la cooperación de Europa con el desarrollo de América Latina y el Caribe.

Durante el Congreso se concretaron los elementos fundamentales para elaborar proyectos de desarrollo de pueblos indígenas y afro-americanos, fruto de los cuales ha sido la concreción de los 72 programas presentados ante la Oficina de Cooperación Iberoamericana, para cofinanciación junto con las Cáritas europeas. Creemos que se trata de una contribución positiva y fraterna a la celebración del V Centenario del encuentro entre nuestros pueblos, por encima de posiciones triunfalistas o derrotistas sobre el pasado, que de todo hay.

### **Cáritas Española en Guinea Ecuatorial**

A sugerencia de Caritas Internationalis, Cáritas Española ha asumido el papel de Enlace para cooperar al desarrollo de Cáritas de Guinea Ecuatorial, único país africano de habla castellana al que veníamos prestando ayudas puntuales.

Impulsado y dirigido por nuestro técnico dedicado a este cometido y contando con la colaboración económica y humana de algunas instituciones (C.R.S., Misereor, comunidades religiosas que actúan en Guinea y varias Cáritas de Europa), se ha elaborado un plan de formación de agentes y de desarrollo de comunidades de base, que confiamos poner plenamente en marcha en breve plazo, aunque ya se han iniciado las tareas.

Somos conscientes de las dificultades que encierra el proyecto, pero entendemos que vale la pena realizar el esfuerzo que su animación y seguimiento nos exige, en aras de la solidaridad que se nos pide desde Guinea y desde Caritas Internationalis.

## **Fundación Cáritas para la Cooperación Internacional**

Aunque no es momento de detenernos en examinar la dinámica de la tarea desplegada en el área internacional de nuestra Confederación (campanas de emergencias, proyectos de animación, rehabilitación y desarrollo, etc.), parece adecuado reseñar que se ha creado la «Fundación Cáritas para la Cooperación Internacional», con objeto de canalizar a través de ella toda la ayuda exterior que realicemos, en conexión con los programas de Caritas Internationalis.

## **IV**

### **PANORAMA DE NUESTRA CONFEDERACION**

#### **Riqueza potencial de nuestras Cáritas**

Al echar una mirada panorámica a nuestra Iglesia, ilusiona ver la riqueza potencial de Cáritas. No existe en

nuestra geografía, entidad o institución alguna que cuente con tan extensa estructura. Con esta organización puede llegarse a cualquier rincón, y, mediante la práctica en todas nuestras comunidades eclesiales de la dimensión socio-caritativa, es indudable que a través de esta tupida red puede realizarse una acción transformadora de nuestra realidad social. Se trata, por tanto, de una estructura con inmensas posibilidades de intervención.

Y ciertamente es grande la acción asistencial que se practica en todas las parroquias, tanto en el medio urbano como en el medio rural, fruto de la generosidad de muchas personas. Normalmente, ese tipo de ayudas responde a la atención de casos, pero no se plantea un análisis de la situación y de las posibilidades de resolver los problemas de la pobreza y de sus causas, que exige claramente una organización estable y una coordinación.

Con arreglo al censo elaborado, del que se informará con detalle en esta Asamblea, no llegan al 15 por 100 las parroquias que cuentan con una Cáritas organizada, lo que significa que en más de las tres cuartas partes de las comunidades parroquiales no existe Cáritas.

Esta debilidad estructural en la diaconía de la caridad en las parroquias, frente a la ilusión óptica con que se nos presentaba en principio la red primaria de las comunidades eclesiales, entraña para todos nosotros una llamada seria. ¿No constituye una grave interpelación el hecho ahora constatado de que en una amplia mayoría de las comunidades eclesiales de base no se ejercita adecuadamente la dimensión social del evangelio?

## **Desarrollo de las Cáritas de base**

Tan grave aviso nos sitúa, creo yo, en la verdadera dimensión del tema en que se centra nuestra Asamblea: «La acción de las Cáritas de base. Promoción y desarro-

llo». Es precisamente en las Cáritas de base donde, día a día, se viven las realidades que exigen un tratamiento coordinado y estable.

Será esta Asamblea la que reflexione y estudie las medidas que puedan adoptarse para dinamizar y extender las Cáritas de base; pero permitidme que exprese mi criterio, avalado por las experiencias que conocemos en los Servicios Generales, de que en esta tarea son insustituibles las Cáritas Diocesanas. Sólo ellas, que, junto con los respectivos obispos, conocen la situación y peculiaridades de las distintas comunidades parroquiales, y que además gozan de la autonomía adecuada y del respaldo episcopal, podrán realizar ese papel animador y coordinador tan necesario dentro de la pastoral de conjunto de cada diócesis.

Y para lograr ese objetivo irrenunciable, por cuanto, según la *Centesimus annus*, en su número 57, «*para la Iglesia, el mensaje social del evangelio no debe considerarse como una teoría, sino, por encima de todo, un fundamento y un estímulo para la acción*», no parece que haya otro medio sino el de contar con recursos humanos y económicos; pero principalmente los primeros, que son los que suelen estimular el incremento de los segundos.

En efecto, podríamos referir varios ejemplos que revelan cómo la dedicación permanente de un o una profesional produce resultados notorios, en cuanto al desarrollo de nuestras comunidades, y genera atracción de fondos muy por encima del coste salarial que implica la contratación laboral. Hay ejemplos que revelan cómo Cáritas Diocesanas no precisamente potentes, por impulso de todo el equipo, pero fundamentalmente tras la dedicación de un o una profesional, han logrado ensanchar significativamente la red de las Cáritas Parroquiales y con acciones ejemplares que atraen el interés y la financiación de distintas instituciones.

Con respecto a la cualidad de las acciones en las Cáritas de base, parece claro que debemos ir dando pasos

para que, desde la *asistencia* —que muchas veces será necesaria, pero que habrá que preguntarse por qué y para qué—, se llegue a la *prevención*, se ponga el acento en la inserción o reinserción social y se desarrolle la *dimensión comunitaria* como ámbito ideal para esa integración.

Hemos de insistir en la política de inserción. Como todos sabéis, en marzo de 1990 celebramos un encuentro para profundizar en esta dimensión fundamental, a la que no se presta la debida atención, o ninguna, desde los poderes públicos, y que es, por ello, campo para la complementariedad de nuestras Cáritas (por ejemplo: en la llamada Renta Mínima o Salario Social).

### **Cáritas de las Comunidades Autónomas**

Después de un largo camino de estudio y reflexión, parece llegado el momento en que las Cáritas Regionales, que habían sido creadas para la acción conjunta en determinadas áreas geográficas, pero que carecían de personalidad jurídica y no se adecuaban a la realidad autonómica, encuentren su acomodo, tanto en su configuración como entes eclesiales con propia personalidad jurídica como en su constitución como organizaciones no gubernamentales con capacidad para operar como tales en el ámbito de las respectivas Comunidades Autónomas.

A tal efecto, la Comisión designada al respecto ha elaborado la propuesta, que se someterá a debate en esta Asamblea, de Estatuto Marco de las Cáritas de las Comunidades Autónomas y de adecuación de los Estatutos de la Confederación, con objeto de que, dentro de la estructura territorial de la Confederación, las Cáritas Diocesanas puedan agruparse y establecerse como Cáritas de la Comunidad Autónoma a cuyo ámbito pertenecen, como entes con personalidad jurídica eclesial y civil propia, sin

menoscabo de la personalidad y autonomía propias de cada una de las Cáritas Diocesanas que la integran.

Las nueve agrupaciones intermedias entre las Cáritas Diocesanas y la Confederación, se conciben como entidades de encuentro y diálogo, de ayuda mutua, coordinación y gestión ante los problemas comunes de las Cáritas que las integran dentro del ámbito territorial autonómico.

## **Los Organos confederales**

### *a) Asamblea General*

Se va avanzando hacia una mayor participación en la Asamblea General. Siguiendo el criterio expresado en la de 1990, este año se ha enviado la documentación fundamental, especialmente los programas, con notable antelación, para dar posibilidad a su estudio. También, como todos habrán podido observar, se ha cambiado, siguiendo la voluntad expresada en la Asamblea de 1990, el método de decisión en cuanto a la sesión estatutaria, situando en el orden del día, primero la discusión sobre programas y después la relativa a los presupuestos.

Por otra parte, en el tratamiento del tema central de la Asamblea, se ha adoptado también una nueva metodología, con el propósito de lograr la máxima profundización.

### *b) Consejo y Comisión Permanente*

Creo poder decir que también se van dando pasos en estos Organos confederales, en el debate y adopción de las líneas generales que deben ir configurando el estilo propio de Cáritas. Debates como el de la presentación común de los programas a la subvención con cargo a la

asignación del I.R.P.F.; o sobre los posible límites de las ayudas estatales; o en torno a la conveniencia o no de la comparecencia publicitaria en televisión, por citar algunos de ellos, van enriqueciendo el común actuar con ese sentido de universalidad de la acción caritativa y social. Deseamos seguir por este camino y rogar a todos los miembros de las Cáritas Diocesanas que nos sigan ayudando en esta tarea común.

#### c) *Comisiones de trabajo*

Otra forma de participación en la toma de decisiones que afecta a la generalidad de nuestra Confederación, es la colaboración en las distintas Comisiones de trabajo. Aparte de las clásicas, ha venido funcionando la del Estudio de Cuotas —que todavía no ha podido llegar a una propuesta concreta; ¡difícil lo tiene!—; la de Comunicación —uno de cuyos frutos es la propuesta al respecto que luego nos presentará su presidente— y la de Estatutos —que ha elaborado la propuesta que igualmente se someterá a debate—.

#### d) *Fondo Interdiocesano*

Este fondo de solidaridad inter-Cáritas no crece. Como ya indicábamos en la Asamblea de 1990, gran parte de las aportaciones que llegaban directamente al mismo son ahora entregadas a distintas Cáritas y el Fondo va tocando fondo, permítaseme el juego de palabras.

#### e) *Servicios Generales*

Servicio común de todas las Cáritas, y especialmente de las menos dotadas, los Servicios Generales ven incre-

mentadas las demandas de apoyo o intervención. Este aumento responde lógicamente a la situación social y al desarrollo de las distintas Cáritas.

En efecto, las necesidades sociales son crecientes. Las nuevas pobreza van reclamando nuevas acciones de ayuda y promoción, mediante la confección y desarrollo de programas que ataquen las precariedades y sus causas. Y para responder adecuadamente a esas exigencias propias de nuestra intervención social, es necesario contar con personal, tanto voluntario como remunerado. En definitiva, crecer.

Ese desarrollo de las Cáritas Diocesanas implica un crecimiento de los Servicios Generales que las sirven, por cuanto que el mayor volumen de intervención de aquéllas entraña, por un lado, mayores demandas ante nuestros servicios comunes; en unos casos, para asesoramiento técnico en torno a los programas que desarrollan directamente y, en otros, para elaboración y gestión de proyectos ante la Administración central o ante las instancias europeas.

Por otra parte, ese esperanzador crecimiento de las Cáritas Diocesanas entraña también un importante esfuerzo de los Servicios Generales para facilitar a los agentes de aquéllas la necesaria formación integral que supere la generosa e imprescindible, pero insuficiente, voluntad de intervención en un campo que exige cada día mayor preparación. ¡A los pobres hay que servirlos de la mejor manera posible!

En esta materia conviene hacer constar que sólo con referencia a los programas de acción de base, desde la Asamblea de 1987, se han celebrado 60 jornadas de formación en 55 diócesis, con una participación directa de 5.000 personas y una proyección que, según los cálculos de nuestros técnicos, puede llegar a las 35.000 personas (dirigentes, voluntarios y remunerados). Muchas otras jornadas o encuentros de los restantes programas (11 a

nivel estatal), se han realizado, cuya enumeración sería excesivamente prolija.

Todo ello, sumado a los esfuerzos y dedicación que supone la captación de recursos, las relaciones con la Coordinadora de ONGD y con otras entidades e instituciones gubernamentales o privadas con las que es necesario mantener contactos, entraña y da por resultado una sobreactividad de nuestros Servicios Generales verdaderamente extraordinaria.

A título de ejemplo, señalaré que en 1985 se gestionaban directamente en los Servicios Generales 187 millones de pesetas y en 1990 se han gestionado 800 millones. Sólo con una dedicación ejemplar, por encima de la pura obligación profesional, puede superarse esa superactividad, que, creo yo, merece el reconocimiento de esta Asamblea.

## V

### LOS NUEVOS DESAFÍOS PARA CARITAS

En el número 54 de la *Centesimus annus*, el Papa afirma que el valor particular de la encíclica *Rerum novarum* «le viene de ser un documento del magisterio, que se inserta en la misión evangelizadora de la Iglesia, junto con otros muchos documentos de la misma índole. De esto se deduce que *la doctrina social* tiene de por sí el valor de un *instrumento de evangelización*».

### A la espera de la Pastoral de la Caridad

Por ello, mientras esperamos el alumbramiento de la Pastoral de la Caridad —después de largo camino, ya parece que se vislumbra el parto—, de la que confiamos que

con óptica evangelizadora particularice los principios aplicables a nuestra situación social, a la luz de la Doctrina Social de la Iglesia podemos seguir trabajando en favor de los más desfavorecidos.

## Algunos desafíos

Entre los desafíos que se nos presentan, dado que muchas de las pobreza que aquejan a nuestra sociedad tienen una causa estructural, es necesaria nuestra presencia pública para poner «*la dignidad de la persona* en el centro de sus mensajes sociales, insistiendo en el *destino universal de los bienes materiales*, sobre un orden social sin opresión basado en el espíritu de colaboración y solidaridad» (CA 61).

No cabe duda de que ese mensaje a transmitir desde Cáritas ha de ser positivo en el sentido de anunciar el camino de paz que es posible mediante la implantación de la justicia; pero sin olvidar la obligación de la Iglesia «de denunciar la realidad social con toda claridad y franqueza, aunque sepa que su grito no siempre será acogido favorablemente por todos» (ibídem).

Esa denuncia-mensaje encuentra, en efecto, eco en los medios de comunicación, cuando nace de la seriedad y el rigor, y cumple con el deseo de sensibilizar a los ciudadanos sobre las situaciones de injusticia.

(A título de ejemplo inmediato, sólo señalaré la repercusión en los medios informativos de los datos contenidos en la intervención de este secretario general en el último Simposio sobre Doctrina Social de la Iglesia, que han sido difundidos ampliamente).

Con respecto a las Administraciones Públicas, parece evidente que es necesario, dentro del espíritu de servicio y colaboración, seguir reivindicando una mayor participación ciudadana y de las ONGD en los procesos de to-

mas de decisiones que afectan a los programas de acción social.

No es admisible, por ejemplo, que se cree una Comisión Consultiva en el Ministerio de Asuntos Sociales, para intervenir en las ayudas derivadas del I.R.P.F., y que a esa Comisión sólo se le presente la relación de la propuesta de esas ayudas, sin más datos que permitan evacuar la presunta consulta que, por definición, constituye el objeto de dicha Comisión, y que, a pesar de las respetuosas protestas por nuestra parte, vuelva este año a efectuarse lo mismo, con lo que se mantiene en la más clara arbitrariedad el reparto de los referidos fondos públicos.

En síntesis, habría que reclamar que se modifique este sistema representativo de nuestra democracia, donde a los ciudadanos se nos convoca a votar de vez en cuando y ya no contamos para nada hasta la próxima convocatoria, por un sistema participativo más acorde con el Estado social de Derecho que evoca nuestra Constitución.

Al interior de nuestra Iglesia, se nos presenta un importante reto, cual es el que en todas las comunidades cristianas se conozca y practique la Doctrina Social de la Iglesia y funcione Cáritas.

Como hemos dicho ya, contamos con la enorme riqueza potencial de nuestras comunidades parroquiales y religiosas. Son muchas manos llenas de generosidad, que a veces no han encontrado ese camino de la dimensión social del evangelio, por omisión de otros, por falta quizá del suficiente impulso apostólico dentro de nuestras propias comunidades. Y es una pena desperdiciar tantas manos.

## **Una esperanza activa y liberadora**

En un momento en que se habla de la fatiga de la compasión (¡como si la caridad pudiera morir!), nuestro reto está en sacar fuerza de la debilidad de nuestras es-

estructuras de base y, ante la atonía, dinamizar nuestras comunidades; ante el desencanto, ilusionar a todos los que buscan un mundo mejor; ante la pura inercia hacia el consumismo, suscitar la imaginación creativa, para despertar en esta Iglesia nuestra, en algunos ámbitos —de los que no estamos excluidos responsables de nuestra Institución— dormida y aburrida, una esperanza activa y liberadora, en la que se arraigue la fe y de la que brote la verdadera caridad.

### **El testimonio de las obras**

Una esperanza activa y liberadora que se actualiza y renace con la acción.

«Hoy más que nunca la Iglesia es consciente de que su mensaje social se hará creíble por el *testimonio de las obras*, antes que por su coherencia y lógica interna» (CA 57).

La tarea es dura; pero juntos podremos andar el camino hacia una civilización más justa y más humana.

Madrid, octubre de 1991.



# EL VOLUNTARIADO SOCIAL: AVISOS PARA CREYENTES

---

MONS. RAMON ECHARREN YSTURIZ

Voy a tratar del voluntariado social. Pero del voluntariado social referido a creyentes. Ello significa situarse en el lugar preciso donde la Iglesia debe estar siempre: en el mundo y para el mundo, como Jesús, que no vino a ser servido, sino a servir; que no quiso pedir al Padre que sacara a los suyos del mundo, aunque no pertenecieran al mundo cuando éste se entiende o se contempla desde sus tristes capacidades deshumanizadoras.

Hablamos del voluntariado social, es decir, algo que en nuestro caso se inserta, desde la fe, en una necesaria opción preferencial por los pobres, por los oprimidos y marginados, entendida esa opción preferencial como «una forma especial de primacía en el ejercicio de la caridad cristiana, de la cual da testimonio toda la tradición de la Iglesia» y que «se refiere a la vida de cada cristiano, en cuanto imitador de la vida de Cristo, pero se aplica igualmente a nuestras responsabilidades sociales y, consiguientemente, a nuestro modo de vivir y a las decisiones que se deben tomar coherentemente sobre la propiedad y el uso de los bienes» (S.R.S., 42). La doctrina social no es una «tercera vía», ni una ideología, sino que forma parte de la teología y, especialmente, de la teología moral; una tarea que forma

parte de la misión evangelizadora de la Iglesia; una realidad que debe orientar la conducta de las personas y que tiene como consecuencia el compromiso por la justicia según la función, vocación y circunstancias de cada uno. Al ejercicio de este ministerio de evangelización que se sitúa en el campo de lo social, y que es un aspecto de la función profética de la Iglesia, pertenece también la denuncia de los males y de las injusticias (cf. S.R.S., 41).

### **Todo cristiano ha de ser un «voluntario social»**

1. El «primer aviso», pues, para los que creemos en el Señor, es que de alguna manera *todo cristiano ha de ser, por el hecho de ser discípulo de Jesús, «un voluntario» en el campo de lo social*. No estamos hablando de un carisma especial que el Espíritu conceda a unos pocos para edificación de la Iglesia en función del Reino de Dios y de su Justicia. Estamos hablando de «una vocación», de una llamada de Dios a todos y cada uno de los cristianos, una llamada que se inserta nuclearmente, según nuestro Papa, en la llamada a evangelizar, a testimoniar y construir el Evangelio, que corresponde a todos y cada uno de los que creemos en Jesús.

Pero este planteamiento, que debe servir de marco a toda reflexión sobre el voluntariado social propio de los cristianos, no agota el tema. Los carismas, incluso los que corresponden a todos los miembros del pueblo de Dios (\*), presentan matices de posibilidades de realiza-

---

(\*) Recuérdese al respecto la polémica sostenida durante el Concilio entre el cardenal Rufini y el cardenal Suenens. Al final prevaleció la opinión de este último: «Hay carismas más excepcionales y carismas más ordinarios, dones permanentes y multiformes que da el Espíritu a los cristianos de todos los tiempos y que no son un fenómeno periférico o accidental en la vida de la Iglesia, sino de una importancia vital». (El cardenal Suenens recogía las afirmaciones de Congar y de Rahner, entre otros teólogos).

ción dentro de ministerios o de «diaconías» propias de la Comunidad eclesial para salvación de todos los hombres, o desde la propia Iglesia como comunidad de referencia, pero realizadas en cualquier ámbito de la sociedad, que el Espíritu entrega a quien quiere, de forma que los hace aptos y prontos para ejercer las diversas obras y deberes que sean útiles para la renovación y la mayor edificación de la Iglesia: «A cada uno se le otorga la manifestación del Espíritu para común utilidad» (1 Cor 12, 7).

Cuando hablamos del voluntariado social ejercido por cristianos, nos estamos refiriendo, pues, a este segundo aspecto.

En todo caso, es preciso reiterar lo que he denominado «primer aviso» para los creyentes insertos en cualquier tipo de voluntariado social: *lo que realizan está inserto en una vocación genérica a todo cristiano*; el hecho de definirse como voluntarios sociales no les exime de las exigencias radicales en el campo social propias del ser creyente, salvo que caigan en el vacío de *convertirse en meros profesionales* (aunque no cobren dinero...) o, lo que puede ser más grave, en meros funcionarios o burócratas en el seno de una acción social más o menos bien organizada, dentro o fuera de la Iglesia o, más exactamente, de sus instituciones.

Este «primer aviso» tiene ya como consecuencia otra serie de avisos que, a mi modo de ver, son de gran importancia. Toda la Iglesia es un «pueblo profético». Todo cristiano está llamado a ejercer «la profecía». Y lo social no es ajeno a la función profética. Lo hemos leído en la *Sollicitudo rei socialis*, de Juan Pablo II.

## Conciencia y comunidad alternativas

2. El «segundo aviso» será que el voluntario social cristiano no debe sentirse llamado a emprender especta-

culares acciones de «cruzada social» ni a realizar, sin más, gestos de airada indignación para salir en TV o en la Prensa, pensando que de esta forma está reparando pasados «vacíos» de los cristianos o de la Iglesia. Más bien, y con independencia de las modalidades de acción social que realice, debe tener muy claro en su corazón que tiene como misión última el *ofrecer como «buena noticia», de parte de Jesús, de parte de Dios, un modo alternativo de percibir la realidad y hacer que la gente, particularmente los más indigentes, contemple su propia historia a la luz de la libertad de Dios y de su deseo de justicia*, tareas que no siempre aparecerán ni tendrán que manifestarse por encima de todo en los grandes problemas ni en las más serias soluciones posibles del momento.

3. El «tercer aviso» para el voluntario social cristiano será que *deberá llevar siempre, en su corazón y en su inteligencia, el objetivo de suscitar una comunidad alternativa*, y que deberá hacerlo consciente de estar ocupándose de diferentes cosas o *de las mismas cosas, pero de diferente manera de como lo hacen los poderosos del mundo*, intentado así no tanto reparar las contradicciones sociales inevitables cuanto *construir la justicia y la fraternidad como expresión primera de la caridad*. Lo hará, además, sin buscar una actitud de ejemplaridad, de suplencia y, menos aún, de competencia ni con el Estado ni con otra fuerza social alguna, aunque ello le distinga de los políticos, de los funcionarios, de los sindicalistas más o menos domesticados, de los ricos más o menos sensibles, de los economistas y sus técnicas, de los del «Cuarto Poder», de los ideólogos e intelectuales...

En todo caso, deberá ser un hombre libre, capaz de enfrentarse o de cooperar en el sector público, capaz de conservar su autonomía, capaz de evitar dejarse «colonizar» por «los pobres» y capaz de esforzarse por evitar que los pobres y los oprimidos sean igualmente «colonizados» por esos poderes. Ofrecerá siempre una acción ori-

ginal, pero capaz de contener una *posibilidad de integración* con otros programas que intentan el mismo fin.

## **Compartir el sufrimiento y concienciar desde ahí**

4. Un «cuarto aviso» será que el voluntario social cristiano no puede ejercer su tarea a modo de «hobby» un par de días a la semana, sino que deberá ser una *presencia continuada de servicio*, algo que «empape» toda actividad, un esfuerzo para que *todo* en la Iglesia y en la sociedad tenga una dimensión de promoción para el que carece de todo poder, como es el indigente. Deberá vivir su servicio como una actitud, como una «postura», *como una presencia continuada de servicio, como un esfuerzo permanente para acabar con la marginación de cualquiera* y con cualquier forma de marginación, una hermenéutica en relación con el mundo de muerte y con la palabra de vida que se manifestará y se expresará abiertamente en cualquier contexto eclesial y social.

5. Un «quinto aviso» será la necesidad inevitable de *compartir abiertamente el sufrimiento de los desheredados*, como una manera imprescindible de *dejarse penetrar por la realidad*. Sólo así podrá, más allá de los fríos análisis científicos (aunque éstos sean necesarios), contribuir a que las causas de la miseria sean detectadas como tales, sean identificadas e individualizadas, en orden a su remoción.

6. Un «sexto aviso» entraña la llamada a los voluntarios cristianos para que intenten siempre *incidir*, lo más *profundamente* posible, en la desesperación que acompaña casi siempre a la pobreza y a la marginación, aunque en ocasiones se revista de un resignado fatalismo. Sólo desde una acción social que provoque esperanzas podremos crear los nuevos factores capaces de transformar, desde los mismos pobres, las situaciones. Jesús siempre

ofrece, desde el Evangelio y desde la sociedad, novedades capaces de constituirse en fuente de esperanza.

En un mundo como el nuestro, fatigado, aburrido, lleno de hastío, desilusionado de casi todo, existe, sin embargo, un auténtico hambre, una verdadera sed, un ansia de dinamismo. El voluntariado social creyente debe tener la certeza confiada (no fanática...) de que la única acción capaz de dinamizar a los hombres y a la sociedad, a los más pobres, es *una palabra, un gesto, un acto lleno de amor*, que ponga de manifiesto que quien lo realiza  *cree en el futuro*, en nuestro futuro y en el de la humanidad, y *confirmar esa «fe» de una manera gratuita y desinteresada*. Esto le llevará, desde su carisma en su aspecto más específico, a «inventar», a «crear» acciones alternativas frente a la casi inevitable «rutina» institucional, tan propia de la Iglesia como de los servicios sociales, públicos o privados. Estas acciones alternativas creadas no llevarán el «copyright» como si fueran de su propiedad privada: representarán siempre una oferta a la comunidad cristiana y a la sociedad, es decir, tendrán la virtud de *ser integradoras* de diversas acciones realizadas por diversas instituciones. Cuando se trata de un fin común bueno en favor de los más pobres, el cristiano sabe que puede y debe caminar junto con no creyentes de buena voluntad o simplemente con no creyentes, siempre que éstos no «jueguen» a destruir el proyecto por razones o intereses de cualquier tipo.

7. El «séptimo aviso» es que todo voluntario social cristiano tiene que procurar realizar su tarea en el contexto de un intento permanente de concienciación del Pueblo de Dios, de todos los hombres de buena voluntad, de toda la sociedad, de todos los que trabajan en cualquier actividad relacionada con lo social, para *que no sólo aprendan a compartir (o a promover el compartir) lo que se es y lo que se posee, sino también, y sobre todo en lo que la construcción del Reino de Dios tiene de alegre aventura*

cuando se procura a través de gestos simbólicos significativos (cf. González Faus) que ofrezcan a nuestra sociedad caminos alternativos para que la paz se imponga sobre toda clase de violencia; la justicia acabe con toda injusticia (en lo económico, en lo laboral, en lo social, en lo fiscal, en el deporte, en la política, en lo sindical, en la familia... y hasta en la Iglesia); el amor y la solidaridad destie-rren los egoísmos y los odios; la verdad acabe con la mentira y la hipocresía; la libertad termine con las cadenas del consumo, del bienestar encerrado en uno mismo, de la sexualidad banalizada y alienante, del pragmatismo egoísta que no respeta ni la propia vida (drogas, alcohol, suicidios...) ni la de los demás (aborto, pena de muerte, eutanasia, terrorismo...). La pobreza nace, crece y perdura en una sociedad que necesita transformarse en todos los campos que definen la convivencia humana. Se trata de reinventar la convivencia, de buscarle que dé un verdadero sentido a la propia vida y a la de los demás, de intentar acercarla a la fraternidad, al diálogo, al respeto mutuo, a la igualdad...

### **Primacía de lo promocional frente a lo asistencial**

8. El «octavo aviso» supone hacer caer en la cuenta a los voluntarios sociales cristianos de la primacía de lo promocional frente a lo asistencial. Ello supone un amplio conjunto de exigencias. El hecho de afrontar el caso individual o colectivo no debe oscurecer la necesidad de afrontar «lo social», es decir, la necesidad de promover una política adecuada que resuelva todos los casos que sufren un mismo problema social. Ello obliga a que toda acción, sea del tipo que sea, debe ser consecuencia o debe conducir a un análisis, lo más serio y profundo, de las situaciones que encierra. Este análisis deberá conducir a que el voluntariado social cristiano intente siempre mo-

ver al mayor número posible de fuerzas sociales capaces de modificar las situaciones de injusticia, de marginación, de pobreza; en otros casos, conducirá a dejarse mover por fuerzas sociales que ya trabajan por transformar esas situaciones: en todo caso, todo análisis llevará consigo un discernimiento que le permitirá situarse allá donde el Espíritu está actuando en favor de los pobres y de los oprimidos.

Los análisis, cuando son serios y no simples elucubraciones racionalistas realizadas en una oficina, siempre ponen de manifiesto la necesidad de:

- realizar una acción tanto preventiva como «curativa»;
- experimentar técnicas o acciones nuevas cuando se descubre que las hasta entonces ensayadas no dan resultados;
- humanizar las prestaciones, frente al «automatismo» que suele caracterizar al profesional;
- formarse permanentemente en orden a buscar una eficacia que no puede menos que caracterizar la autenticidad de un verdadero amor, de una verdadera solidaridad;
- aprender a programar, como oferta de la racionalidad a toda tarea tendente a ayudar a los marginados.

9. El «noveno aviso» es que toda acción social debe ser portadora de una dimensión educativa, es decir, debe crear conciencia y esperanza, de tal manera que se ponga en marcha un proceso de cambio social cuyos protagonistas, finalmente, sean los propios necesitados. En este sentido, es preciso ir poniendo fin a este «esquema» tradicional de que con nuestras instituciones sociales colabora gente bien situada que ayuda a los pobres. Hay que caminar hacia otra situación, de forma que llegue un día en que en nuestras instituciones sociales se encuentren pobres y gente bien situada en un plano de idéntica res-

ponsabilidad social y eclesial. Para ello será necesario que nos convenzamos de que los marginados nos evangelizan, de que nos ayudan a comprender el Evangelio, de que nuestra Iglesia, ¡gracias a Dios!, está compuesta mayoritariamente por pobres (parados, deficientes físicos y mentales, mujeres sencillas, ancianos, niños, enfermos, gente poco culta, habitantes de suburbio de zonas rurales deprimidas..., en una palabra, por gentes que no son rentables, ni económica, ni social, ni políticamente hablando).

### **Superar toda «guerra de competencia»**

10. El «décimo aviso» es que la misión del voluntario social cristiano no es tanto evangelizar con palabras cuanto evangelizar «por contagio»; no tanto «proclamando» oralmente el Evangelio cuanto realizándolo vitalmente en toda función social. Desde esta perspectiva es importante superar toda «guerra de competencias» o todo intento interesado de enarbolar banderas confesionales, provocando que otros enarbolen banderas no confesionales o anti-confesionales. Ello no significa que no pueda o no deba haber instituciones en pro de la justicia que expresen el amor solidario de la comunidad cristiana por los marginados (Cáritas, Justicia y Paz, movimientos apostólicos especializados, asociaciones, etc.). Pero en ellos deberá predominar claramente una apertura a toda actuación promotora y liberadora de los marginados, hasta el punto que sea «la profecía» y «el servicio» y su calidad evangélica y social lo que defina su ser cristiano por encima de todo título. Por eso mismo el voluntariado social de cristianos deberá abarcar tanto a aquellos que trabajan en instituciones eclesiales como a aquellos otros que colaboran en instituciones no confesionales, insertándose plenamente en ellas y animándolas con toda la

ilusión creadora del que sabe que los destinatarios de la acción social son «sacramento de Cristo», según definición clásica de los Padres de la Iglesia.

Ello es especialmente importante en una sociedad tan compleja como la nuestra, en la que las grandes soluciones a los problemas más graves de índole social tendrán que venir necesariamente desde respuestas políticas arbitradas por el gestor del bien común. Esta será la razón del énfasis que el Concilio Vaticano II y tanto Pablo VI como Juan Pablo II (*Laborem Exercens*, *Sollicitudo Rei Socialis*, *Christifideles Laici*), así como la misma Conferencia Episcopal («Testigos del Dios Vivo», «Católicos en la Vida Pública», «Constructores de la Paz»), han puesto en la necesidad del compromiso temporal de los cristianos, compromiso temporal que no se puede reducir a lo político, sino que debe extenderse a todos los campos de actividad en favor del ser humano y, más en concreto, en favor de los pobres, oprimidos y marginados.

Cuando el Señor habla de «fermento», de «sal», de «levadura en la masa»..., de algún modo nos está ya indicando algo que posteriormente recogerá la Constitución *Gaudium et Spes* y que concreta el Papa Juan Pablo II cuando dice que «la Iglesia no tiene soluciones técnicas que ofrecer al problema del subdesarrollo en cuanto tal» (S.R.S., 41; cfr. *Populorum Progressio*, 13 y 81), o cuando invita a que «pongamos» por obra —con el estilo personal y familiar de vida, con el uso de los bienes, con la participación como ciudadanos y con la colaboración en las decisiones económicas y políticas y con la propia actuación a nivel nacional e internacional— las medidas inspiradas en la solidaridad y en el amor preferencial por los pobres. «En este empeño deben ser ejemplo y guía los hijos de la Iglesia, llamados, según el programa enunciado por el mismo Jesús en la sinagoga de Nazaret, a anunciar a los pobres la Buena Nueva..., a proclamar la liberación a los cautivos, la vista a los ciegos, para dar la libertad a

los oprimidos y proclamar un año de gracia del Señor (Lc 4, 18-19)». «Y en esto conviene subrayar el papel preponderante que cabe a los laicos, hombres y mujeres». «A ellos compete animar, con su compromiso cristiano, las realidades y, en ellas, procurar ser testigos de paz y de justicia» (S.R.S., 47). «La Iglesia sabe bien que ninguna realización temporal se identifica con el Reino de Dios, pero que todas ellas no hacen más que reflejar y en cierto modo anticipar la gloria de ese Reino que esperamos al final de la historia, cuando el Señor vuelva. Pero la espera no podrá ser nunca una excusa para desentenderse de los hombres en su situación personal concreta y en su vida social, nacional e internacional, en la medida en que ésta —sobre todo ahora— condiciona a aquélla. Aunque imperfecto y provisional, nada de lo que se puede y debe realizar mediante el esfuerzo solidario de todos y la gracia divina en un momento dado de la historia, para hacer más humana la vida de los hombres, se habrá perdido ni habrá sido vano» (S.R.S., 48; cf. G.S., 39).

## **Una fe con convicciones**

En todo caso, el cristiano que participa como voluntario en una tarea social, se sitúe en la institución que sea, colabore en una u otra actividad, trabaje en una Asociación de Vecinos, en una A.P.A., en una Cáritas, en un Ayuntamiento, en un Sindicato, en un Partido, en un Movimiento, en la Cruz Roja, en una institución Pública, o donde sea, deberá ser un creyente convencido de las siguientes exigencias:

— No es suficiente la simple buena fe ni unas motivaciones más o menos emocionales o llenas de sentimiento: se trata de asumir una seria responsabilidad, que exige una adecuada formación, que deberá adquirirse de una u otra manera.

— No es suficiente quedarse satisfecho con lo que se hace: será necesario tener siempre de fondo una visión amplia, completa, de lo que es preciso realizar globalmente y desde el conjunto de instancias, públicas y privadas, en orden a la solución global de los problemas y, particularmente, en orden a que desaparezcan las causas últimas de la marginación y de la miseria.

— No es aceptable «soñar» con que la propia institución, sea la que fuere, va a ser capaz de resolver los problemas sociales y sus causas. Es preciso defender una visión global de una sociedad, toda ella consciente de los problemas y preocupada por resolverlos. Ni el «Estado-padre» ni una mera «iniciativa privada-madre» resolverán jamás los problemas y sus causas. Es necesario, pues, que el voluntario tenga sentido de «pieza» en el interior de un conjunto que busca erradicar la pobreza y sus causas.

— En esta línea, y en concreto en España, es necesario impulsar todo tipo de institución no gubernamental, para crear una red, un tejido de organismos como factores o elementos de ayuda a una imprescindible política social. Hay que crear espacios no gubernamentales capaces de alcanzar al hombre-necesitado y a los colectivos-necesitados, con modos que son prácticamente imposibles para la Administración, promoviendo así un entramado social creador de solidaridad o de convivencia solidaria. Las instituciones no gubernamentales de voluntarios sociales pueden ser los factores más operativos en orden a promover una legislación capaz de ir reduciendo «las bolsas de pobreza» o «los colectivos marginados». Pueden ser también los factores más operativos para «humanizar» la «máquina burocrática» estatal, o de las diferentes administraciones, en lo que se refiere a lo social, a la par que denuncian «los vacíos» en la cobertura legal de ciertas necesidades o la aparición de «nuevas pobreza» no contempladas por la legislación vigente. Pue-

den ser unos «defensores del pueblo» desde una cercanía a la pobreza que será muy difícil que alcancen los políticos, los legisladores y los que trabajan en la Administración.

— Pasando a otro campo más confesional, los voluntarios sociales cristianos deberán ser creyentes-adultos que viven su fe en una «comunidad de referencia» en la que dejan someter a crítica profética tanto lo que piensan como lo que realizan, y en la que purifican y enriquecen sus motivaciones para que permanezcan enraizados en la fe, en la esperanza y en el amor. Allá pondrán en común su fe y su trabajo; celebrarán su fe y su vida; orarán y escucharán la Palabra. Evitarán, sobre todo, caer en una concepción de la contemplación que excluya el compromiso, o en una concepción del compromiso que excluya la contemplación: superarán el dualismo contemplación-compromiso, de forma que ni pierdan su identidad cristiana ni abandonen su identidad de comprometidos en el mundo.

— Por último, serán muy conscientes de que toda acción social no puede menos que plantear compromisos en el campo de la enseñanza y en el de los medios de comunicación social, factores clave en la configuración de nuestra actual cultura.

Hay un hecho, además, que el cristiano nunca podrá desconocer: en la solidaridad o el amor a los más pobres, en todo esfuerzo en favor de la justicia, en toda tarea de liberación de los pobres y oprimidos, se da probablemente el lenguaje más común que los creyentes podemos encontrar para dialogar con los no creyentes. De igual manera y con más razón, podríamos decir que en ese campo es donde más amplios horizontes se abren a una real posibilidad ecuménica.

Todo el que cree en el Señor, que se siente parte viva de su Iglesia, sabe que hay una tarea que realizar en el

presente, una tarea de amor, de simpatía y de empatía con los pobres, con los pecadores, con los marginados; una tarea en la que hay que compartir «lo que se es» y «lo que se sabe» tanto como «lo que se tiene»; una tarea dolorosa para que advenga el futuro.

Para ello hace falta una fe tan auténtica que nos lleve a llorar por la situación injusta de nuestro mundo, de nuestra sociedad. Hay que llorar incluso por aquellos, pecadores, que no son conscientes del carácter perecedero de su propia situación. Hay que llorar por quienes experimentan el dolor y el sufrimiento y carecen del poder o de la libertad necesarios para expresarlos. El Señor nos ha dicho que quienes no se han afligido con la situación de muerte que el mundo vive en la injusticia y en la insolidaridad, no conocerán la plenitud de la alegría.

El que no llora por el ordenamiento presente, no tiene fe como para realizar el ministerio socio-caritativo ni el profético. Tal vez porque no tiene fe, no puede descubrir al hombre que sufre, al pobre, al explotado, al enfermo de SIDA, al drogadicto, al tratado injustamente en el paro o en el trabajo, al condenado por pecador (cuando el propio Dios no condena a nadie mientras vive), al marginado, al sometido por unas estructuras políticas, sociales, económicas, jurídicas, laborales, que no le reconocen su dignidad ni le permiten ejercer sus derechos fundamentales por mucha democracia de la que se presume, al discriminado por razón de su sexo, raza, ideología o religión... No podemos olvidar el anuncio profético del Juicio Final. Pero tal vez sea verdad lo contrario: tal vez, porque no tiene ojos para descubrir la pobreza a su alrededor, no tenga fe.

La expresión de Jesús, «Bienaventurados los que lloran», no es una frase ingeniosa, sino todo un compendio de toda la teología de la cruz.

Únicamente este tipo de desasimiento doloroso, de generosidad, de entrega en el compromiso, de un compartir

la vida sin condiciones, de una valiente denuncia profética, permite que el anhelo de justicia se haga realidad, y únicamente la abierta aceptación de la finitud y de la mortalidad hace posible la esperanza de que llegue lo nuevo y que esa llegada se haga realidad.

Ello exige que nuestras comunidades, nuestras Iglesias y nuestros cristianos que son voluntarios sociales, aprendan a ser pobres, a llorar con los que lloran; es preciso que aprendan a comprender que Dios se aflige de formas desconocidas para nosotros y que, para reír en una plenitud de alegría, sólo espera que llegue el momento en que sus promesas se cumplan plenamente.

Sólo una fe cargada de esperanza puede hacer que el amor de los creyentes que participan en un voluntariado social se convierta en un factor dinamizador de una transformación que cambie las situaciones de muerte de todos los que sufren la pobreza en situaciones de vida, sea cual fuere el ámbito institucional o social en el que la acción del cristiano se realiza.



# **ESPAÑA Y LA JUSTICIA INTERNACIONAL. NORTE-SUR Y EL NUEVO ORDEN ECONOMICO INTERNACIONAL**

---

ILDEFONSO CAMACHO

## **DOS OBSERVACIONES INTRODUCTORIAS**

Se ha propuesto como tema de esta Asamblea el compromiso social con los más pobres, aunque nuestro trabajo se ha concretado luego en el análisis de la pobreza en España, en el marco de la reciente crisis y del proceso de integración europea al que también nosotros nos incorporamos. Lo que se pide ahora a este seminario es que amplíe esos horizontes y eche una ojeada al contexto internacional. Puede parecer, a primera vista, una disgresión inútil. Sin embargo, esta perspectiva más amplia es de todo punto imprescindible si no queremos desorbitar nuestros problemas particulares, sino comprenderlos en sus exactas dimensiones.

Para desarrollar esta cuestión utilizaremos los dos documentos del magisterio social de la Iglesia que más nos pueden iluminar. Son las dos intervenciones que han tenido por objeto una reflexión cristiana sobre los problemas de un mundo dividido en países pobres y países ricos. Nos referimos, ante todo, a la encíclica «*Populorum progressio*», de Pablo VI, que quiso ser una llamada urgente a la acción en favor de un desarrollo integral y soli-

dario de todos los pueblos; y, en segundo lugar, naturalmente, a la «Sollicitudo rei socialis», que analiza cómo ha evolucionado la situación en los 20 años transcurridos desde aquel primer documento de Pablo VI.

## I

### **ANALISIS E INTERPRETACION DE LA REALIDAD**

Hemos de comenzar examinando los rasgos más característicos de la situación. Lo haremos, primero, a través de una simple exposición de los datos más relevantes. Esbozaremos, a continuación, una interpretación de esos datos.

#### **1. Los datos**

Existe una conciencia ampliamente generalizada de que cada vez es mayor la distancia que separa a los países pobres de los ricos: todos los indicadores socioeconómicos convergen en este resultado. Esta ha sido una tendencia que se ha mantenido constante desde hace casi cuatro décadas: paradójicamente, desde que se abrió paso en los países del Tercer Mundo la conciencia de que era posible entrar en la fase de crecimiento económico que había conducido a otros pueblos a altos niveles de bienestar. Dos factores contribuyeron a crear estas expectativas: la expansión espectacular de los países más desarrollados, tras la Segunda Guerra Mundial, y la independencia política a que habían accedido muchos pueblos del Tercer Mundo.

Nada de esto, sin embargo, se ha visto confirmado por los hechos: el contraste entre el Norte y el Sur ha llegado a cotas escandalosas. Los resultados, por consiguiente, han quebrado todas las esperanzas.

Pero hay un segundo dato ineludible para definir la situación: hoy es mayor cada vez la *interdependencia* entre todos los países. Apenas se puede hablar ya de economías nacionales. Este es un concepto que se ha quedado corto para analizar adecuadamente lo que está ocurriendo. Por eso se impone la expresión «sistema-mundo»: con ella se designa al conjunto de todas las naciones como un único sistema económico. Las diferencias nacionales y la autonomía de principio de cada país quedan integradas en una unidad superior que funciona como un único sistema. Ningún país puede organizar su economía al margen de ese «sistema-mundo», porque son incontables los condicionamientos que le vienen del exterior. Y esto vale no sólo para los países más atrasados: también los más industrializados dependen de los pobres, que son para ellos fuente de materias primas, mercados potenciales y lugar para localizar sus inversiones.

Sobre este telón de fondo hay que proyectar ahora las imágenes de la *crisis reciente*, que se desató en los años 70, pero que venía incubándose desde algunos años antes. La subida del precio de las materias primas (sobre todo, de los crudos petrolíferos) produjo profundas convulsiones en este «sistema-mundo»: en primer lugar, en el sistema relativo de precios; consiguientemente, en la división internacional del trabajo. Pero estos fenómenos han incidido de igual manera sobre todos los países. Pueden distinguirse, al menos, tres grupos diferentes:

De los países *más industrializados* ha exigido una fuerte transformación en las estructuras productivas. Estos cambios explican muchas de las cosas a que nos vamos acostumbrando en estos últimos años: el alto nivel de desempleo, unido a la conciencia de que se trata de un fenómeno estructural; la invasión de nuevas tecnologías, especialmente en el campo de la informática, que contribuye a acrecentar el paro; la emigración del capital a zonas con mano de obra más barata, que también incide so-

bre el crecimiento del desempleo; la incapacidad manifiesta de los Estados para hacer frente a las crecientes necesidades sociales, y la puesta en cuestión del modelo de Estado de Bienestar, que tan buenos resultados dio en la etapa de desarrollo sostenido hasta el comienzo de la crisis. Todos estos problemas, con ser graves, no son los peores que se han detectado como secuelas de la crisis. Han afectado, es cierto, a los colectivos más indefensos; pero, en conjunto, estos países, debido a su alto nivel de vida, tenían recursos suficientes para aguantar los efectos de la crisis.

Por otra parte, un grupo de *países intermedios* aprovechó la ocasión para poner en marcha un espectacular proceso de expansión. Los casos más llamativos están constituidos por los denominados «pequeños dragones» (Taiwan, Hong-Kong, Singapur y Corea del Sur), que entran en el grupo de los países industrializados más agresivos. Es fuerte el debate abierto en torno a las condiciones que han hecho posible este despegue económico: para unos es una prueba de las virtualidades del capitalismo para reaccionar, sobre todo cuando se respetan las condiciones del mercado libre; para otros, en cambio, es una confirmación de la tendencia de las grandes potencias económicas a aumentar su círculo de influencia y generar estructuras de dependencia.

Pero la peor parte la llevan los *países más pobres del Tercer Mundo*, que son la inmensa mayoría: no sólo porque eran de antemano los más indefensos, sino sobre todo por sus consecuencias en términos de insostenible endeudamiento exterior con las instituciones financieras. La situación se ha agravado considerablemente, hasta extremos casi de insurrección popular (recuérdense los casos de Brasil y Venezuela), cuando se han visto presionados por sus grandes acreedores del Norte para restringir más aún sus niveles de gasto y poder hacer frente así a sus obligaciones como deudores.

## 2. Interpretación de estos hechos

La «*Sollicitudo rei socialis*», cuando analiza los 20 años transcurridos desde la «*Populorum progressio*» (1967-1987), ofrece una doble interpretación de lo ocurrido, que nos puede servir aquí como pista para nuestras reflexiones: la primera se fija en las enormes diferencias socioeconómicas, mientras que la segunda centra su atención en factores ideológicos y políticos. Ambas son complementarias, pero esta última permite profundizar más en el análisis, y resulta de gran novedad y audacia en un documento del magisterio social.

### A) *Primer nivel de interpretación*

El análisis de los hechos a nivel exclusivamente económico lleva a poner de relieve el escandaloso contraste entre *superdesarrollo* y *subdesarrollo*, como consecuencia del afán ilimitado de acumular bienes y de la permanente insatisfacción con lo que se tiene:

«... este superdesarrollo, consistente en la excesiva disponibilidad de toda clase de bienes materiales para algunas categorías sociales, fácilmente hace a los hombres esclavos de la “posesión” y del goce inmediato, sin otro horizonte que la multiplicación o la continua sustitución de los objetos que se poseen por otros todavía más perfectos. Es la llamada civilización del “consumo” o consumismo, que comporta tantos “desechos” o “basuras”» (1).

El consumismo impide a los que son esclavos de él abrirse a otras dimensiones más profundas de la existencia (el *tener* cierra el camino al *ser*); pero además tiene efectos perniciosos sobre los más necesitados, a los que

---

(1) «*Sollicitudo rei socialis*», 28.

discrimina y mantiene en su miseria. Para estos últimos es el *no tener* lo que cierra el camino al *ser*:

«Este es, pues, el cuadro: están aquellos —los pocos que poseen mucho— que no llegan verdaderamente a “ser”, porque, por una inversión de la jerarquía de valores, se encuentran impedidos por el culto del “tener”; y están los otros —los muchos que poseen poco o nada—, los cuales no consiguen realizar su vocación humana fundamental al carecer de los bienes indispensables» (2).

Lo más importante de esta interpretación es la interrelación entre el tener de unos y el carecer de otros. No es difícil comprender la imagen, tantas veces utilizada para explicar esto, de la «tarta» que hay que repartir. Pero esta imagen es insuficiente porque prescinde de la dimensión dinámica de este problema. Es en la génesis misma de la «tarta» —es decir, en el proceso mismo de producción— donde es preciso descubrir los mecanismos, a través de los cuales la riqueza que se va produciendo tiende a distribuirse desigualmente. Esto permite una visión más realista y completa de lo que está ocurriendo.

¿Dónde situar la responsabilidad de esta distribución tan desigual? ¿En las personas o en las estructuras? La «Sollicitudo rei socialis» alude a ambas. Habla de *voluntades torcidas, tanto en un lado como en el otro: denuncia graves omisiones de las naciones en vías de desarrollo, sobre todo de las élites que detentan en ella el poder económico y político, pero no quiere que esto sirva para paliar la responsabilidad de las naciones desarrolladas. Al mismo tiempo, hace una clara denuncia de los mecanismos estructurales:*

«No obstante, es necesario denunciar la existencia de unos mecanismos económicos, financieros y sociales, los

---

(2) «Sollicitudo rei socialis», 28.

cuales, aunque manejados por la voluntad de los hombres, funcionan de modo casi automático, haciendo más rígida las situaciones de riqueza de los unos y de pobreza de los otros. Estos mecanismos, maniobrados por los países más desarrollados de modo directo o indirecto, favorecen a causa de su mismo funcionamiento los intereses de los que los maniobran, aunque terminan por sofocar o condicionar las economías de los países menos desarrollados» (3).

Estos mecanismos estructurales son utilizados por los países más desarrollados en beneficio propio. ¿A qué mecanismos estructurales nos referimos? Creemos que todos ellos pueden quedar reducidos a dos grandes grupos, que responden a dos etapas diferentes de la historia reciente.

En tiempos pasados, estos mecanismos fueron sobre todo de carácter comercial. Los países industrializados compraban las materias primas a los países en desarrollo. Luego las transformaban en productos elaborados, los cuales eran empleados para satisfacer la demanda interna de su población y para ser exportados a los países más atrasados, que no tenían medios para elaborar sus propias materias primas. En resumidas cuentas, los pueblos más pobres vendían productos naturales y compraban productos elaborados. Los países industrializados, al revés. Pero eran estos últimos los que se apropiaban de todo el valor añadido en el proceso de producción: vendían caro lo que habían comprado barato, y esa diferencia de precio correspondía al valor realmente añadido al transformarlos. Ahora bien, cuando la economía internacional funcionaba de acuerdo con los principios del mercado libre, esta diferencia podía ser ampliada por los países ricos, que estaban en mejores condiciones para controlar e imponer los pre-

---

(3) «Sollicitudo rei socialis», 16.

cios de las materias primas y los de los productos manufacturados.

Estas estructuras del comercio internacional y el sistema de libre comercio que las sustentaba, fueron, en su día, denunciadas por Pablo VI:

«Es evidente que la regla del libre comercio no puede seguir rigiendo ella sola las relaciones internacionales. Sus ventajas son sin duda evidentes cuando las partes no se encuentran en condiciones demasiado desiguales de potencia económica: es un estímulo del progreso y recompensa el esfuerzo. Por eso los países industrialmente desarrollados ven en ella una ley de justicia. Pero ya no es lo mismo cuando las condiciones son demasiado desiguales de país a país: los precios que se forman "libremente" en el mercado pueden llevar consigo resultados no equitativos. Es, por consiguiente, el principio fundamental del liberalismo, como regla de los intercambios comerciales, el que está aquí en litigio» (4).

Más recientemente estos mecanismos han cambiado. Ahora son los capitales y los técnicos de alta cualificación los que se trasladan a los países de baja renta, para establecer allí las grandes unidades de producción. Y producen, no lo que necesitan aquellos pueblos atrasados, sino lo que consumen los países ricos. ¿Para qué trasladarse, entonces? Para aprovechar, no sólo los recursos naturales, sino también la mano de obra barata de estos territorios de nivel de vida más bajo, donde el trabajador se contenta con salarios ínfimos. Se argumenta a veces que con esta política se estimula la economía de esos países. En cierto modo, es verdad; pero los beneficios de esta activación apenas repercuten sobre estos pueblos, ya que estas empresas (transnacionales) organizan su produc-

---

(4) «Populorum progressio», 58.

ción de acuerdo con la demanda de los países desarrollados y contribuyen en poco al desarrollo del Tercer Mundo aunque se instalen aquí.

Como se ve, las facilidades de las comunicaciones y de los transportes no han hecho sino estrechar la interdependencia entre los pueblos. La dependencia es mutua, pero de ella se aprovechan especialmente los países ricos.

### B) *Segundo nivel de interpretación*

Según el análisis de la «*Sollicitudo rei socialis*», sin embargo, la causa más profunda del subdesarrollo del Sur está en la *contraposición de los dos bloques en el Norte*, estructurados en torno a las dos grandes potencias. Esta contraposición es la que motiva y refuerza la tendencia al control del Tercer Mundo.

La existencia de dichos bloques contrapuestos se manifiesta a diferentes niveles («*Sollicitudo rei socialis*», 20), que pueden ser resumidos como sigue:

1.º *Político*: Existen dos sistemas de organización de la sociedad y de gestión del poder que intentan ser alternativos.

2.º. *Ideológico*: Capitalismo liberal frente a colectivismo marxista, con dos visiones diversas y opuestas del hombre.

3.º *Económico*: Aunque este nivel no se menciona explícitamente, se alude de pasada a dos formas antitéticas de organizar el trabajo y el capital.

4.º *Militar*: Las dos potencias tienen necesidad de armarse para sentirse seguras cada una frente a la otra, porque desconfían mutuamente y temen que una de ellas acabe imponiéndose a la otra gracias a su poderío militar.

Supuesta esta breve descripción, lo que a nosotros nos interesa es comprender las *consecuencias para el Tercer*

*Mundo de esta tensión entre bloques (5). Podemos recorrer los cuatro niveles antes descritos para ver cómo las relaciones internacionales reflejan esta lógica de bloques y su obsesión por ampliar sus respectivas esferas de influencia:*

1.º *Ideológico*: La oposición de dos modelos de desarrollo tan imperfectos en los dos bloques contribuye a ensanchar el abismo económico entre Norte y Sur. Esta es la razón por la que la Doctrina Social de la Iglesia rechaza al capitalismo liberal y al colectivismo marxista.

2.º *Económico*: No son más que las repercusiones del nivel anterior, que remiten a lo ya dicho en el análisis precedente, pero que ahora se contempla desde una óptica más completa.

3.º *Político*: Los países del Tercer Mundo pierden su autonomía para caer en las redes del *imperialismo* de bloques, de forma que la preocupación exagerada de las grandes potencias por la propia seguridad impide la cooperación solidaria.

4.º *Militar*: No sólo las grandes potencias destinan grandes recursos, que serían necesarios para aliviar la miseria de poblaciones, para asegurarse su prevalencia militar y política (producción de armas); también los pueblos más pobres, como consecuencia de su incorporación a los bloques, se ven obligados a emplear en la compra de armamento una parte importante de sus recursos (comercio de armas), a pesar de la urgencia de las necesidades derivadas de la miseria en que yace una gran parte de su población.

5.º Una última consecuencia de los conflictos de nuestro mundo está en esa doble plaga de los *refugiados* y el *terrorismo*.

---

(5) «Sollicitudo rei socialis», 21-24.

### C) *Una reflexión ulterior*

Este modelo de análisis es interesante porque pone en conexión dos temas que hasta ahora habían venido siendo analizados como problemas independientes: el conflicto de los bloques y el subdesarrollo del Tercer Mundo. Ahora se sugiere que quizá tienen más que ver de lo que parece a primera vista.

Pero más interesante resulta subrayar que, al llegar a este punto de nuestro análisis, parece que se ha quebrado definitivamente la contraposición capitalismo-colectivismo. Estamos acostumbrados a contraponerlos como dos sistemas antagónicos. Y es cierto que existen muchos rasgos que los diferencian. Pero, en el fondo, hay una coincidencia fundamental.

Esta convergencia se hace indisimulable a nivel mundial. Ahí, uno y otro actúan según las mismas pautas, que son las propias del modelo capitalista en su expresión más salvaje, es decir, en forma de competencia incontrolada entre los intereses de las partes. Porque, si el capitalismo ha podido ser sometido a cierto control dentro de las fronteras nacionales en la medida en que existe allí un Estado fuerte, la comunidad mundial carece de una institución parecida. En efecto, ahora pueden actuar en plena libertad los intereses particulares de grupos, pueblos, gobiernos o bloques, al margen de su ideología o su sistema político y económico. Nadie está en condiciones de velar por el bien común de la humanidad ni proteger eficazmente los derechos de los más débiles. Como en los tiempos del capitalismo salvaje, es la ley del más fuerte la que se impone, aunque sea bajo las apariencias de la libertad y el mercado.

## II

## JUICIO CRISTIANO Y TAREAS PENDIENTES

## 1. El verdadero concepto de desarrollo

Para dejar más claros los criterios que deben presidir el auténtico desarrollo, la «Sollicitudo rei socialis» rechaza dos concepciones del mismo criticadas como insuficientes (6). De ellos, el primero tiene un eco de antiguas teorías históricas, aunque no haya perdido del todo la actualidad, mientras que el segundo supone una clara denuncia de comportamientos muy arraigados en nuestra sociedad.

La primera de las concepciones rechazadas se remonta a los tiempos de la revolución industrial. Refleja el optimismo de una situación inédita, la de un crecimiento nunca conocido. A partir de esa experiencia, el desarrollo es concebido como *proceso rectilíneo, casi automático y de por sí ilimitado*. Es una visión un tanto ingenua, que olvida que el desarrollo es el fruto de una acción coordinada de los pueblos; y que, por tanto, puede fracasar o pasar por momentos de crisis. Pero los años 50 y 60 de nuestro siglo, que también han sido de expansión y aumento continuado del bienestar, han generado unas expectativas semejantes.

Más grave es la otra concepción que la encíclica denuncia: el desarrollo entendido en términos estrictamente económicos, como *mera acumulación de bienes* (economicismo). Es, sobre todo, propia de nuestro siglo. Y fue ya criticada sin ambigüedad alguna en el mismo Concilio Vaticano II. Tanto preocupaba en ese momento, que la Constitución «Gaudium et spes», en el capítulo dedicado

---

(6) Cf. «Sollicitudo rei socialis», 27-28.

a la actividad socioeconómica, escogió el desarrollo como concepto clave para enfocar adecuadamente todo lo referente a este punto. Esta es, sin duda, la mayor novedad que aporta el Concilio a la Doctrina Social de la Iglesia, que comprende cómo los grandes problemas económicos del siglo xx no se localizan en el conflicto que se desarrolla en el interior de cada nación entre capital y trabajo, sino en el enfrentamiento entre países pobres y ricos en su carrera por el desarrollo.

Pues bien, el Vaticano II definió el auténtico desarrollo como desarrollo *integral* (es decir, consecuente con todas las dimensiones del ser humano) y *solidario* (sin discriminación de grupos o de pueblos enteros) (7). En la exigencia de desarrollo integral está implícita la superación de toda visión del desarrollo que lo limite a lo puramente económico: acumulación de bienes o de riqueza, o del poder que se deriva de ello. Lo económico se relega entonces a su verdadero puesto: servir de instrumento a las personas para que éstas desplieguen todas sus posibilidades. El que dicho desarrollo sea, además, es una exigencia de todo esto: si el fin es la persona, debe mantenerse para todo grupo humano, sin distinción de razas ni color.

Poco después del Concilio, cuando Pablo VI quiso concretar el contenido del *desarrollo integral*, nos dejó esta página inspirada en que recorre todos los niveles que hay que considerar para no caer en un estrecho materialismo:

«Así podrá realizarse, en toda su plenitud, el verdadero desarrollo, que es el *paso, para cada uno y para todos, de condiciones de vida menos humanas a condiciones más humanas.*

*Menos humanas:* las carencias materiales de los que están privados del mínimo vital y las carencias morales

---

(7) Cf. «Gaudium et spes», 64.

de los que están mutilados por el egoísmo. *Menos humanas*: las estructuras opresoras, que provienen del abuso del tener o del abuso del poder, de la explotación de los trabajadores o de la injusticia de las transacciones. *Más humanas*: el remontarse de la miseria a la posesión de lo necesario, la victoria sobre las calamidades sociales, la ampliación de los conocimientos, la adquisición de la cultura. *Más humanas* también: el aumento en la consideración de la dignidad de los demás, la orientación hacia el espíritu de pobreza, la cooperación en el bien común, la voluntad de paz. *Más humanas* todavía: el reconocimiento, por parte del hombre, de los valores supremos, y de Dios, que es la fuente y el fin. *Más humanas* por fin, y especialmente: la fe, don de Dios acogido por la buena voluntad de los hombres, y la unidad en la caridad de Cristo, que nos llama a todos a participar, como hijos, en la vida del Dios vivo, Padre de todos los hombres» (8).

La «*Sollicitudo rei socialis*» recoge este modelo ético del desarrollo integral y avanza en una doble dirección: profundizando su contenido y exigencias, y buscando las condiciones para hacerlo asequible a todos los pueblos (con lo que retoma la cuestión del *desarrollo solidario*).

Para comprender en qué sentido profundiza lo que significa un desarrollo integral hay que volver a los pasajes antes citados, donde, al criticar la versión economicista y materialista del desarrollo, Juan Pablo II deplora que el afán de «tener» se convierta de hecho en un obstáculo para el «ser». Basta releer los textos que transcribimos más arriba.

Pero lo más novedoso de la «*Sollicitudo rei socialis*» es su preocupación por traducir al plural los derechos humanos (y los deberes correlativos) para hablar de *dere-*

---

(8) «*Populorum progressio*», 20-21.

*chos de los pueblos.* Con esto se sitúa en la línea de las reivindicaciones fundamentales del *Movimiento de Países No Alineados*. Gracias a ellas se llegó a proclamar en 1974 la *Carta de los Derechos y Deberes Económicos de los Estados*. «Sollicitudo rei socialis» se hace eco del esfuerzo de éste por avanzar hacia el efectivo reconocimiento de los derechos de los pueblos. Y menciona, en concreto, los siguientes:

«... el derecho de cada pueblo a su propia identidad, a su propia independencia y seguridad, así como a la participación, sobre la base de la igualdad y de la solidaridad, de los bienes que están destinados a todos los hombres» (9).

## 2. El juicio cristiano de la situación

El desarrollo no es una tarea mecánica y fruto de férreas leyes naturales. Tampoco es simple obra de los técnicos, como resultado de su competencia profesional. El desarrollo es también, y de modo primario, un *quehacer ético*: porque en él está implicado el ser de las personas y de los pueblos. Por esta razón no es indiferente al designio de Dios, ni puede ser ajeno a las preocupaciones del cristiano. Esta es una convicción que Juan Pablo II repite machaconamente en numerosos pasajes de su carta, como queriendo hacer frente a esa cierta insensibilidad de nuestro mundo hacia la dimensión ética de la realidad.

Pero ni siquiera podemos contentarnos con hablar de ética. Como creyentes estamos obligados a dar un paso más y enjuiciar todas estas realidades desde las exigencias de la fe. Es cierto que esta visión nuestra no pode-

---

(9) «Sollicitudo rei socialis», 21.

mos imponerla sin más a los que no creen. Sin embargo, esa circunstancia no nos exime de nuestro compromiso de luchar por un mundo más justo, según el designio de Dios.

Pues bien, para quien está atento a la Palabra de Dios que revela su plan sobre la humanidad, el estado de cosas que hemos presentado es escandaloso: contradice abiertamente, tanto el designio creador de Dios como el proyecto que se nos ha revelado y hecho inicialmente realidad en Cristo Jesús.

En efecto, *el designio creador de Dios* consiste en confiar el mundo al ser humano para que éste lo domine y lo ponga al servicio de su propio desarrollo. La creación, según la manera como Juan Pablo II la presenta, no es un acto puntual que tuvo lugar en la lejanía de los tiempos: aquella intervención de Dios, que los humanos tendemos a interpretar antropomórficamente, es un punto de partida de un proceso en que el hombre pronto asume el protagonismo para que el mundo se desarrolle según ese designio de Dios. La fe en la creación nos suministra el sentido de la historia a partir de los orígenes mismos del universo salido de las manos de Dios (10).

Por otra parte, la meta a la que la humanidad se encamina, y que debe orientar todos los esfuerzos en pro del desarrollo, se ilumina desde *el proyecto de Jesús*. Jesús, a través de su mensaje, anunciado y ofrecido a todos los hombres, nos invita a construir un mundo fraterno y solidario, un hogar en que todos los seres humanos encuentren acogida, como camino del Reino de Dios que se hará realidad plena al final de los tiempos. Pero esto no es sólo un mensaje expresado en palabras. Es, además, una realidad encarnada en la muerte y la resurrección de Jesús: su muerte es la expresión suprema de su fidelidad a la misión que el Padre le ha enco-

---

(10) Cf. «Sollicitudo rei socialis», 30.

mendado; su resurrección, la prueba de que ese mensaje no quedará reducido a falsas promesas porque tiene a Dios en su favor (11).

Desde esas convicciones, el creyente no puede pensar que Dios sea ajeno e indiferente a lo que ocurre en este mundo, en concreto a la manera cómo la humanidad emplee los recursos al servicio de todos los pueblos. Por eso, el juicio sobre este mundo, donde las discriminaciones entre personas, grupos y pueblos resultan escandalosas y tienden a seguir aumentando, no puede ser más duro:

«Un mundo dividido en bloques, presididos a su vez por ideologías rígidas, donde, en lugar de la interdependencia y la solidaridad, dominan diferentes formas de imperialismo, no es más que un mundo sometido a *estructuras de pecado*» (12).

El concepto de «estructuras de pecado» es central para entender el alcance del mensaje de esta encíclica. Juan Pablo II define su contenido con toda precisión. Las estructuras de pecado...

«...se fundan en el pecado personal y, por consiguiente, están unidas siempre a *actos concretos* de las personas que las introducen, y hacen difícil su eliminación. Y así estas mismas estructuras se refuerzan, se difunden y son fuente de otros pecados, condicionando la conducta de los hombres» (13).

Son estructuras de pecado —podríamos decir—aquellas actitudes, de tal manera arraigadas en nuestra socie-

---

(11) Cf. «Sollicitudo rei socialis», 31.

(12) «Sollicitudo rei socialis», 36.

(13) *Ibíd.*

dad, que se han convertido en formas espontáneas de comportamiento. No se puede negar la responsabilidad personal en quienes actúan de esta manera, pero hay que reconocer también que es la sociedad toda la que invita a ello. Hay, por tanto, una relación recíproca entre el individuo y la sociedad toda, entre responsabilidad personal y estructura de comportamiento socialmente asumida. Por eso, a medida que se repiten actos de este tipo, se consolidan como normales los principios que los inspiran.

Con un ejemplo se verá más claro. Dos son las expresiones particulares de las estructuras de pecado en el mundo de hoy: el *afán de ganancia exclusiva* y la *sed de poder*, que se presentan en nuestra sociedad *de forma absolutizada* (14), es decir, como valores a los que todo comportamiento debe quedar sometido. Efectivamente, esos valores (tener más y poder más) mueven las voluntades de personas, grupos y pueblos enteros, de manera que procedemos de acuerdo con ellos como lo más natural. Hasta ese punto estamos familiarizados con ellos... Curiosamente, además, estos dos principios concuerdan con los dos niveles de análisis que describíamos en la primera parte: el ansia de poseer más y más bienes, y el afán de entender el dominio de forma ilimitada.

Es importante descubrir que eso que denunciemos fuera de nosotros como el gran pecado que hace condenables las relaciones entre los pueblos porque hunde a muchos de ellos en la miseria, es algo que llevamos profundamente enraizado dentro de nosotros mismos. No son, pues, únicamente estructuras exteriores a las personas, como si se tratara de algo que no nos afecta en nada. Las estructuras de pecado no llevan a confesar nuestra solidaridad en el mal de que son víctimas los pueblos más pobres de la Tierra.

---

(14) Cf. «Sollicitudo rei socialis», 37.

### 3. Una cultura de la solidaridad

La solidaridad se presenta como la única alternativa. La transformación de las estructuras, de la que en seguida hablaremos, presupone este otro nivel de las actitudes. El análisis de los hechos nos ha llevado a descubrir los móviles profundos que explican por qué ocurren tales cosas. La tentación inmediata es la de criticar, denunciar o condenar a los dirigentes políticos, a los que controlan el dinero o el poder de cualquier tipo que sea. Pero no nos precipitemos. Antes conviene comprender que todo eso es posible porque la sociedad toda (porque todos nosotros) ofrecemos un terreno abonado: es decir, una cultura propicia para que florezcan y se desarrollen comportamientos que responden a los criterios que impregnan nuestra visión del hombre y de la sociedad.

Dicho más brevemente, *la solidaridad quiere ser la alternativa a la competitividad*, siendo esta última el rasgo dominante de nuestra cultura:

«(La solidaridad es) la *determinación firme y perseverante* de empeñarse por el *bien común*; es decir, por el bien de todos y cada uno, para que todos seamos verdaderamente responsables de todos» (15).

Efectivamente, ser solidarios es hacerse cargo de la vida de los demás, tomarla como algo propio. La competitividad consiste, en cambio, en considerar al otro como amenaza para mí o como enemigo potencial: como aquel que me puede arrebatar aquello a lo que yo aspiro. Son dos valores clave para comprender dos tipos de culturas alternativas. Efectivamente, vivimos en una cultura de la competitividad. ¿Merece la pena luchar por abrirse a una cultura de la solidaridad? ¿Es viable esta lucha?

---

(15) «Sollicitudo rei socialis», 38.

#### 4. Propuestas concretas

Pero no bastan las actitudes. Hay que arbitrar también modelos estructurales concretos que sustituyan a los vigentes, que tanto han contribuido a exacerbar las diferencias. ¿Cuáles serían estas nuevas estructuras? A nivel teórico, el consenso es bastante grande. Las formulaciones suelen englobarse en las propuestas de un *Nuevo Orden Económico Internacional*. Pero falta la voluntad política de hacerlo realidad y el respaldo popular, sobre todo en los países más industrializados.

También la «Sollicitudo rei socialis» se hace eco de estas propuestas concretas de reforma de las estructuras internacionales. En cuanto a los contenidos, es cierto que no aporta novedad alguna. Pero, al hacer suyas las propuestas que otros hacen desde perspectivas prioritariamente técnicas, las dotan de un valor indiscutible: el de conectarlas con un mundo de valores que las sustente y las haga posibles. En efecto, dichas propuestas aparecen en la «Sollicitudo rei socialis» como concreciones operativas de los valores de esta nueva cultura de la solidaridad. Son, en resumen, las siguientes (16):

1.º Reformas del sistema internacional de comercio, que impida la manipulación de los precios de los bienes (también del trabajo) que venden o compran los países menos industrializados.

2.º Reforma del sistema monetario y financiero mundial, garantizando unos cambios estables de moneda, pero sobre todo arbitrando una solución solidaria para el problema de la deuda exterior.

3.º Intercambios de tecnología y uso adecuado de la misma, teniendo en cuenta las necesidades de los países más atrasados.

---

(16) Cf. «Sollicitudo rei socialis», 43.

4.º Revisión de las estructuras de los organismos internacionales existentes, ya que muchos de ellos fueron creados para resolver problemas en una situación histórica diferente y, por consiguiente, están muy condicionados por este origen y fuertemente vinculados a los intereses de los países desarrollados.

5.º Reformas del ordenamiento internacional, sobre todo a nivel jurídico, con pasos efectivos hacia la creación de una verdadera comunidad mundial de los pueblos.

## **5. Tareas concretas**

No podemos olvidar que estas reflexiones que preceden están hechas desde un país desarrollado, y con la conciencia de que también nosotros tenemos alguna parte en la situación descrita. Esto nos lleva a preguntarnos: ¿Qué respuesta podemos dar desde España y desde Cáritas a la problemática que se ha esbozado aquí? Me limito a sugerir algunas tareas, sin ánimo de ser exhaustivo:

1.º Tomar conciencia como cristianos —y ayudar a que otros la tomen— de nuestra responsabilidad en la transformación de las estructuras. Es una tarea indirecta, ya que no tenemos en nuestras manos los instrumentos inmediatos para conseguirlo. Pero es mucho lo que podemos hacer en el campo de la denuncia, de los valores que presiden nuestros comportamientos, del compromiso concreto de los que ocupan puestos sociales en donde se toman decisiones que afectan, directa o indirectamente, a los pueblos del Tercer Mundo. No perdamos de vista que ésta es una gran carencia de nuestra Iglesia española, que cultiva más la vida interior de sus fieles que su compromiso social.

2.º Fomentar una verdadera cultura de la solidaridad, explotando las posibilidades que se ofrecen para ello en aquellos espacios donde se da una mayor transmisión de valores: la familia, la educación, los medios de comunicación social. En algunos de estos campos nadie puede decir que no hay posibilidades de actuar.

3.º Ofrecer una información seria y asequible sobre estos problemas, que sirva de base a una denuncia inequívoca de las injusticias. La ignorancia es, muchas veces, pura comodidad, con frecuencia justificada por la complejidad de los problemas aquí implicados, que no están al alcance de personas de cultura media.

4.º Estudiar los programas y actuaciones de los partidos políticos españoles, desde la perspectiva de las necesidades de los más pobres. Entre los criterios para votar a un partido o a otro, ¿se nos ha ocurrido alguna vez considerar lo que están dispuestos a hacer por el Tercer Mundo? (por ejemplo, el compromiso que asumieron todos los países industrializados de entregar el 0,7% de su Producto Interior Bruto para ayuda del Tercer Mundo, o las ventas de armas a estos países como forma de dar salida a nuestra producción bélica...).

5.º Contribuir para que la Comunidad Europea no olvide la repercusión de sus políticas y de su proceso de integración sobre el Tercer Mundo. Podemos convertirnos en otra gran potencia, que rivalice con las demás a costa de la explotación de los países pobres. Si éste es el futuro que aguarda a la Comunidad, no merece la pena el esfuerzo por construirla.

6.º Contribuir al desmantelamiento de los bloques. También ésta es una tarea que parece desbordar nuestras posibilidades concretas. Sin embargo, es mucho lo que se puede hacer, por ejemplo, favoreciendo el acercamiento entre los pueblos, al margen de lo que ocurra entre los gobernantes, para contribuir a desmontar así la imagen

de enemigo que se fomenta interesadamente desde las grandes potencias.

7.º Facilitar los contactos con los países del Tercer Mundo y canalizar ayudas de recursos, pero sobre todo de personas.



documentación



**MENSAJE DEL SANTO PADRE  
A LOS PARTICIPANTES EN LA XIV ASAMBLEA  
GENERAL DE CARITAS INTERNATIONALIS**

---

Señor cardenal, queridos hermanos en el Episcopado, queridos amigos:

1. La celebración de la XIV Asamblea General de *Caritas Internationalis* coincide con el Año de la Doctrina Social de la Iglesia, precisamente en los días en que conmemoramos la encíclica *Rerum Novarum*. Agradezco a vuestro presidente las amables palabras que acaba de dirigirme y tengo la felicidad de recibirlos en este momento, porque el tema elegido para inspirar vuestros trabajos, *Caridad Cristiana-Solidaridad Humana*, pone de relieve un aspecto fundamental de la actitud cristiana en la vida social.

El logotipo que habéis adoptado para vuestra Asamblea, cubre el mapa del mundo con una tupida red de relaciones; es una imagen sugestiva de los múltiples lazos de solidaridad y caridad que cruzan libremente las fronteras. Esta imagen evoca la interdependencia entre los pueblos de la tierra; más allá del hecho en sí, nos toca a nosotros darle su sentido de comprensión mutua, despojando el nombre «Extranjero» de todo lo que de indiferencia o distancia pueda comportar; nos toca a nosotros

traducir la interdependencia en términos de fraternidad; a nosotros nos corresponde crear entre las personas, grupos y naciones, lazos de ayuda mutua, desinteresada, respetuosa de la dignidad de las personas y abierta a una auténtica comunión.

2. La *solidaridad*, que puede entenderse como valor o virtud, expresa a nivel humano fundamental los lazos que deben unir a personas y pueblos, no como una constatación de una realidad impuesta, sino como un principio de acción dinámica para la construcción de la sociedad humana. En la vida social, representa una fuerza, un factor de progresión en la realización de la justicia y la construcción de la paz, según lo que yo llamé el principio de «todos con todos», «todos para todos» (Gdansk), 11 de junio de 1987.

Desde el punto de vista moral, la solidaridad representa una virtud necesaria, una obligación que se desprende de la misma naturaleza del hombre, bien inserta en la comunidad humana. El Concilio Vaticano II pidió también *«que todos se tomen muy en serio incluir la solidaridad social entre los principales deberes del hombre contemporáneo y que la respeten»* («Gaudium et Spes», núm. 30).

En la formulación de vuestro tema, habéis unido *cariidad y solidaridad*. A este propósito, quiero recordaros las palabras pronunciadas por el Papa Pío XII, cuando, ante un mundo desgarrado, denunciaba *«el olvido de esta ley de solidaridad humana y de caridad, dictada e impuesta por la comunidad de origen y por la igualdad de la naturaleza racional de la persona, de toda persona, sea cual sea el pueblo al que pertenezca, y por el sacrificio de la redención ofrecido por Jesucristo en el altar de la Cruz a su Padre Celestial en favor de la humanidad pecadora»* (Encíclica «Summi Pontificatus», III). Pío XII expresaba así muy bien la estrecha conexión que existe entre la naturaleza humana creada por Dios, en una solidaridad fundamen-

tal, y el poder del amor redentor que supera las rupturas del pecado. En las Enseñanzas Sociales de la Iglesia, como sabéis, la solidaridad no puede separarse de la caridad; sería un error colocarlas en órdenes diferentes.

De hecho, la opción fundamental de *Cáritas* las asocia, ya que, para sus numerosas ramas locales, se trata de animar comunidades cristianas «*de justicia, de caridad y de paz*». ¿Cómo se podría aislar la solidaridad de la justicia, de la paz fraterna, del «*amor derramado por el Espíritu Santo en nuestros corazones*»? (Rm. 5, 5). Deberíamos meditar sin cesar las llamadas del Apóstol Pablo: «*Poneos unos al servicio de los otros por caridad*». «*Llevad unos la carga de los otros y así cumpliréis la Ley de Cristo*» (Gál. 5, 22.25; 6, 2). Habiendo apenas celebrado Pentecostés, estas palabras son elocuentes: ¡El Espíritu de Dios nos impulsa a ser solidarios por amor!

3. Según esta orientación esencial, vuestra primera misión consiste en ser vivos portavoces de las llamadas de la Caridad, mostrar a todos los fieles los caminos que urge seguir para realizar una auténtica comunión de amor entre hermanos y hermanas de la misma familia humana, sin olvidar a ninguno de los más desamparados. Para que esto tome una forma concreta y eficaz, es importante que, en las diferentes comunidades, los organismos aseguren la coordinación de iniciativas necesarias en relación directa con los Pastores de sus diócesis y con las Conferencias Episcopales. Nuestro Consejo Pontificio «*Cor Unum*», del que Caritas Internationalis es miembro, cumple esta misión de armonización y reflexión para la Iglesia universal.

Con razón, una de vuestras preocupaciones es llegar a una responsabilidad moderna, técnicamente bien concebida, de comunicación de bienes materiales y espirituales que se impone a los fieles, para que la comunión eclesial

pueda alcanzar su sentido pleno y concreto. Para designar esta acción estructurada, ustedes emplean gustosos la palabra «diaconía». El término evoca muy bien la dimensión de servicio a los pobres, presente en la Iglesia desde los tiempos apostólicos. Hoy día, el recurso a los medios modernos invita a ampliar el campo de la solidaridad; pongan el máximo cuidado en fortalecer el compromiso personal de los que actúan. Esta es su contribución específica a la pastoral social de la Iglesia.

4. Contemplando el programa de vuestros trabajos, aprecio el amplio abanico de tareas que os proponéis: Me ceñiré a comentar algunos aspectos. Tienen la preocupación de dar a los que se consagran al trabajo de *Cáritas*, una *formación no solamente técnica o profesional, sino también espiritual y teológica*. Yo les animo vivamente a no perder nunca de vista este equilibrio. En efecto, en el campo de la solidaridad y de la caridad, no podemos contentarnos con una eficacia práctica. No se puede atravesar los considerables obstáculos que frenan la ayuda mutua entre personas diferentes y entre naciones, sin el impulso de la fuerza del amor que viene de Dios, sin ser guiados por la inteligencia de la fe que ilumina el sentido de la vida dada por Dios a todos y sin estar animados por la esperanza que abre los caminos del Reino de Dios en el mundo, mediante la Persona de Cristo. Permanentes y voluntarios benévolos de *Cáritas* serán tanto mejores animadores de la ayuda mutua cuanto más conscientes sean de su condición de discípulos del Salvador y cuanto más abiertos estén a la gracia .

Entre sus preocupaciones específicas, quisiera evocar tres que llevo muy dentro del corazón. Pienso en primer lugar en la ayuda que debemos acordar a los *refugiados*, tan numerosos actualmente, especialmente en Africa. Por otra parte, existen los problemas relacionados con la salud, las *epidemias* inquietantes que nos azotan en este

momento; algunas podían ser erradicadas si los medios preventivos y los cuidados de salud estuvieran mejor repartidos; para otras, y es el caso del SIDA, no se dispone todavía de medios para curarlo. Todo esto nos invita a redoblar nuestra generosidad para prevenir la extensión de plagas y atender a las víctimas. Mencionaré, para terminar, la ayuda que necesitan tantas *familias* que viven con mucha dificultad y que no pueden acoger y educar como conviene a sus hijos y asegurar una vejez digna a los ancianos; su condición supone una preocupación de mayor importancia para la Iglesia; la vida de familia toca a las fuentes vivas de cada persona, a sus oportunidades de pleno desarrollo y de poder responder fielmente a su propia vocación. Vosotros podéis contribuir a que las gentes no permanezcan indiferentes o inactivas ante sus dificultades.

El trabajo que realizan a nivel local, nacional o internacional, les conduce, naturalmente, a *diversas colaboraciones* que pueden ser muy útiles. La acción caritativa invita, felizmente, a unir los esfuerzos de los católicos a los de los cristianos de otras comunidades eclesiales; y constituye un terreno de *diálogo ecuménico* que conviene impulsar como uno de los logros posibles en el camino de la unidad. En ciertas regiones, una colaboración análoga con los creyentes de otras religiones puede favorecer positivamente el *diálogo inter-religioso*. Para ello, se deberá estar en constante relación con los Pastores de las diócesis y con las instancias responsables. En mis viajes, he tenido la ocasión de constatar que los esfuerzos realizados en común producen sus frutos.

En una palabra, añadiría que las relaciones entre organizaciones caritativas de la Iglesia y *Organizaciones internacionales*, gubernamentales o no, aparecen como positivas, no sólo en razón de su complementariedad en cuanto a recursos obtenidos, sino también por el intercambio de mutuas experiencias y porque evidencian de

forma muy patente una reflexión sobre la acción social, inspirada por el espíritu evangélico.

5. Al final de nuestro encuentro, desearía brindaros toda mi confianza y animaros a seguir trabajando con la misma ilusión. Vuestra misión se sitúa en el corazón mismo de la Pastoral Social, que representa un verdadero testimonio evangélico. Continúad viviendo la caridad en la Iglesia y manifestándola ante la sociedad entera con el fuego del amor que procede de Dios.

¡Que la Virgen María, que salió presurosa recorriendo las montañas para visitar a Isabel, guíe vuestros pasos!

¡Que el Señor Jesús, que vino para manifestarnos el amor del Padre poniéndose al servicio de todos los hermanos, os sostenga y aliente cada día!

¡Que Dios os bendiga!

28 de mayo de 1991.

## **MENSAJE DE LOS PARTICIPANTES EN LA XIV ASAMBLEA GENERAL DE CARITAS INTERNATIONALIS**

---

**1.** Los delegados de las 119 Cáritas Nacionales de los cinco continentes, participantes en la XIV Asamblea General de Caritas Internationalis, del 20 al 29 de mayo de 1991 (centenario de la *Rerum Novarum*), que ha tenido como tema: *Caridad Cristiana-Solidaridad Humana*, al final de nuestros trabajos —experiencia vivida de caridad cristiana solidaria— queremos dirigirnos a los agentes de Cáritas a nivel nacional, diocesano y local, y a través de ellos a nuestras comunidades locales y a todos los hombres y mujeres de buena voluntad, para compartir con todos nuestras convicciones, esperanzas y compromisos de futuro. Lo hacemos en un momento de la historia del mundo en que, no obstante las graves dificultades y problemas, que son desafíos para quienes trabajamos, día a día, al lado de los más pobres, se pueden vislumbrar, sin embargo, signos esperanzadores.

### **2. Nuestro propósito**

En este contexto general, queremos reafirmar de nuevo nuestra voluntad de continuar trabajando por conse-

guir un mundo más justo y solidario, en el que se puedan progresivamente extirpar las raíces de los males, cuyos efectos, tantas veces, nos vemos obligados a combatir. Las acciones de Cáritas, materialmente pequeñas, quieren ser signos de una manera nueva de vivir las diferentes relaciones humanas en nuestro mundo.

Renovamos nuestra convicción de que todo ser humano y su dignidad de persona son la preocupación fundamental de toda nuestra acción: «*El principal recurso del hombre es el hombre mismo*» (CA, 32). Cuando en nuestro trabajo diario nos encontramos con la imagen deteriorada del hombre o de la mujer, nuestra acción no puede limitarse a socorrer o aliviar; nos vemos urgidos a restaurar la dignidad agredida o pisoteada, para que todo ser humano pueda realizar su vocación. Por eso, nuestra acción debe incluir la denuncia de todas aquellas situaciones que entorpecen el desarrollo integral de la persona y una acción efectiva en su favor.

La atención a la persona nos debe llevar hasta sus raíces comunitarias: su tierra, su historia, su lengua, su cultura, su familia... La ruptura con alguna de estas pertenencias supondría la mutilación del ser humano.

### **3. Dignidad de la persona y solidaridad en su defensa**

Pero, hoy más que nunca, esta promoción integral de la persona humana, no puede hacerse de manera aislada e individual. Asistimos a una «mundialización» de los problemas y de las soluciones. Todo sucede a escala planetaria en esta «aldea global» que llamamos Tierra. Es un hecho la interdependencia a todos los niveles: político, económico, militar, social, cultural... Pero no basta con reconocer este hecho, es preciso darle un alma, con-

virtiendo la interdependencia en solidaridad universal. En unión con tantos organismos y personas que luchan por un mundo más justo y más humano, sabiendo bien que son muchas las iniciativas y movimientos que se empeñan en esta gran tarea, los miembros de Caritas Internationalis queremos reafirmar nuestro compromiso en la lucha por la solidaridad humana. Y lo queremos hacer situándonos en el lugar de los más pobres y marginados.

#### **4. Situación de pobreza y destino universal de los bienes**

No podemos olvidar que millones de seres humanos viven en la pobreza, a veces en la extrema pobreza, en éste nuestro mundo, donde otros viven en la riqueza, a veces en la extrema riqueza. La constante apelación a la Doctrina Social de la Iglesia, especialmente al magisterio social de Juan Pablo II, sobre el destino universal de los bienes, nos es fuente de inspiración para la promoción de una solidaridad radical, basada en las posibilidades reales de vida para toda la familia humana. Apostamos por un nuevo orden económico internacional que pueda servir de cauce efectivo para una más justa distribución de los bienes de la tierra, que Dios ha creado para todos los humanos.

#### **5. Nuestra proclama**

Desde nuestras pequeñas acciones con los más pobres y marginados de las sociedades, y uniendo nuestra voz a la de las víctimas de la insolidaridad humana, queremos hacer oír nuestro clamor:

- Basta ya de egoísmos individuales y colectivos por parte de los más fuertes, que intentan organizar la vida de todos desde sus propios intereses económicos, políticos, sociales, culturales y militares.
- Basta ya de aislamientos locales y nacionales, que intentan establecer en las propias fronteras un muro de separación orgullosa, o de pretendida ignorancia de los problemas de los demás.
- Basta ya de violencia, opresión e injusticia, como medios de ejercer un poder hegemónico.
- Basta ya de políticas basadas en el ansia de poder, al servicio exclusivo de la ganancia por encima de todos y de todo.
- Basta ya de todo tipo de hipocresía, a la hora de establecer relaciones justas y humanas entre todos los países del mundo.
- Basta ya de armamentismos y del recurso a las guerras y luchas para solucionar los conflictos entre pueblos y naciones.
- Basta ya de discriminaciones a causa de la raza, el sexo, la religión, la cultura...

## 6. Cultura de la solidaridad

Queremos colaborar, con nuestro trabajo de base, a la «cultura de la solidaridad», ayudando a todos, sin distinción de ningún tipo, estimulando en todos la participación y el compromiso por su propio desarrollo integral, haciendo que todos sean sujetos activos de la propia promoción, en diálogo abierto y sincero con todos los que trabajan por la causa del hombre, inspirados en nuestra misma fe cristiana, en otros credos religiosos, o en convicciones humanitarias sinceras y profundas. Queremos hacer de nuestro trabajo el mejor signo de cercanía a todos los hombres de buena voluntad.

## **7. Sufrimos con los que sufren y creemos en la esperanza**

Acostumbrados, como creyentes, a la pedagogía del Evangelio, sufrimos el dolor de tantos hermanos nuestros, de todos los pobres de la tierra, de las víctimas de la guerra y la violencia, de los millones de refugiados, de los pueblos enteros que luchan contra el hambre y la muerte, de todos los que no tienen trabajo, de tantas víctimas de la enfermedad, del cólera, de las epidemias, especialmente de la pandemia del SIDA, de las víctimas de la droga y de otros fenómenos de evasión, de los niños que viven en las calles de nuestras ciudades, de los que están atrapados en el círculo vicioso de la miseria en los suburbios o en las áreas deprimidas de nuestras zonas rurales, de todos los que todavía están luchando por su libertad o por el reconocimiento de sus derechos fundamentales...; sufrimos su dolor; queremos que su sufrimiento sea el nuestro, seguros de que es posible el cambio. En Jesús resucitado, tenemos derecho a esperar un mundo más humano, más solidario, más justo y alegre, donde reinen, cada vez más, la justicia y la solidaridad efectivas entre las personas, los pueblos y las naciones.

## **8. Nuestra potencialidad y nuevos desafíos**

Somos conscientes, por una parte, de los nuevos campos de acción y de los nuevos desafíos que se nos presentan en los países recientemente salidos de los regímenes comunistas, así como de las nuevas formas de agresión del consumismo que nos acarrea el capitalismo; y al mismo tiempo de lo poco que, cuantitativamente, cuenta nuestra acción en un mundo tan vasto y complejo. Pero sabemos que, cualitativamente, puede suponer mucho nuestro compromiso de caminar al lado de los pobres,

creando y viviendo con ellos signos de esperanza, porque la caridad cristiana y la solidaridad humana se hacen, de verdad, universales, cuando los primeros incluidos en ellas son los que durante tanto tiempo han sido excluidos.

## **9. Saludo final**

Al terminar éste nuestro mensaje y nuestro saludo alegre y optimista, ante un panorama general que, lejos de asustarnos, más bien nos estimula y compromete, quere-mos poner todos nuestros ideales, propósitos y tareas, bajo la protección y la mediación de María, la Virgen del Magnificat, que proclama su gratitud y su confianza en el poder de Dios que, en Jesucristo, está llamando al mundo hacia su plena conversión y renovación; realidad que, como familia Cáritas, hemos de ir viviendo y testimo-niando con mayor autenticidad, en unidad, justicia y soli-daridad, para que el mundo crea.

29 de mayo de 1991.

## PLAN DE TRABAJO 1991-1995

---

### OBJETIVO E INTRODUCCION

El siguiente Plan de Trabajo ha sido elaborado por los delegados a la XIV Asamblea General de Caritas Internationalis, que se celebró en Roma, del 23 al 29 de mayo de 1991, con el tema: «*Caridad Cristiana-Solidaridad Humana*». Caritas Internationalis es una Confederación de Organizaciones Nacionales Católicas para el desarrollo y bienestar social, que reciben su mandato de las Conferencias Episcopales o de las Jerarquías Nacionales de sus respectivos países.

El objetivo de este Plan de Trabajo es presentar las líneas de acción que han de guiar el trabajo de la Confederación a todos los niveles para el mandato 1991-1995. Los encargados de que se ponga en práctica este Plan de Trabajo a nivel internacional, regional, nacional y local, de acuerdo con las necesidades y posibilidades de dichas estructuras, son: el Buró y el Comité Ejecutivo de C.I., el Secretariado General, los Grupos de Trabajo y Comisiones, las Estructuras Regionales, las Organizaciones Nacionales miembros de la misma, así como las Delegacio-

nes Internacionales y otras organizaciones que colaboran con la Confederación de C.I.

Las acciones emprendidas para realizar dicho Plan de Trabajo, tendrán en cuenta las diferentes realidades a las que hay que hacer frente en los países y regiones que la Confederación abarca, así como la situación general del mundo actual, iluminándolas con la luz del Evangelio y de las enseñanzas sociales católicas.

## **OBJETIVOS**

El Plan de Trabajo 1991-1995 debe satisfacer los siguientes objetivos:

### **Objetivo general:**

Promover la Caridad Cristiana, inspiradora de la solidaridad humana y orientada a conseguir la justicia social, a nivel local, nacional, regional e internacional, y continuar con el tema de la XIII Asamblea General de C.I:

«Para construir la paz, construyamos comunidades de justicia y caridad».

### **Objetivo específico:**

Difundir la Caridad Cristiana, la justicia social y la solidaridad humana, a todas las comunidades humanas, a nivel local, nacional, regional e internacional.

### **Objetivo a corto plazo:**

Continuar los esfuerzos de Cáritas para concienciar y poner en práctica las enseñanzas sociales de la Iglesia Católica, de acuerdo con la celebración de la *Rerum Novarum*, y proseguir con los temas de la XIV Asamblea General de C.I.: «*Caridad Cristiana-Solidaridad Humana*».

## VALORES FUNDACIONALES

La acción de Caritas Internationalis se basa en ciertos valores fundacionales enraizados en la enseñanza social católica, que incluyen:

- La actividad de Cáritas debe orientarse a los más necesitados del mundo.
- El trabajo de Cáritas debe impulsar el respeto por la justicia.
- Los pobres no han de ser simples receptores de los servicios de Cáritas; deben transformarse en protagonistas de su propio desarrollo.
- A través del trabajo de Cáritas, deben protegerse y promoverse los derechos y la dignidad humana. Estos derechos incluyen: derechos sociales y políticos; derecho a la libertad religiosa; derechos de las minorías étnicas; derecho a gozar de un nivel de vida digno de la persona humana; derecho a los cuidados médicos necesarios; derecho al desarrollo humano integral; derecho a fundar una familia; derecho a la vida privada y a la información objetiva.

## PLAN DE ACCION

Se han identificado las siguientes áreas específicas de trabajo como prioridades para la actividad de la Confederación durante el período 1991-1995:

### 1. Actividades por temas

#### 1.1. *Promoción humana, desarrollo y ayuda de emergencia*

1.1.1. El Grupo de Ayuda de Emergencia debe continuar y reforzar su posición de coordinación multilateral de las respuestas.

1.1.2. Los proyectos de desarrollo a largo plazo, propuestos por las organizaciones nacionales de Cáritas, podrían ser acordados en reuniones regulares convocadas por el Secretariado General de C.I.; en ellas deberían participar, en lo posible, los vicepresidentes regionales y los representantes de las Cáritas Regionales concernidas del Sur y del Norte.

1.1.3. El Secretariado General de C.I., junto con los vicepresidentes regionales y los representantes regionales de las Cáritas miembros más importantes del Norte y del Sur, debería programar seminarios sobre ayuda de emergencia, si es posible cada dos años. Uno de los objetivos de esos seminarios podría ser el desarrollo de una política global sobre la integración de la ayuda de emergencia, la actividad de desarrollo y la asistencia estructural dentro de las organizaciones Cáritas.

## 1.2 *Refugiados, migrantes y desplazados*

1.2.1. El Grupo de Trabajo sobre Refugiados y Migrantes debe continuar y debe buscar la armonización de los esfuerzos educativos y de servicio en este campo, tanto al interior de la red de Cáritas como junto con otras organizaciones internacionales católicas, intergubernamentales y demás organizaciones humanitarias no-gubernamentales. Debe, asimismo, realizar un estudio y elaborar una recomendación en respuesta a estructuras injustas que provocan dichos fenómenos de migraciones masivas (p. ej.: guerras, tráfico de armas, subdesarrollo, violaciones de los derechos humanos).

1.2.2 En algunas regiones, podría ser necesaria la elaboración de programas específicos de formación de trabajadores sociales y pastorales, para responder a las necesidades de los refugiados, migrantes y desplazados.

### 1.3. SIDA

1.3.1. El Grupo de Trabajo de C.I. sobre el SIDA debe proseguir y reorganizarse para ofrecer mejores y más amplias respuestas a esta pandemia.

1.3.2. Las actividades de prevención, educación y servicio deben integrarse en la acción formativa y de desarrollo que se está realizando en todos los niveles de la Confederación.

### 1.4. *Planificación económica global: Deuda internacional y reajuste estructural*

1.4.1. La confederación C.I. debe intensificar sus esfuerzos, estudiando respuestas apropiadas a los efectos sofocantes de la deuda internacional y del reajuste estructural en muchas partes del mundo; estos efectos, que ejercen su mayor impacto sobre los más pobres de los pobres, no pueden ser ignorados.

1.4.2. El Secretariado General de C.I. debe informar a las organizaciones miembros de C.I. y a las estructuras regionales sobre las distintas acciones gubernamentales y no gubernamentales que se promueven para responder a estas graves crisis.

1.4.3 La Confederación C.I. debe continuar orientando la evolución de la compra (*debt-swaps*) de la deuda para una acción de desarrollo, y debe fomentar el intercambio de experiencias en dicho campo.

1.4.4. El Secretariado General de C.I. debe presentar las preocupaciones de la Confederación C.I., referentes a la deuda internacional y al reajuste estructural, en las

reuniones del Comité Banco Mundial-ONG, en las que actualmente participa.

### 1.5. *Ecología y ambiente*

Hay que crear un Grupo de Trabajo sobre Problemas Ambientales relacionados con el Desarrollo. Este Grupo de Trabajo tendría las siguientes tareas:

- Recoger y difundir información sobre las actividades de las organizaciones miembros relacionadas con este problema.
- Identificar los problemas que deben tomarse en consideración a nivel regional o internacional.
- Planificar e implementar la acción internacional referida a estos problemas.

### 1.6. *Otros temas*

La XIV Asamblea General ha considerado prioritarios otros temas, que requerirán llevarse a la práctica a todos los niveles de la Confederación, entre los cuales están:

- Alfabetización.
- Concienciación y enseñanza social católica.
- Salud y sanidad-higiene.
- Promoción y defensa de los derechos humanos.
- Papel de la mujer en la sociedad, en la Iglesia y en Cáritas.
- Minusválidos.
- Familia.
- Ancianos.
- Juventud.
- Promoción de la paz.
- Problemas relacionados con el tráfico de drogas y la drogadicción.
- Problemas relacionados con la guerra, el tráfico de armas y el desarrollo.

## **2. Reflexión teológica**

*Reflexiones sobre la Teología de la Caridad.*—El Secretariado General de C.I. deberá ocuparse de editar y publicar los documentos teológicos sobre caridad, fraternidad y pluralismo, preparados en las distintas regiones de C.I. y sometidos a la consideración de esta Asamblea General.

## **3. Actividades relacionadas con la asociación a la Confederación Caritas Internationalis**

3.1. *Reflexión sobre la pertenencia a la Confederación.*—La reflexión debería iniciarse con los criterios y requisitos necesarios para integrar la Confederación de Cáritas, a fin de que Caritas Internationalis pueda dar una respuesta más apta a los cambios globales que se han experimentado dentro de los países y regiones del mundo y dentro de las estructuras de la Iglesia en distintas partes del mundo.

3.2. *Análisis del Derecho Canónico.*—Se tendría que iniciar un estudio para identificar la base legal de las organizaciones miembros de C.I. en el nuevo Código de Derecho Canónico.

3.3. *Protección del nombre y emblema de Cáritas.*—Hay que tomar medidas legales y, si fuera necesario, jurídicas, para proteger el nombre y emblema de Cáritas en cada país y a nivel global.

## **4. Actividades relacionadas con la contabilidad financiera**

4.1. *Determinación del presupuesto.*—Cada organización miembro nacional de C.I. debe prever en su presu-

puesto anual la cuota estatutaria anual que le corresponde pagar como miembro de C.I. y los gastos de viaje relativos a su participación en la siguiente Asamblea General de C.I.

4.2. *Capacitación.*—Se recomienda que el personal asalariado, lo mismo que los trabajadores voluntarios de las organizaciones miembros de C.I., reciban capacitación en materia administrativa y métodos de contabilidad, por ejemplo: preparación de informes exhaustivos y oportunos; que dichos métodos de formación sean lo más estandarizados posible.

4.3. *Auditoría externa y anual de cuentas.*—Se aconseja encarecidamente a cada organización miembro de C.I. la realización de una revisión de cuentas anual, realizada por un auditor externo a la Confederación, de sus libros contables, y el posterior envío al Secretariado General de una copia certificada de esta revisión anual.

## **5. La información dentro de la red Cáritas**

5.1. Deben proseguirse y acrecentarse los esfuerzos para establecer el Centro de Información y Documentación «Filosa» en el Secretariado General de C.I. Este servirá como centro de información para toda la Confederación, que, a su vez, deberá suministrar periódicamente información oportuna y exhaustiva al Secretariado General de C.I.

5.2. Todas las organizaciones miembros deberán responder inmediatamente al cuestionario de la Comisión Legal de C.I. sobre la base estructural y legal de sus respectivas organizaciones. Cada tres años deberán enviar respuestas actualizadas.

5.3. El programa informatizado «Cáritas Info», conjuntamente elaborado por el Secretariado General de C.I.

y la Universidad de Trento, Facultad de Economía e Informática, se deberá realizar con la finalidad de ofrecer un banco de datos de información actualizada, relativa a las organizaciones miembros de C.I. Las organizaciones miembros deberán proveer al Secretariado General de C.I. los datos importantes de sus actividades en este sector.

## **6. Uso de los medios de comunicación y tecnología moderna**

6.1. *Medios de comunicación e información pública.*—En vista del profundo impacto ejercido en todo el mundo por los medios de comunicación sobre las personas, la Confederación de C.I. debería perfeccionar sus fuentes de comunicación para presentar, de la mejor forma posible, su misión, mensaje y servicios, y hablar claramente sobre las muchas injusticias que oprimen a pobres y marginados en nuestra sociedad. Los mensajes de Cáritas deben ser adaptados a sus respectivos públicos con mucha atención. Se ha de considerar la posibilidad de crear un Grupo o Comisión de Trabajo para promover el estudio e intercambio de información relativa a los esfuerzos de Cáritas con los medios de comunicación y en el campo de la información pública.

6.2. *Tecnología moderna.*—Se exhorta a la Confederación de C.I. para que incremente la aplicación de la tecnología moderna (por ejemplo: programas de trabajo con ordenadores, capacidades para el tratamiento de textos, etcétera), para lograr el máximo de eficiencia y eficacia en su trabajo. En la medida de lo posible, estos programas deben ser estandarizados al máximo, para permitir un fácil intercambio de información entre los distintos niveles de la Confederación.

## **7. Actividad internacional**

7.1. *La promoción de la solidaridad mundial.*—El Secretariado General de Caritas Internationalis debe coordinar el intercambio de información y proceder a la concienciación de todas las estructuras relacionadas con la Confederación, para dar una respuesta a las situaciones de grave crisis o de injusticia que pueden existir en regiones o países particulares del mundo. Asimismo, Caritas Internationalis debe hacer oír su voz en los foros públicos, en nombre de aquellos grupos de personas que han sido despojadas de su dignidad.

7.2. *La representación internacional.*—La eficacia de la labor de representación de Caritas Internationalis en los diversos niveles de las organizaciones internacionales, implica un trabajo similar a nivel de cada organización miembro de Caritas Internationalis. Los esfuerzos llevados a cabo por los delegados internacionales de Caritas Internationalis para influenciar a los líderes y personal de dichas organizaciones, deben apoyarse en un empeño paralelo por parte de las organizaciones miembros de Caritas Internationalis, para influenciar a los líderes políticos de sus respectivos países, ya que son éstos los que, al final, toman las decisiones y las defienden ante sus parlamentos. Por esta razón, se ha de animar a las organizaciones miembros a que dediquen medios y personal que, con sus esfuerzos, influencien a estos líderes políticos y a los órganos de gobierno en sus respectivos países.

## **8. Campañas de Cuaresma**

8.1. *Desarrollo de las Campañas de Cuaresma.*—Se invita a las organizaciones miembros de C.I. para que

continúen desarrollando las Campañas Cuaresmales en todos los países, a fin de que la totalidad de los católicos adquiramos conciencia de las necesidades de nuestros hermanos y hermanas de todo el mundo y compartamos, al mismo tiempo, nuestros recursos con aquellos que están más necesitados.

8.2. *Compartir la información.*—Se solicita a las organizaciones miembros de C.I. que compartan con el Secretariado General la información relativa a sus Campañas Cuaresmales, para un mayor intercambio de esta información a todos los niveles de la Confederación.

## **PRINCIPIOS OPERACIONALES**

Se recomienda encarecidamente que las actividades antes mencionadas se realicen conforme a los siguientes principios:

### **Subsidiariedad:**

Este principio debe ser respetado para proteger la autonomía de la Confederación a todos sus niveles y para promover un nuevo crecimiento y desarrollo de las Cáritas parroquiales y diocesanas; implícito en el principio de subsidiariedad se encuentra el de *solidaridad humana*, que ha sido el tema guía de la XIV Asamblea General y del Mandato 1991-1995.

### **Personal:**

Se requiere un personal y una formación adecuados para permitir que la Confederación haga frente a algunos

problemas. Podría necesitarse personal adicional para el Secretariado General de C.I. y en otros niveles de la Confederación, a fin de implementar eficientemente dichas actividades. En consecuencia, también podría ser necesario asignar recursos adicionales por parte de las organizaciones miembros de la Confederación.

Se exhorta a las organizaciones miembros de C.I. para que en sus programas de educación, desarrollo y servicio, identifiquen y formen «líderes naturales» y para que promuevan la creación de un liderazgo entre los laicos en el contexto de los esfuerzos y programas de las distintas Cáritas.

Hay que mejorar las condiciones de trabajo del personal a tiempo pleno, o del personal a tiempo parcial, para prevenir la pérdida de personal bien capacitado dentro de la Confederación de Cáritas.

### **Formación:**

Se ha establecido que la formación constituye una necesidad prioritaria en todos los niveles de la Confederación. En especial las organizaciones Cáritas «donantes» deben tener en cuenta este hecho cuando reciban solicitudes de fondos para los programas de formación por parte de otras organizaciones Cáritas hermanas.

### **Definición de responsabilidades:**

Es importante definir qué estructuras y personas de las que trabajan en Cáritas serán responsables de las actividades específicas recomendadas en este Plan de Trabajo.

### **Programa:**

Hay que elaborar un programa de implementación del Plan de Trabajo.

**Evaluación:**

Se deberá hacer una evaluación periódica de la realización del Plan de Trabajo a todos los niveles de la Confederación. Es necesario que todas las partes implicadas en esta implementación elaboren un mecanismo de evaluación.



**LA IGLESIA EN CASTILLA, SAMARITANA  
Y SOLIDARIA CON LOS POBRES**  
(Instrucción pastoral de los obispos de la Iglesia  
en Castilla)

---

**I**

**EL SER Y LA MISION DE LA IGLESIA EN CRISTO,  
BUEN SAMARITANO**

1. La Iglesia surge de la voluntad del Padre acerca de la salvación de todos los hombres, de la misión del Hijo, entregado por todos, y del envío del Espíritu Santo, el Amor que unifica y da vida según recuerda el Vaticano II (LG 2-4).

En la Iglesia se manifiesta ya el Reino de Dios, que «brilla ante los hombres en la palabra, en las obras y en la presencia de Cristo» (LG 5). Es el pueblo mesiánico que tiene por cabeza a Cristo; su condición es «la dignidad y la libertad de los hijos de Dios, en cuyos corazones habita el Espíritu Santo como en un templo. Tiene por ley el mandato de amar como el mismo Cristo nos amó a nosotros (cfr. Jn 13, 34). Y tiene en último lugar, como fin, el dilatar más y más el Reino de Dios, incoado por el mismo Dios en la tierra, hasta que al final de los tiempos El mismo también lo consume, cuando se manifieste Cristo, vida nuestra (cfr. Col 3, 4)» (LG 9).

2. Jesús es el Buen Samaritano que, en su itinerario de Siervo no sólo atiende al hombre herido, sino que da su vida por salvarle. Su amor a todos y su predilección por los pobres y marginados es patente en los evangelios: las circunstancias de su vida personal, su conducta en las relaciones humanas, sus preferencias como distintivo de su misión (Mt 11, 4); el valor de cada persona humana, la singular atención que merecen los más pequeños. El interés que tiene en inculcar esta conducta: las invitaciones a la mesa (Lc 14, 12 ss); la necesidad de recibir a los pequeños (Mt 18, 5; Lc 9, 48); la verdad suprema que define la vida del hombre (Mt 25); las parábolas, etc.

3. La misma existencia histórica de Jesús como «el Hijo del Hombre que no ha venido para que le sirvan, sino para servir y dar su vida en rescate por todos» (Mc 10, 45) y la consiguiente invitación a seguirle, tiene su expresión gráfica y concreta en la parábola del Buen Samaritano (Lc 10, 25-37): «Anda, haz tú lo mismo».

El doctor de la Ley, para tentarle y después para justificarse, le había hecho una serie de preguntas en las que el centro de interés estaba en su propia persona (su salvación con el mínimo esfuerzo): ¿Quién es mi prójimo? ¿A qué estoy obligado? (se trata de una pregunta evasiva y de una obligación abstracta). Pero Jesús le presenta al «hombre concreto e histórico», y pregunta a su vez para que no haya escapatoria: ¿Quién se ha hecho prójimo del herido del camino? No pienses a partir de tus propias justificaciones y excusas; ten más bien ojos para ver a quien te puede necesitar en los caminos de la vida y entonces verás también que no hay límites para el amor. Se trata de que tengas ánimo para aproximarte tú mismo. Esta actitud es tan importante para sus discípulos que en adelante será la principal señal que los distinga como tales (Jn 13, 35).

## **La comunidad fraternal convocada por Jesús**

4. Jesús predica el Reino de Dios y los Apóstoles proclaman a Jesús muerto y resucitado; no hay cambio de contenidos: Jesús en su persona y en su obra salvadora es el mismo Reino, que, después, se hace presente también en la gracia por las obras de sus discípulos, por sus sufrimientos y por el anuncio de su mensaje. Así queda asegurada la continuidad de su obra salvadora en la comunidad de sus discípulos, la Iglesia, que es en El como un sacramento, signo e instrumento de la unión íntima de todos los hombres con Dios (LG 1).

Por eso prevé un tiempo intermedio entre su muerte y resurrección y su segunda venida definitiva para consumir su Reino, tiempo que no es de simple espera, sino de responsabilidades históricas de sus discípulos; es el tiempo de la evangelización, de la convocación de todos los hombres que estaban perdidos y de congregación por la fuerza del Espíritu Santo en una fraternidad universal que invoca a Dios como Padre.

5. Estas intenciones las expresa Jesús en recomendaciones e instituciones precisas y, especialmente, en parábolas inolvidables, como la del festín y sus destinatarios (Lc 14 y Mt 22). Nadie queda excluido, a no ser que no quiera responder. Los marginados en la estimación social de su tiempo son los llamados especialmente. Cristo es el convocador, de corazón compasivo, y esta actitud es el símbolo de lo que hay que hacer en lo sucesivo. Ni siquiera los pecadores quedan excluidos, porque hay una capacidad de regeneración en el que convoca y en la comunidad, a la que hace participar por el Espíritu su poder de transformar los corazones y las vidas (Jn 20, 22-23). Es una casa de puertas abiertas en que la mesa del festín está preparada para todos: la Eucaristía significa y produce este amor universal y transforma-

dor que induce a compartir vida y persona, dones y bienes.

6. La Iglesia se manifiesta como una comunidad que se reúne en torno al Resucitado para celebrar su entrega y su amor bajo el símbolo del pan y del vino. En esa asamblea se comparte la palabra, el pan y el amor, y se convierte en una fuerza expansiva que se irradia por todas partes, dondequiera que vayan los convocados y comensales: éstos se convierten en servidores y convocadores de todos los hombres.

7. Así se manifiestan, entre incoherencias y limitaciones humanas que no podían faltar, las primeras comunidades cristianas: la de Jerusalén (los tres sumarios de los Hechos: 2, 42-47; 4, 32-35; 5, 12-16); la de Antioquía, en donde la caridad cristiana no es mero servicio filantrópico, sino signo y aliento de la asamblea hacia todos los hombres, como forma de convocarlos a todos a la reunión definitiva; la de Corinto, a la que Pablo fustiga el comportamiento que no tiene en cuenta a los pobres (1 Cor 11, 21-22), porque todos forman el Cuerpo del Señor y cada uno es parte (1 Cor 12, 27).

8. Estas comunidades, según la orientación apostólica, celebran la liturgia de tal manera que estén abiertas a la evangelización y a los múltiples servicios de la caridad; las exigencias del movimiento misionero y la atención a los pobres y a los que sufren, brotan de la misma fuente: la Eucaristía, el sacramento por excelencia de la presencia de Cristo Salvador, que convoca, proclama el «mandamiento nuevo» en este encuentro, ayudando a vivirlo al introducirse El mismo en cada comensal, y envía para servir y anunciar la «buena noticia» de la salvación a todos. Así, la Palabra proclamada, celebrada y vivida, está

en línea recta en una comunidad abierta a la evangelización en diálogo con todos los hombres.

Cada comunidad local vive el misterio de la universalidad de la comunión con otras comunidades y con la misión de convocar a todos los hombres.

## II

### LA IGLESIA EN LA EPOCA DE LOS SANTOS PADRES, UNA COMUNIDAD DE AMOR

#### **Una comunidad con amor preferencial por los pobres**

9. Así se manifiesta en los tiempos apostólicos y de los Santos Padres.

En los Padres Apostólicos aparece la comunidad identificada en el amor fraternal y expansivo en su fuerza misionera, como en los tiempos apostólicos, en que la comunión interior («koinonía») y el servicio de la caridad (la «diakonía» hacia adentro y hacia afuera, en atención a todos los necesitados) eran las realidades dinámicamente consecuentes e íntimamente unidas de la presencia de Cristo bajo los signos. Es un espíritu, un estilo de vida; pero la prueba está en el amor efectivo, en el reparto de los bienes materiales y personales, ya que comulgan en los dones de gracia del Señor.

En la *Didaché* aparece este principio de urgente y operativa caridad, que después se irá repitiendo casi al pie de la letra (v.g., en la *Carta de Bernabé*): «No rechazarás al necesitado», sino que comunicarás en todo con tu hermano, y de nada dirás que es tuyo propio. Pues si os comu-

nicáis en los bienes inmortales, ¿cuánto más en los mortales?» (IV, 8) (1).

10. Para San Ignacio de Antioquía, la caridad es de tal manera la atmósfera que caracteriza a una comunidad cristiana, unida en torno a su obispo, que el término «ágape» viene a designar de alguna manera a la Iglesia misma donde acontece o se vive este amor: *Carta a los Tralianos* (XIII, 1: «Os saluda la "caridad" de los esmirniotas y efesios» (2). Así también en las cartas a los *filadelfios* y *esmirniotas*. En la *Carta a los Romanos*, escribe: «Mi espíritu os saluda y juntamente la caridad de las Iglesias, que me han recibido como a Jesucristo en persona y no como a un pasajero» (IX, 3, *ibíd.*, p. 480). Una Iglesia es esencialmente fraternidad, caridad, «ágape», y sus pastores deben ser conscientes de que es ése su principal servicio. Así se lo dice en la *Carta a Policarpo*: «Carga sobre ti, como perfecto atleta, las enfermedades de todos», cuando le propone, como programa pastoral, la caridad para con todos (1, 2, *ibíd.*, p. 497). El amor es definidor de la Iglesia del Señor en la teología «ignaciana». La Iglesia de Roma preside la unidad de todas las Iglesias: así es contemplada, a la cabeza de la caridad, en la introducción de la *Carta a los Romanos*: «A la Iglesia que alcanzó misericordia en la magnificencia del Padre... la que es amada, digna de Dios... y puesta a la cabeza de la caridad» (*ibíd.*, p. 474).

11. En estos Padres hay también una perspectiva social. Los cristianos en sus relaciones con todos en el mundo son como alma que está en el cuerpo. La felicidad no está en dominar a los demás, o en situarse por encima

---

(1) RUIZ BUENO, D.: *Padres Apostólicos*, BAC, Madrid, 1965, p. 81.

(2) RUIZ BUENO, D.: *l.c.*, p. 473.

de los débiles o en el deseo de enriquecerse, sino en el amor, como dice la *Carta a Diogneto*, resumiendo esta doctrina: «El que toma sobre sí la carga de su prójimo; el que está pronto para hacer el bien a su inferior en aquello justamente en que él es superior; el que, suministrando a los necesitados lo mismo que él recibió de Dios, se convierte en Dios de los que reciben de su mano, ése es el verdadero imitador de Dios» (X, 6) (3). O como recomienda *El Pastor*, de Hermas: «Obra el bien, y del fruto de los trabajos que Dios te da, da con sencillez a todos los necesitados sin titubear sobre a quién darás y a quién no. Da a todos, pues a todos quiere el Señor que se dé de sus propios dones» (M II, 4; *ibíd.*, p. 972).

12. Los Padres, griegos y latinos, testigos vivos de la Tradición cristiana, pastores ejemplares e intérpretes autorizados de la palabra de Dios, nos ofrecen el sentido auténtico de la moral evangélica, que tiene en el centro la caridad y como fuerza expansiva el compromiso social en la comunicación de los bienes, en la inspiración fraterna de la convivencia y en el uso de la riqueza (4).

13. La doctrina es abundante y reiterativa; sólo algunos destellos: San Basilio dice que «si cada uno tomara lo que cubre su necesidad y dejara lo superfluo para los necesitados, nadie sería rico, pero nadie sería tampoco pobre» (5). San Gregorio Nacianceno recuerda que hemos de ser solidarios con todos porque todos somos miembros unos de otros, y explica que existe igualdad entre todos los hombres aunque sean leprosos y que la

---

(3) RUIZ BUENO, D.: l.c., p. 857.

(4) SIERRA BRAVO, R.: *El mensaje social de los Padres de la Iglesia*, Ciudad Nueva, Madrid, 1989.

(5) SIERRA BRAVO, R.: l.c., p. 117.

compasión es la ley de la naturaleza, pero sobre todo de Cristo, y ésta se conculca por la falta de conciencia social y apego al lujo y a las riquezas. Lo principal de la caridad es el amor a los pobres (ibíd., p. 144 ss). San Gregorio advierte que las francachelas son doble pecado, por el hartazgo y por el desprecio a los pobres (ibíd., pp. 191-192).

La esencia del cristianismo es la preocupación por los otros, dice San Juan Crisóstomo, y añade que el ser hombre consiste en la compasión o misericordia; el que no la tiene no es hombre, e íntima de una forma que puede parecer exagerada: «Os exhorto a que recordéis siempre lo que vale por todo, a saber: que el no dar a los pobres de los propios bienes es cometer con ellos una rapiña y atentar a su propia vida. Recordad que no retenemos lo nuestro, sino lo de ellos» (ibíd., p. 216).

14. Con este mismo vigor en las expresiones coinciden también los Padres latinos: San Ambrosio dice que cuando compartes los bienes, «no le das al pobre de lo tuyo, sino que le devuelves lo suyo». Dar a los pobres no es misericordia, sino justicia del Reino de Dios, «según aquello: "Distribuyó, dio a los pobres, su justicia permanece eternamente" (Sal 11, 9)» (ibíd., pp. 401-406). En la misma línea se encuentran San Agustín (ibíd., p. 456) y San León Magno, quien enseña que todos los hombres son nuestros prójimos: «Por lo cual pertenece plenamente a la justicia y a la piedad que de aquello que el Padre celestial nos concede misericordiosamente nosotros ayudemos también a otros» (ibíd., p. 506).

San Gregorio Magno dice que guardando los bienes para nosotros los perdemos y los ganamos cuando los compartimos. Es el espíritu el que debe animar las actitudes y los compromisos en los mismos actos: «Nosotros estimamos más el espíritu de compasión que la limosna,

porque el que no tiene ninguna compasión por la miseria del prójimo deja alguna vez de socorrerle, pero el que tiene una verdadera compasión es incapaz de negarle nunca todo lo que sabe que le es necesario en sus necesidades» (ibíd., p. 512). Y esto en toda clase de ayudas, porque los dones recibidos tienen una función social: «Por tanto, quien tenga inteligencia, cuide mucho de no callar; el que tenga abundancia de bienes, vigile de no emperezar en largueza de la misericordia; el que tenga un oficio con el cual se desenvuelve, preocúpese grandemente de que participe el prójimo de su uso y utilidad; el que tenga influencia cerca del rico, tema la condenación por el talento recibido si, pudiendo, no intercede ante él en favor de los pobres» (ibíd., p. 515).

Podríamos terminar este breve pero significativo muestrario con el testimonio de San Isidoro de Sevilla: «Posce justamente quien no se deja llevar de la codicia. El que esta dominado por la avaricia es poseído, no poseedor». Porque, «esto sólo tiene de verdadero la posesión de los bienes presentes, si sirven para sustentar la vida de los necesitados; fuera de eso, las riquezas mundanas son tentación y serán ocasión de mayores tormentos en el futuro» (ibíd., pp. 525-526).

15. Tras este recorrido aparece con más claridad que la Iglesia es una comunión en misión, el «ágape» difusivo en buena noticia para todos, pero especialmente para los pobres, marginados, enfermos, pecadores, menesterosos, en fin, del don misericordioso y salvador de Dios que nos viene en Cristo Jesús por la fuerza de su Espíritu. La comunión en el amor constituye el mismo ser de la Iglesia, y su misión es el dinamismo que de él se deriva, de tal modo que no hay Iglesia sin este amor que procede de Dios, y no hay evangelización sin amor; ni hay amor verdadero sin evangelización.

## III

**EVANGELIZAR EN LA SITUACION ACTUAL****La caridad de Cristo, solidaria con el hombre y activamente presente en la sociedad**

16. La cultura occidental acentúa el individualismo con todas sus secuelas que marginan con frecuencia la solidaridad y hasta el mismo valor y la dignidad de la persona humana; la cultura de los países de socialismo real del centro y oriente europeos hizo fraguar un colectivismo en el que se resentía no sólo el individuo sino también el mismo espíritu comunitario. Hay que redescubrir el valor de la persona y el de la comunidad en una síntesis separadora. Los cristianos creemos que esa plenitud digna del hombre se encuentra en Cristo: «Cristo es la luz de los pueblos» (LG 1).

17. Por eso, entre otros motivos, es urgente una «nueva evangelización». De ahí la necesidad de una vuelta a las fuentes para inspirar este servicio a la Humanidad. La evangelización se da cuando la comunidad eclesial proclama a Cristo muerto y resucitado en fidelidad a la palabra de Dios, ofreciendo, mediante la vida de sus miembros, los signos del Evangelio. Jesús acompañó sus palabras con los signos del Reino que la hacían discernible ante los hombres. Palabra y signo, las dos cosas son necesariamente complementarias. Hay signos ordinarios en la vida de la Iglesia: las buenas obras (Lc 6, 43-44), la evangelización de los pobres (Lc 4, 18), el amor fraterno (Jn 13, 34-35).

En nuestro tiempo, de fuerte expansión del materialismo, del individualismo y de tendencias secularistas, es necesaria la misión evangelizadora en la sociedad de todo el pueblo de Dios. Esta conciencia tiene que llevar apare-

jada la necesidad de la convocación a una vida comunitaria y participativa, y el amor real, la solidaridad afectiva (compasión) y efectiva (compromiso y acción) con los más necesitados.

18. Los cristianos debemos solidarizarnos con los que luchan y sufren, compartiendo sus afanes y fatigas. La caridad hace compartir los bienes, pero también anima y compromete en el combate para liberar al hombre de la injusticia, de la explotación, del hambre, de la guerra, del pecado y de sus propias mezquindades. Es necesaria una presencia activa de los cristianos en las grandes cuestiones actuales, pero no desde una opción ideológica que pudiera ocultar intereses de fondo, sino por verdadero amor de solidaridad que, según la fuente del amor de Cristo, es generoso, gratuito y desinteresado: interesa el hombre que sufre, servirle del mejor modo posible.

19. Los signos de la Iglesia en su servicio evangelizador no pueden ser otros, hoy como ayer, que los que se derivan del Sermón de la Montaña y del Sermón de la Cena: bienaventuranzas y mandamiento nuevo. Un estilo de vida que sólo es posible en la gracia salvadora de Cristo. Por eso la comunidad que dice y hace tales cosas testimonio no sólo una doctrina, sino también la presencia del Señor en medio de los hombres. «El Concilio exhorta a los cristianos, ciudadanos de la ciudad temporal y de la ciudad eterna, a cumplir sus deberes temporales, guiados siempre por el espíritu evangélico» (GS 43).

20. A este propósito tenemos que recordar la importancia de las aplicaciones concretas que sugiere la instrucción pastoral de la Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal Española, *Los católicos en la vida pública* (1986), pero también, en general, los compromisos que debe suscitar en todos, personas y comunidades,

la doctrina social de la Iglesia, ya que, como escribió Juan XXIII en la *Mater et Magistra*, la doctrina social de la Iglesia «es inseparable de la concepción cristiana de la vida» (MM 222), y debe ser llevada a la realidad práctica porque su luz es la verdad, su fin es la justicia y su fuerza es el amor (MM 226).

## La doctrina social de la Iglesia y la evangelización

21. Una vez más nos lo acaba de decir Juan Pablo II en su reciente encíclica *Centesimus annus*: «En efecto, para la Iglesia enseñar y difundir la doctrina social pertenece a su misión evangelizadora y forma parte esencial del mensaje cristiano, ya que esta doctrina expone sus consecuencias directas en la vida de la sociedad y encuadra incluso el trabajo cotidiano y las luchas por la justicia en el testimonio a Cristo Salvador» (CA 5).

Esta doctrina se ha ido plasmando desde la *Rerum novarum* (1891) de León XIII especialmente y el magisterio de Pío XI y Pío XII. A partir de entonces hay que recordar a Juan XXIII como promotor de los derechos humanos en sus importantes encíclicas: *Mater et Magistra* (1961) y *Pacem in terris* (1963); a Pablo VI, por la *Populorum progressio* (1967), para quien «el desarrollo es el nuevo nombre de la paz», pero de todo el hombre y de todos los hombres; y también por la carta apostólica *Octogesima adveniens* (1971) y la exhortación apostólica *Evangelii nuntiandi* (1975), en las que enseña que la atención al mundo de la pobreza forma parte de la evangelización, a la vez que exhorta a cambiar las estructuras opresivas mediante la acción de las comunidades y de los pueblos.

22. El Papa Juan Pablo II, que está insistiendo en la necesidad de «la nueva evangelización», propone ya en su

primera encíclica *Redemptor hominis* (1979) al hombre concreto e histórico como camino ineludible en la misión de la Iglesia. En su encíclica *Dives in misericordia* (1980) recuerda proféticamente que «la experiencia del pasado y de nuestro tiempo demuestra que la justicia por sí sola no es suficiente y que, más aún, puede conducir a la negación y al aniquilamiento de sí misma, si no se le permite a esa forma más profunda que es el amor plasmar la vida humana en sus diversas dimensiones» (DM 12).

Desde esta comprensión del hombre insiste en la necesidad de realizar la justicia social en las diversas partes del mundo y, para ello, estimula los nuevos movimientos de solidaridad de los hombres y con los hombres del trabajo, pero también con todos los que sufren: «Esta solidaridad debe estar siempre presente allí donde lo requiere la degradación social del sujeto del trabajo, la explotación de los trabajadores y las crecientes zonas de miseria e incluso de hambre. La Iglesia está vivamente comprometida en esta causa, porque la considera como su misión, su servicio, como verificación de su fidelidad a Cristo, para poder ser verdaderamente la "Iglesia de los pobres"», escribe en la encíclica *Laborem exercens* (1981) (LE 8).

23. En la carta apostólica *Salvifici doloris*, sobre el sentido cristiano del sufrimiento humano (1984), extiende su mirada a toda clase de sufrimientos, y en el capítulo VII explica las actitudes cristianas, personales y eclesiales, que se derivan de la parábola del Buen Samaritano. La encíclica *Sollicitudo rei socialis* (1987) impresionó por la amplitud y concreción de los planteamientos no menos que por la urgencia y valentía en ofrecer cauces de solución centrados en la necesidad de una solidaridad afectiva y efectiva en todos los niveles. Concluye señalando a la Iglesia la universalidad de los problemas reales de los hombres, para poder responder en la línea del Vaticano II

y las recientes encíclicas, y le intima «la opción o amor preferencial por los pobres» (SRS 42).

En la reciente encíclica *Centesimus annus* (1991) vuelve a recordar la opción preferencial por los pobres (CA 11) y la necesidad de establecer relaciones de solidaridad y comunión (CA 15, 41, 49). Teniendo en cuenta que la actividad humana se desarrolla en el interior y en relación con una determinada cultura, recuerda que «la primera y más importante labor se realiza en el corazón del hombre, y el modo como éste se compromete a construir su propio futuro depende de la concepción que tiene de sí mismo y de su destino. Es a este nivel donde tiene lugar la contribución específica y decisiva de la Iglesia en favor de la verdadera cultura». La Iglesia lleva a cabo este servicio predicando la verdad de la creación del mundo y de la redención «mediante la cual el Hijo de Dios ha salvado a todos los hombres y al mismo tiempo los ha unido entre sí haciéndolos responsables unos de otros. La Sagrada Escritura nos habla continuamente del compromiso activo en favor del hermano y nos presenta la exigencia de una corresponsabilidad que debe abarcar a todos los hombres» (CA 51).

24. El Tercer Mundo está a la puerta y, dentro incluso de nuestro mundo, el Cuarto. Para atender al problema de los pobres —individuos y pueblos— con esta nueva y ancha mentalidad, hay que tener en cuenta también los problemas de la paz y de la guerra, porque la «carrera desenfrenada de armamentos absorbe los recursos necesarios para el desarrollo» (CA 18), y las relaciones con la naturaleza, por las amenazas que surgen de la «cuestión ecológica» (CA 37). Problemas que trascienden a cada individuo, pero que no nos excusan de nuestras responsabilidades personales en relación con el «prójimo» y con las luchas por la promoción de la justicia (CA 35 y 58).

«Los pobres exigen el derecho de participar y gozar de los bienes materiales y de hacer fructificar su capacidad de trabajo, creando así un mundo más justo y más próspero para todos. La promoción de los pobres es una gran ocasión para el crecimiento moral, cultural e incluso económico de la Humanidad entera» (CA 28).

25. De ahí la necesidad de emprender sin cansancios este trabajo de renovación interior y exterior. Para nosotros es el servicio del Buen Samaritano, el cual no es exigible por la ley; procede de la gracia, que, al ser correspondida, genera también actitudes de gratuidad y de entrega generosa. El compromiso por la justicia que procede de este amor no sólo es el más profundo y duradero, sino también el más disponible y absoluto, porque se trata de ayudar a descubrir la inmensa dignidad que hay en todo ser humano, creado a imagen de Dios. En Cristo paciente está la imagen del prójimo necesitado.

Es menester dejarse animar y guiar por este espíritu del Buen Samaritano, dándole corporeidad eclesial y dinamismo real en cada una de nuestras Iglesias diocesanas, para que nos podamos situar en el camino de la nueva evangelización. «Hoy más que nunca, la Iglesia es consciente de que su mensaje social se hará creíble por el testimonio de las obras, antes que por su coherencia y lógica interna. De esta conciencia deriva también su opción preferencial por los pobres» (CA 57).

#### IV

#### **LA IGLESIA PARTICULAR, ESENCIALMENTE «AGAPE», Y LA COMUNION DE LAS IGLESIAS**

26. La palabra griega «ágape», desconocida en el uso precristiano, designa en el Nuevo Testamento el amor cristiano, especialmente referido al prójimo. En la época

postapostólica se emplea esta palabra para designar la cena fraterna de carácter litúrgico que une a los creyentes y contribuye a la ayuda a los pobres. Se aplica a la Eucaristía y a la Iglesia, ambas Cuerpo del Señor.

La Iglesia se contempla a nivel doméstico, local o universal; pero en todos los planos se manifiesta como el «ágape» que todo lo llena. Una Iglesia es esencialmente «ágape» y no sólo porque está unificada y animada por el amor de Dios manifestado en Cristo, que la congrega en torno a un sucesor de los Apóstoles, reunida en el Espíritu Santo por el Evangelio y la Eucaristía, sino también en la medida en que participa del amor que vincula y unifica las diferentes comunidades en la Iglesia universal, presidida por el ministerio del sucesor de Pedro en Roma, que está a la cabeza de la caridad, como recuerda San Ignacio de Antioquía.

27. Las Iglesias particulares son variadas; pero se trata de un pluralismo de cohesión y no de división: las particularidades locales se reconocen en la «koinonía» de la Iglesia madre, única y universal. En cada Iglesia particular acontece todo el misterio salvador de la Iglesia del Señor (ChD 11).

28. Las Iglesias particulares estrechan sus lazos por afinidad de necesidades y de misión, por circunscripciones eclesiásticas y el dinamismo de las tareas comunes en los trabajos por el Reino de Dios, por prestación e intercambio de funciones y personas, de dones y de servicios. Pero no pierden su identidad propia.

Dice el Vaticano II: «El bien de las almas exige una delimitación conveniente no sólo de las diócesis, sino también de las provincias eclesiásticas, e incluso aconseja la erección de regiones eclesiásticas, para satisfacer mejor a las necesidades del apostolado, según las circunstancias sociales y locales, y para que se hagan más fáciles

y fructíferas las comunicaciones de los obispos entre sí, con los metropolitanos y con los obispos de la misma nación, e incluso con las autoridades civiles» (ChD 39).

29. La experiencia de colaboración de las Iglesias en Castilla desde hace casi un cuarto de siglo, por sus frutos se puede calificar muy positivamente, gracias a Dios; y lo esperanzador es que esta «comunidad» de nuestras Iglesias sigue creciendo en los diversos sectores de la vida eclesial, de año en año. Se podrían aducir ejemplos concretos y señalar los diversos campos en que se realiza esa comunión o solidaridad afectiva y efectiva entre nosotros.

### **Las dos orillas del cauce de una evangelización conjunta**

30. Tras el proyecto «Las Edades del Hombre», una acción todavía en curso para fomentar el diálogo fe-cultura, hemos iniciado la reflexión, la revisión y la convocatoria de personas e instituciones de nuestras diócesis para promover también conjuntamente el sentido samaritano y solidario de nuestras Iglesias al servicio de todos los hombres, especialmente de los más necesitados. Todo este movimiento puede ayudar mucho a cada Iglesia particular para intensificar la fuerza evangelizadora de su caridad, y, a la vez, lo que se haga en cada diócesis, que es el «lugar» donde acontece sacramentalmente el amor liberador y salvador del Señor, contribuirá de una manera creciente a la «comunidad» de las Iglesias en Castilla para servir a los pobres, intentando superar las corrientes individualistas de nuestro tiempo.

31. Esta comunión intraeclesial, en cada diócesis, y también intereclesial, en el conjunto de nuestras diócesis relacionadas entre sí, nos es necesaria para ser fieles a

nuestra misión, por vivir en tiempos de individualismo y porque en esta dimensión de la vida cristiana tenemos que reconocer humildemente nuestros propios déficit de formación y de compromiso.

Si revisamos nuestros comportamientos personales y comunitarios en relación con el «deber-ser» de la naturaleza de la Iglesia que se desprende de los análisis que acabamos de hacer, ¿cómo no descubrir la falta de sensibilidad de muchos cristianos ante las situaciones de pobreza y de injusticia? Nuestras comunidades e instituciones no son tan participativas, fraternales y liberadoras como exige la vocación y la misión cristianas; nuestras predicaciones, catequesis, celebraciones sacramentales, etc., carecen a veces de esa dimensión y son con frecuencia acciones demasiado aisladas; la oración personal y comunitaria, la celebración eucarística sobre todo, que deberían reflejar esta predilección, parece como si todavía no hubieran descubierto esa motivación que da autenticidad al verdadero discipulado de Cristo.

32. A veces nos aqueja la dolorosa impresión de que nuestros trabajos evangelizadores —¡tantos!— se derraman en continuos esfuerzos, al parecer estérilmente. Desde luego que el Reino de Dios avanza sólo bajo la sombra de la cruz; pero ¿no será también, y acaso principalmente, porque no hemos descubierto con plena coherencia la necesidad de vivir e irradiar la caridad de Cristo de una manera operativa y comunitaria?

Porque los testimonios personales —que son abundantes, gracias a Dios—, si fueran aislados, no proclaman con tanta fuerza la presencia del Reino de Dios como el de las comunidades y, por supuesto, el clima general de una diócesis. Lo individual puede interpretarse como una originalidad o rareza personales; lo comunitario en expansión ya no tiene esa fácil interpretación. En ese supuesto, palabra y signo se muestran juntos, y en esa

unión vital hay que interpretarlos: si la palabra produce tales frutos hay que preguntar por Alguien que es mayor que cada hombre en su debilidad y según las ordinarias tendencias humanas.

Ante una sociedad pragmática, consumista e interesada, la gratuidad del amor cristiano como una «constante» comunitaria es el mejor signo de la verdadera evangelización, contando además con la irradiación y la presencia de los cristianos como levadura en la masa en todas partes, ambientes y estructuras.

Por eso dice el Vaticano II: «La presencia de los fieles cristianos en los grupos humanos ha de estar animada con la caridad con que nos amó Dios, que quiere que también nosotros nos amemos unos a otros con la misma caridad (1 Jn 4, 11). En efecto, la caridad cristiana se extiende a todos sin distinción de raza, de condición social o de religión; no espera lucro o agradecimiento alguno, pues como Dios nos amó con amor gratuito, así los fieles han de vivir preocupados por el hombre mismo, amándolo con el mismo sentimiento con que Dios lo buscó» (AG 12).

Esto pide que trabajemos, progresiva e incansablemente, para que cada Iglesia particular, y cada comunidad dentro de ella, sea y se manifieste como una Iglesia samaritana, finalidad que nunca será alcanzada del todo.

## V

### **LA IMAGEN SAMARITANA DE LA IGLESIA DIOCESANA**

33. Esta imagen se compone de tres realidades: el espíritu samaritano, su concreción o corporeidad eclesial y el dinamismo de amor y servicios que se deriva de esa realidad orgánica. Porque cada diócesis consti-

tuye una unidad orgánica «en cuanto a las personas, ministerios e instituciones, a la manera de un cuerpo viviente» (ChD 23).

El Vaticano II insiste en que Cristo Señor quiso que la caridad fuera la prueba de su misión mesiánica (Mt 11, 4-5), el distintivo de sus discípulos (Jn 13, 35) y la imagen que caracteriza a la comunidad cristiana: «Donde haya hombres que carecen de comida y bebida, de vestidos, de hogar, de medicinas, de trabajo, de instrucción, de los medios necesarios para llevar una vida verdaderamente humana, que se vean afligidos por las calamidades o por la falta de salud, que sufren en el destierro o en la cárcel, allí debe buscarlos y encontrarlos la caridad cristiana, consolarlos con cuidado diligente y ayudarlos con la prestación de auxilios» (AA 8).

Aproximarse en la búsqueda a estos necesitados para servirles, es la actitud característicamente samaritana; no hay que esperar a que vengan, ni mucho menos pasar de largo.

Se trata, pues, de una caridad que supera a las actitudes de la justicia (el amor es más profundo que el mero sentido del deber, y la misericordia más universal e infatigable que la justicia); pero de ningún modo sustituye sus exigencias, no ya las que obligan de persona a persona, sino las que pretenden transformar un orden social injusto.

34. Por eso el Concilio enseña: «Para que este ejercicio de la caridad sea verdaderamente extraordinario y aparezca como tal, es necesario que: 1) se vea en el prójimo la imagen de Dios según la cual ha sido creado, y a Cristo Jesús, a quien en realidad se ofrece lo que da al necesitado; 2) se considere con la máxima delicadeza la libertad y dignidad de la persona que recibe el auxilio; 3) que no se manche la pureza de intención con ningún interés de la propia utilidad o por el deseo de dominar;

4) se satisfaga ante todo a las exigencias de la justicia, y no se brinde como ofrenda de caridad lo que ya se debe por título de justicia; 5) se quiten las causas de los males, no sólo los efectos, y 6) se ordene el auxilio de forma que quienes lo reciben se vayan liberando poco a poco de la dependencia externa y se vayan bastando a sí mismos. Aprecien, por consiguiente, en mucho los seculares y ayuden en la medida de sus posibilidades las obras de caridad y las organizaciones de asistencia social, sean privadas o públicas, o incluso internacionales, por las que se hace llegar a todos los hombres y pueblos necesitados un auxilio eficaz, cooperando en esto con todos los hombres de buena voluntad» (AA 8).

## **El espíritu samaritano**

35. Este espíritu es esa actitud de auténtica caridad cristiana por la que personas y comunidades viven atentas a la existencia de los demás en verdadera solidaridad afectiva y efectiva, con ánimo de servicio a las personas y de humanización de las estructuras.

La Iglesia diocesana debe distinguirse por sus comunidades «climatizadas» por este espíritu; al acercarse y, mucho más, al entrar en su ámbito, debería poder percibirse la sensación de acogida y estima de toda persona, la gratuidad y el trato de un amor sincero y atento, todavía más, deseoso y agradecido de poder servir. Sólo el Espíritu Santo puede producir estos frutos en el corazón del hombre y en la comunidad; pero se nos da indefectiblemente «para eso», y para que testimoniemos con las obras ese amor.

No sólo hay que hacer el bien, sino también hay que hacerlo bien: bondad y benignidad en las relaciones personales, pero con infatigable fortaleza en la lucha por la justicia y en la defensa de los débiles. En una sociedad de

creciente secularismo y de interesados intercambios en las relaciones individualistas, este testimonio es sin duda un signo inequívoco del Reino de Dios.

36. En la reunión de arciprestes de Villagarcía de febrero de 1991, al reflexionar sobre esta realidad samaritana de nuestras Iglesias, un grupo hizo esta pregunta: «¿Hemos dimitido como samaritanos porque otros han venido a hacer lo que estábamos haciendo nosotros?».

Nos debemos alegrar porque la sociedad puede ser lo suficientemente adulta en progreso técnico y moral que, según los derechos humanos, pueda remediar cada vez mejor las necesidades. Por desgracia, nunca se llegará a una situación en que no exista ninguna clase de pobres o necesitados.

Los últimos Papas, con el Vaticano II, nos hacen una larga lista de situaciones de pobreza de los hombres, incluso denominándolos «nuevos pobres», que nosotros contrastamos con nuestra experiencia diaria: los tenemos a la puerta de casa y aun los más lejanos —las grandes áreas territoriales del hambre y los inhumanos movimientos migratorios de prófugos— dentro de nuestra misma casa, por los medios de comunicación social; de modo que las necesidades de todos los pobres del mundo nos están pidiendo que nos «aproximemos» sinceramente con una verdadera actitud samaritana hasta donde podamos.

Esto nos exige un nuevo espíritu, no angustiado, pero sí sobrio en nuestras pretensiones de comodidad y en nuestro estilo de vida y, por supuesto, comprometido con nuestros hermanos. Se necesita un «giro antropológico» en torno al eje del Evangelio. No hay otro camino.

37. Nosotros mismos podremos promover tales o cuales servicios que hoy día exigen recursos materiales y técnicos elevados; la Iglesia, sin embargo, en este campo

puede hacer menos proporcionalmente que en tiempos pasados, porque esto pasa a las sociedades, cada vez mejor organizadas. Pero el espíritu de justicia y de caridad, la entrega y la gratuidad, la generosidad y la misericordia, etc., no se pueden mandar por ley y acaso no se dejen encerrar en estructuras.

Nos lo recuerda Juan Pablo II en la carta apostólica *Salvifici doloris*: «La elocuencia de la parábola del Buen Samaritano, como también la de todo el Evangelio, es concretamente ésta: el hombre debe sentirse llamado a testimoniar el amor en el sufrimiento. Las instituciones son muy importantes e indispensables; sin embargo, ninguna institución puede de suyo sustituir el corazón humano, la compasión humana, el amor humano, la iniciativa humana, cuando se trata de salir al encuentro del sufrimiento ajeno. Esto se refiere a los sufrimientos físicos, pero vale todavía más si se trata de los múltiples sufrimientos morales, y cuando la que sufre es ante todo el alma» (SD 29).

## **La corporeidad eclesial del espíritu samaritano**

38. Con esta expresión queremos decir que hay que «dar cuerpo» a este espíritu, que debe encarnarse no sólo en las personas, sino también en las comunidades cristianas, en las instituciones, en las funciones o servicios que hay en la diócesis: desde la manera de escoger y atender en el despacho parroquial o en la sacristía de nuestras más pequeñas parroquias, al estilo de atender a las personas en la Curia diocesana; desde el modo de relacionarse y participar de los miembros de la comunidad parroquial, pasando por los movimientos y asociaciones cristianas, con la especial ejemplaridad o testimonio de las comunidades religiosas, hasta el clima de confianza y solicitud fraternal de los organismos y ministerios diocesanos.

Existen y funcionan esas corporaciones y organismos, pero es menester que se encarne en ellos ese espíritu samaritano de una manera cada vez más profunda y universal.

39. ¿Cómo? Por la explicitación de la conciencia de su necesidad, por la «urgencia de la caridad de Cristo». Tiene que ser un permanente estímulo pedagógico y animador que provenga de personas y sectores, de manera que impida adormecimientos y rutinas incluso en las acciones caritativas que podamos estar haciendo.

Junto a esa actualización y profundización de la conciencia, se requiere también una firme decisión comunitaria para «sentir con la Iglesia». Tenemos que «integrarnos» en esa comunidad de la caridad que es nuestra Iglesia, para ir contribuyendo a que sea y aparezca cada vez más su rostro samaritano ante los hombres. No es cuestión únicamente de hacer actos de caridad de una manera individualista, ni siquiera como grupo o en «nuestra» comunidad, sino como partes del todo eclesial, con esa solicitud por la Iglesia del Señor, que es la que nos interpela para vivir así.

40. En la diócesis, «cuerpo viviente», según el Vaticano II, hay órganos motores, animadores y coordinadores (delegaciones diocesanas y, en este núcleo de la caridad, «Cáritas», entre otros) y órganos ejecutores o realizadores de los servicios reales al hombre concreto e histórico; se necesita una cierta «simbiosis» en este empeño de vivir la caridad en todas las dimensiones de la vida eclesial. Por ejemplo, el servicio diocesano de la catequesis tiene que orientar para vivir según el distintivo del discípulo del Señor; el servicio litúrgico ha de contribuir a que se descubra que las celebraciones sacramentales, y particularmente la de la Eucaristía, implican necesariamente esa solidaridad humana. Y esto afecta especial-

mente a las organizaciones que tienen por objeto el ejercicio de la caridad y el compromiso social.

41. Pero también todos los cuadros en donde se encuentran los distintos miembros del pueblo de Dios —el Presbiterio diocesano, las organizaciones en donde se encuentran religiosos y religiosas, los movimientos y consejos de laicos, etc.— han de estar finalizados por este deseo del amor, del servicio y de la solidaridad.

42. Luego están las parroquias, como comunidades vivientes porque representan, según dice el Vaticano II, de algún modo a la Iglesia universal y todas las demás comunidades que existen en la diócesis. En todas estas comunidades es donde se vive ese espíritu día a día, en contacto con los hombres concretos, y es en ellas donde se encuentran las personas en sus relaciones inmediatas y donde se han de promover los «procesos educativos» que expliciten esta conciencia con sentido eclesial y promuevan todo aquello que hace crecer a las mismas personas a las que se pretende servir.

43. Personas, comunidades e instituciones en los distintos niveles, han de coincidir en objetivos e intenciones comunes, animadas por el mismo espíritu samaritano. En la diócesis tiene que haber un órgano especialmente responsabilizado en la labor de animar y coordinar. Podría ser la Delegación de Caridad y Pastoral Social, donde ésta exista: plataforma amplia en donde se pueden encontrar todas las instituciones que haya de carácter diocesano y que trabajan en este campo de la caridad y justicia en sus diferentes formas.

44. Cáritas diocesana es considerada estatutariamente como «el organismo oficial de la Iglesia para coordinar, orientar, promover y, en su caso, federar la ac-

ción caritativa y social en la propia diócesis» (A 34). De todos modos, aunque estructuralmente no puede integrar otras instituciones diocesanas que tienen finalidades y estatutos propios, ciertamente, en la representatividad universal en el campo de la caridad, es la institución más relevante que hay en este sector en cada diócesis; por eso, es menester fomentar su implantación efectiva en cada parroquia, para hacer crecer este espíritu samaritano de una manera eficaz en toda la diócesis. Podríamos establecer una cierta analogía de proporcionalidad: así como las parroquias en la diócesis, según el Vaticano II, no son la única clase de comunidades que existen, pero sí son las más relevantes por su universalidad (SC 42), así Cáritas no es la única institución diocesana y parroquial que existe en este sector, pero sí es la más relevante también por su universalidad en esta misión de servicio a los pobres y a los necesitados. Por eso, la coordinación diocesana ha de tener en cuenta la representatividad de Cáritas, de una manera ineludible y central.

### **El dinamismo de amor y servicio al hombre real y concreto**

45. Para hacer efectiva la función samaritana se necesita conocimiento de la realidad humana a la que se pretende servir: los hombres heridos del camino, los que conocemos porque nos vienen y aquellos a los que hay que salir a buscar, aproximándonos nosotros mismos.

Hay que alcanzar un «descubrimiento» comprometedo y generador de solidaridad; para eso no basta el conocimiento sociológico, sino que se requiere también una mirada evangélica desde el inicio, unos ojos nuevos: mirar «desde el Señor», como el Buen Samaritano. Es el único modo de descubrir una realidad interpelante que

nos saque de la inconsciencia o de actitudes conformistas y pasivas.

46. Sin embargo, no partimos de cero. Hay, en nuestras diócesis, muchas personas que tienen muy viva esta conciencia e instituciones cristianas que trabajan con una generosidad excepcional, aunque con frecuencia en el anonimato. Es menester saber descubrir todos esos recursos activos que existen, personales e institucionales, para estímulo de todos y para hacer crecer este caudal con la convergencia y la «comunidad» de intenciones y esfuerzos. El dinamismo nos conduce a hacer consciente a la comunidad eclesial en todos los planos, en una tarea formadora y animadora.

47. Aquí es donde caben los procesos educativos concretos, con frecuencia lentos y, por eso, necesariamente perseverantes, de pequeños grupos que crecen, se comprometen y actúan, si saben ellos mismos analizar la realidad y quieren transformarla al servicio del hombre por encima de intereses particulares. Según este propósito hay que tener en cuenta las escuelas de formación social de los cristianos.

El 1991 es precisamente el «año de la doctrina social de la Iglesia», el primer centenario de la publicación de la encíclica *Rerum novarum* de León XIII. La doctrina social, escribe Juan Pablo II en la *Sollicitudo rei socialis*, no es una vía intermedia entre el capitalismo liberal y el colectivismo marxista, ni una ideología, «sino la cuidadosa formulación del resultado de una atenta reflexión sobre las complejas realidades de la vida del hombre en la sociedad y en el contexto internacional, a la luz de la fe y de la tradición eclesial. Su objetivo principal es interpretar estas realidades, examinando su conformidad o diferencia con lo que el Evangelio enseña acerca del hombre y su vocación terrena, y a la vez trascendente, para orientar

en consecuencia la conducta cristiana». Sigue diciendo el Papa: «La enseñanza y la difusión de esta doctrina social forma parte de la misión evangelizadora de la Iglesia. Y como se trata de una doctrina que debe orientar la conducta de las personas, tiene como consecuencia el “compromiso por la justicia”, según la función, vocación y circunstancia de cada uno» (SRS 41).

48. Por eso, la Iglesia ha de promover comunidades, instituciones, asociaciones y movimientos de solidaridad al servicio del hombre y de la justicia en el mundo; los cristianos colaboran también con los hombres de otras creencias que persiguen este noble objetivo en aquello que realmente pueda redundar en este servicio a los pobres.

Los cristianos y las comunidades deben actuar también en la sociedad de una manera profética, proclamando la dignidad de la persona humana en todas sus dimensiones (la vida, los derechos humanos, la trascendencia) y denunciando todo lo que se le opone injustamente y hace sufrir a los más débiles.

49. Esta labor de animación a la solidaridad afectiva hace que los cristianos sean *luz* (claridad de conciencia, bien formados, coherentes en el testimonio de sus vidas); *sal* que conserva (hay valores positivos en la sociedad, en el progreso moral de los pueblos: v.g., la sensibilidad para los derechos humanos), que sazona (dándole el «sabor» evangélico del amor gratuito y generoso) y preserva (discierna los valores que hay en la sociedad, denuncia los que van contra el hombre); y, finalmente, este proceso de animación hace que los cristianos sean también *fermento* en la masa, que la transforma (fermento de auténtica fraternidad, de un mundo nuevo). Tarea de animación personal y comunitaria en el presente, pero también de adivinación y provocación de circunstancias positivas, anticipándose al futuro.

Los cristianos han de saber situarse de una manera firme en la vida social y pública, en las estructuras donde se «fabrican» las condiciones humanizadoras o de injusticia, de solidaridad o de creciente individualismo egoísta. Su misión se encuentra en el corazón de las realidades terrenas. Los procesos de formación tienen que animar y preparar para eso.

50. Esto exige también planes y programaciones en que se tengan en cuenta objetivos generales y concretos, a largo y medio plazo, funciones y acciones, personas responsables y recursos, revisiones, etc. Pero sin olvidar el espíritu que debe animar todas estas cosas: vivir la caridad hacia dentro de la comunidad eclesial, en la experiencia y en las relaciones de una fraternidad acogedora, gratuita y servicial, y hacia fuera, en relación con el mundo, en atención, búsqueda y aproximación a los hombres concretos y en los trabajos de transformación del orden y de las relaciones sociales.

## VI

### **COMUNION DE NUESTRAS IGLESIAS DIOCESANAS EN LA BUSQUEDA DE UNA IMAGEN SAMARITANA**

51. La eficacia del testimonio, el amor y el servicio samaritanos en Castilla, depende primordialmente de la capacidad de cada diócesis para vivir así; pero, en segundo lugar, del propósito de solidaridad en este objetivo de todas las diócesis y del acierto en encontrar el camino para ello y de la decisión de caminar juntos.

La pretensión sería la misma que señalamos para cada Iglesia particular: el espíritu samaritano en nuestras intenciones y planteamientos conjuntos, su corpo-

reidad en los cauces existentes o por crear y el dinamismo consiguiente en funciones, ministerios y acciones conjuntas.

## **Conocimiento de la situación y de las necesidades**

52. Para ello se requiere el conocimiento de la realidad, tanto en lo que se refiere a las necesidades —situación del hombre castellano— como a los recursos actualmente en actividad y servicio.

El primer análisis acerca de la situación lo han realizado los encuentros de «Curas Rurales» y de «Arcipresbiteros», celebrados recientemente en Villagarcía de Campos. De una manera más rigurosa y científica, contamos con el estudio sociológico promovido por Cáritas Regional de Castilla y León, titulado *La pobreza en Castilla y León. Estudio socio-económico*, Salamanca, 1991.

53. Este estudio contempla, en la primera parte, el «Marco nacional e internacional de esta problemática» en el contexto socio-económico de las necesidades, la crisis y reconversión (1975-1990) con el nuevo marco de necesidades; el impacto de esta crisis en esta tierra; el contexto político e ideológico de las necesidades; el significado y las limitaciones de la «modernización». También se estudia, en la segunda parte de este trabajo, la «Situación social y necesidades de Castilla y León», con la evolución de la estructura económica regional y de su estructura social. En la tercera parte se intenta descubrir «Cómo percibe las necesidades la población de Castilla y León», explicando el método seguido, el diagnóstico social desde las distintas posiciones ideológicas, las imágenes mutuas entre los sectores implicados y, finalmente, cómo se percibe el futuro inmediato.

54. Como gran parte de Castilla pertenece al mundo rural, el grupo de curas rurales, que viene reuniéndose para mejorar su ministerio en nuestros pueblos desde el año 1972, acaba de hacer, en la situación presente y ante los cambios profundos que se avecinan, una reflexión sobre «Una tierra y un pueblo en reconversión».

La aproximación a esta realidad la han hecho esta vez con ayuda de expertos de Cáritas Española en el contexto de la «Evaluación y perspectivas del mundo rural español», perspectiva en la que se manifiesta cómo el territorio rural adquiere otro valor complementario; se estudian los hechos y los cambios que se están produciendo en el territorio: reconversión agrícola, disminución de las tasas de población activa agraria y de extensión territorial dedicada a la agricultura con la disminución de los Precios de Garantía y las medidas compensatorias ante los efectos sociales de la reconversión, todavía insuficientes ante graves riesgos.

También se reflexionó en «la acción social en el mundo rural», con la variación del discurso del sindicalismo agrario y de las organizaciones económicas rurales, el asociacionismo económico, la proliferación de distintas iniciativas de desarrollo social en el medio rural, su desconexión y desproporción, junto al recuento y análisis de las acciones que se están planteando en el territorio rural desde los movimientos sociales y organizaciones de base.

Este estudio descubre el espacio y el servicio que está reclamando la acción de la comunidad eclesial en favor del mundo rural, según su misión evangelizadora para el hombre campesino. Por supuesto, en la gratuidad y el espíritu samaritano, pero también en el análisis de las situaciones, en la lucidez de los programas y en la fortaleza y compromiso de los servicios de caridad y de los trabajos por la justicia, especialmente en procesos educativos, participativos y comunitarios.

### **Conocimiento de los recursos y de las actitudes (nuestro mundo rural)**

55. Para la promoción de regiones o comunidades humanas hay que tener en cuenta que los principales recursos se resumen en el triángulo que señala el Papa en su última encíclica: la tierra, el capital y el hombre (CA 32). Si el hombre recapitula el saber científico, las aplicaciones técnicas y el vivir solidario, no hay duda de que el principal factor de progreso integral lo representa el hombre mismo.

56. Juan Pablo II advierte que se están dando países y regiones marginadas en la participación del desarrollo (CA 33). La Ley del mercado es a veces implacable: «Pero existen numerosas necesidades humanas que no tienen salida en el mercado. Es un estricto deber de justicia y de verdad impedir que queden sin satisfacer las necesidades humanas fundamentales y que perezcan los hombres oprimidos por ellas» (CA 34). Por eso, ante determinadas situaciones de depresión socio-económica, cuando la transformación incesante de los modos de producción y consumo devalúa ciertos conocimientos adquiridos y las profesionalidades ya consolidadas, se necesita «un esfuerzo continuo de recalificación y de puesta al día. Los que no logran ir al compás de los tiempos pueden quedar fácilmente marginados, y junto con ellos lo son también los ancianos, los jóvenes incapaces de insertarse en la vida social y, en general, las personas más débiles y el llamado Cuarto Mundo. La propia situación de la mujer en estas condiciones no es nada fácil» (CA 33).

Este síndrome puede servirnos para analizar y diagnosticar la situación de nuestra región castellano-leonesa y sus expectativas de futuro, sobre todo si se tienen en cuenta las reacciones y actitudes que están despertando

ya en sus moradores, según el estudio sobre *La pobreza en Castilla y León*.

57. La situación socio-económica está condicionada política y estructuralmente en nuestra región, y el próximo futuro lo estará también por los órganos de decisión europeos; por eso se encuentra y se encontrará cada vez más en una inevitable dependencia, que ya está generando esa actitud del hombre castellano, entre dolorida y resignada, del «¿qué va a pasar?», «¿qué nos van a hacer?».

Viene de lejos esta tendencia, pero se ha acentuado desde la época del llamado «desarrollismo» (1960-75), en que se produce una caída mayor en la gráfica de despoblación, con lo que supone de pérdida cuantitativa del factor humano (crecimiento cero en varias de sus provincias) y cualitativa (afecta a la ausencia de las capas más jóvenes y al descenso de la natalidad), con el consiguiente envejecimiento progresivo de su población y el desequilibrio en las edades. Si el factor principal del progreso, contando con las otras condiciones positivas, es el hombre, ¿qué futuro se puede prever?, ¿qué proceso de industrialización, qué porvenir agrícola?

58. El ministro de Agricultura ha declarado recientemente que hay que reducir el número de agricultores en España casi a la mitad, para homologarnos en la Comunidad Europea. En nuestro país la población activa agraria es de un 11,2 por 100 y en nuestra región todavía es de casi el doble de la media española (6); así que la tendencia a la baja ha de continuar. Esta nivelación al índice europeo tiene que hacerse de aquí hasta finales de siglo.

Si la competitividad, en la ley de la oferta y de la demanda, y la dependencia de instancias internacionales que deciden la capacidad de cada región según esas re-

---

(6) *La pobreza en Castilla y León*, pág. 149.

glas de juego de los intereses, van a prevalecer; a lo dicho hay que añadir que las condiciones de nuestra productividad agrícola son poco favorables: la dependencia del clima, los productos excedentes, la rigidez de sus precios, los envejecidos y precarios cauces de comercialización, el poco desarrollo del complejo agro-alimentario, las actuales vías de comunicación, etc., parecen anunciar que las desigualdades en comparación con otras regiones más favorecidas serán inevitables e incluso mayores.

59. Las alternativas que sugieren algunos se relacionan con el ocio y la ecología. Pero a nadie se le oculta la insuficiencia de tal propuesta. Para el campo serán inevitables los planteamientos técnicos y competitivos en una dinámica de utilidad o eficacia económica; pero a estos objetivos habrá que añadir las exigencias del progreso social, que obliga también a tener en cuenta la dimensión humana y social de los problemas. Habrá que buscar otras salidas, que han de estar necesariamente vinculadas a la formación técnica y humana de las personas para nuevas industrias y nuevos modos de solidaridad.

El capital-hombre va a ser cada vez más el eje del progreso. El «esfuerzo continuo de recalificación» tiene que contemplarse entre nosotros en esta perspectiva del hombre y su formación. De ahí la necesidad de los procesos educativos y corporativos, de la toma de conciencia y de los trabajos por la justicia. La pasividad del «¿qué nos van a hacer?» ha de superarse con estas actitudes de esperanza activa y corresponsable; es el hombre castellano el protagonista de su propio destino. Nuestra precaria situación debe suscitar un esfuerzo sostenido de creatividad y colaboración.

60. En el recuento del voluntariado y de las fuerzas institucionalizadas que existen entre nosotros dedicadas a este campo de la caridad y la justicia, con sus respecti-

vos servicios y acciones, se ha revisado la acción de Cáritas en la región y la de las variadas instituciones y comunidades que lo atienden con diverso acento o amplitud: residencias de ancianos, colegios para deficientes psiquiátricos, pastoral sanitaria, hospitales-clínicas servidos por religiosas, servicios del enfermo a domicilio, la Fráter, escuelas-hogar y guarderías, hogar del transeúnte, atención a drogadictos, trabajo con alcohólicos, atención al gitano, cooperativas, centros de tercera edad, voluntariado de calle (prevención), voluntariados en cárceles, escuelas de cultura de la mujer, militantes cristianos, Manos Unidas contra el hambre, Justicia y Paz, presencia del clero en pequeñas parroquias rurales, en barrios pobres de ciudad, de religiosos/as y seglares, etc.

61. Hay que tener en cuenta también la colaboración de las personas y delegaciones diocesanas que se reúnen oportunamente para potenciar sus servicios comunes en la región de los tres ministerios eclesiales; de los diferentes aspectos del apostolado seglar, de religiosos/as y de sacerdotes, de diversos movimientos y comunidades apostólicos, de vicarios y delegados, de arciprestes, etc. El llamado espíritu de Villagarcía tiene una destacada referencia en los sacerdotes de la región: los encuentros de curas rurales, los ejercicios espirituales anuales y las jornadas de arciprestes, ya de una larga experiencia y permanencia anual.

Todo esto puede servir de base y fuerza dinamizadora de este objetivo, que es común a todos, como aspecto esencial de la vida y de la misión de la Iglesia.

62. Teniendo en cuenta que por la situación de dependencia de los sectores sociales carenciales de nuestra región (ancianos rurales, jóvenes rurales, jóvenes y mujeres urbanos en situación precaria, etc.), éstos son «frecuentemente mero objeto de atención antes de sujeto

social» (ibíd., p. 237); advirtiendo también que hay «una distancia importante entre las poblaciones carenciales y el resto de la sociedad castellano-leonesa» (ibíd., p. 306) y que «la mayoría se acomoda a la ideología modernizadora, dominante en la sociedad española» (ibíd., p. 307), se impone no sólo una reflexión amplia y profunda, sino también una renovación de actitudes e impulso de responsabilidades individuales y colectivas.

63. Todo esto ha de ir creando una nueva mentalidad y un clima expansivo en la línea que señala Juan Pablo II en la *Centesimus annus*: hay que descubrir este vasto campo, no en una contemplación pasiva o con una mentalidad acomodaticia a las corrientes del consumismo, sino con unas actitudes para la acción y la lucha con vistas a la recalificación del trabajo y de las estructuras laborales y sociales, y su puesta al día, para poder participar en el desarrollo mediante la solidaridad y la comunión.

Este objetivo no excluye sino que exige la acción de un voluntariado creciente y generoso que ayude en esta promoción humana integral, porque quiere vivir a toda costa la caridad de Cristo y situar los procesos educativos y comunitarios en el corazón del hombre.

### **La reflexión y los caminos para el compromiso y la acción**

64. En estos encuentros regionales de los diversos agentes de la pastoral brotan las intuiciones que después hacen madurar los frutos. En el de febrero de 1991 de los arciprestes se subrayaron de una manera relevante determinadas líneas. Por ejemplo, en lo que se refiere a la necesidad de crear una conciencia colectiva para encontrar el camino en nuestras Iglesias diocesanas: hacer análisis de la realidad concreta sobre la pobreza que se debe

abordar para «concienciarnos»; volver nuestra mirada a Jesucristo, Buen Samaritano, para cambiar nuestras vidas; que toda la acción de la Iglesia esté informada por la caridad y llame al compromiso.

En el propósito de *ayudar al pueblo de Dios a avanzar* en esta conciencia de «Buen Samaritano»: educar y formar la conciencia social de los creyentes desde la catequesis y las celebraciones litúrgicas, clarificando el concepto de justicia y caridad y sus mutuas relaciones; llevar nuestras reflexiones a gestos significativos y eficazmente solidarios en la triple dimensión: asistencial, de promoción y profética; potenciar las Cáritas, coordinarlas y dinamizarlas, implicando a los seglares más comprometidos.

65. Para *estimular a los seglares en esta línea*: promover cursillos y medios de formación de la doctrina social de la Iglesia, ayudar a pasar del nivel de asistencia al nivel de promoción, integrándose en asociaciones, movimientos culturales, sindicatos, partidos; acompañar el proceso de formación con gestos concretos de «Buen Samaritano», por ejemplo, voluntariado social gratuito.

66. *Los servicios a los sacerdotes*, a fin de avanzar también en esta conciencia de «Buen Samaritano», serían: estudiar la doctrina social de la Iglesia, ya desde el Seminario; gestos concretos de comunicación de bienes a nivel personal y de parroquias; potenciar el trabajo en grupo como medio para crear conciencia colectiva; cursillos de formación para profundizar en este espíritu, pero con la intención de pasar de las palabras a las acciones concretas.

67. Y las principales sugerencias que se proponen para seguir avanzando en la región son: estudio de la región, incluso de sus potencialidades; actitud de apoyo a las iniciativas de estos encuentros, gestos concretos en la

comunicación de bienes, documento de los obispos, denuncia profética de las injusticias desde la humildad y en pobreza, como Jesús, etc. También se encarece la necesidad de informar acerca de todas estas cosas, de animar el arciprestazgo como unidad pastoral básica, en la que se integren los servicios de catequesis, liturgia y caridad con esta finalidad, y de promover gestos concretos y sencillos de compromiso y solidaridad en el arciprestazgo al servicio de los pobres.

68. Como se comprueba, en esta dinámica aparece el *ver* (conocimiento y análisis de la realidad), el *juzgar* (formación, estudio, reflexión conjunta a la luz del Evangelio y de la doctrina social de la Iglesia, pero con el referente continuo del «Buen Samaritano») y el *actuar* (pasar de las palabras a las obras, gestos, servicios, acciones de caridad, de atención a personas, de promoción, de actuación social en pro de la justicia, etc.). Y esto como proceso de formación de los distintos grupos de personas o miembros del pueblo de Dios para su actuación individual, comunitaria, institucional, en las pequeñas comunidades, en parroquias, en arciprestazgos, en la diócesis, en la región...

En todo esto habrá que aplicar el principio de subsidiariedad: los servicios y acciones que se pueden realizar en las comunidades menores y en la diócesis, en ellas tendrán su lugar propio; pero habrá otros que, por su naturaleza, será conveniente y aun necesario que se programen y realicen conjuntamente en la región.

## **Seguir caminando juntos en la misión evangelizadora**

69. Después de dar estos primeros pasos para acercarnos a la realidad, de la publicación de este primer estudio de Cáritas sobre *La pobreza en Castilla y León*, y con estas sugerencias que nos señalan las pistas para caminar

conjuntamente, es menester seguir avanzando progresivamente; ello nos exigirá nuevos análisis, encuentros y compromisos, y también buena dosis de paciencia, perseverancia y fidelidad. Pero es inexcusable, si queremos de verdad que nuestras Iglesias respondan a la urgencia de la «nueva evangelización».

70. La misión evangelizadora en nuestro tiempo tiene un cauce con dos orillas: el diálogo fe-cultura y la sincera, firme y «gratuita» solidaridad con el hombre entero y con todos los hombres, preferentemente con los pobres. El recelo con que se ha mirado la presencia de la Iglesia en la sociedad española, tanto por parte del liberalismo «ilustrado» como del proletariado «revolucionario», por considerarla como frenadora de la cultura o del progreso social, se podría afrontar con estas actitudes de diálogo y de servicio decididos, poniendo nuestra confianza en el Espíritu que resucitó a Jesús de entre los muertos.

71. Los arciprestes y los demás participantes en el encuentro de febrero de este año nos pidieron a los obispos un documento sobre la Iglesia samaritana, demanda a la que hemos querido responder con estas orientaciones que deseamos puedan servir de estímulo y de guía en nuestras Iglesias particulares. Por eso, nos dirigimos especialmente a los que ejercen el ministerio pastoral, a los educadores y catequistas, a los religiosos y religiosas y a todos los laicos comprometidos, para encomendarles con gran esperanza las tareas de edificación de nuestras diócesis como Iglesias cada vez más samaritanas; pero también nos dirigimos a todos los cristianos, ya que todos los bautizados son piedras vivas en esa edificación, y ese empeño forma parte esencial de su vida cristiana.

72. Para perseverar en este compromiso y crecer en esta solidaridad evangélica, se necesita una fe contempla-

tiva que recibe su luz y su fuerza de la Eucaristía y de la oración. María, la gran creyente, la que intuía las necesidades y caminaba presurosamente para remediarlas, ha de ser nuestra maestra y mediadora.

Villagarcía de Campos, 15 de mayo de 1991.

- † José, arzobispo de Valladolid.
- † Teodoro, arzobispo de Burgos.
- † Mauro, obispo de Salamanca.
- † Antonio, obispo de Segovia.
- † Eduardo, obispo de Zamora.
- † Felipe, obispo de Avila.
- † Nicolás, obispo de Palencia.
- † Braulio, obispo de Osma-Soria.
- † Antonio, obispo de Ciudad Rodrigo.

experiencias



## LA EVANGELIZACION, ¿SOLO PROMOCION HUMANA Y SOCIO-POLITICA?: LA EXPERIENCIA DE CENTROAMERICA\*

---

En esta universidad, se acaba de rendir un emotivo homenaje póstumo a seis sacerdotes jesuitas —cinco de ellos españoles— cuya sangre se mezcló con la de dos mujeres humildes de El Salvador. Uno de ellos —el padre Ignacio Martín Baró— había estado en mi oficina pocos días antes de su nefanda muerte para invitarme a disertar en la Universidad Centroamericana sobre el tema del diálogo, en la prestigiada cátedra «Realidad Nacional». Esa realidad, al mismo tiempo dolorosa y preñada de esperanza, es la que vengo a presentarles, distinguidos amigos, en el marco de la *Semana sobre la Iglesia en América Latina*.

### 1. Delimitación del tema

He aquí el tema que se me pide desarrollar: *La evangelización, ¿sólo promoción humana y socio-política?: La experiencia de Centroamérica*. El título es ambicioso y

---

(\*) Por su interés para la historia del largo camino hacia la paz en El Salvador, publicamos esta experiencia hecha pública por el autor en los cursos de verano de la Universidad de Salamanca (1990).

abarca demasiado. Se impone, por tanto, delimitarlo a dimensiones más modestas. ¿De qué pretendo, entonces, hablarles? Es obvio que el ángulo más original, por ser irrepetible, es el de la experiencia personal. Vengo, pues, desde las tierras centroamericanas —esas seis naciones que, en aproximadamente medio millón de kilómetros cuadrados, sirven de escenario al drama humano de cerca de treinta millones de hombres y mujeres, la mayoría jóvenes— para compartir con esta selecta audiencia, la limitada visión de un pastor de la Iglesia. Más que de las doctas ideas de los eruditos, me siento acompañado de millones de rostros muy concretos, cuyas vidas transcurren entre el dolor y la esperanza.

Más concretamente me propongo tratar sobre la manera cómo intentamos realizar, en las Iglesias que peregrinan en Centroamérica, la estrecha relación que debe darse entre evangelización y promoción humana.

Es obvio que la Iglesia existe para evangelizar (1), es decir, para llevar a todos la Buena Nueva de Jesucristo. Debería ser también igualmente obvio que la Iglesia está llamada a evangelizar a hombres y mujeres concretos que viven en situaciones concretas. Gracias, sobre todo, a Pablo VI, ahora sabemos bien que la promoción humana es parte integrante de la evangelización porque

«la evangelización no sería completa si no tuviera en cuenta la interpretación recíproca que en el curso de los tiempos se establece entre el Evangelio y la vida concreta, personal y social, del hombre» (2).

En el título de esta conferencia se pregunta si la evangelización es *sólo* promoción humana y socio-política. Me adelanto a responder que la evangelización es *tam-*

---

(1) Cfr. Documento de Puebla, núm. 4.

(2) *Evangelii nuntiandi*, 29.

*bién* promoción humana y socio-política; más todavía: el magisterio de la Iglesia nos obliga a proclamar, en forma oportuna y adecuada, «un mensaje particularmente vigoroso en nuestros días sobre la liberación» (3), por supuesto, «siempre en el designio global de la salvación» (4).

No es necesario señalar que es aquí donde se generan las tensiones más dolorosas al interior de la Iglesia; tampoco hace falta subrayar que es precisamente esta convicción la que ha llevado a decenas de sacerdotes, a varias religiosas y a incontables laicos comprometidos en la construcción del Reino de Dios, a recibir la gracia del martirio.

Esta legión de mártires la encabeza monseñor Romero, quien, sabiendo que estaba amenazado de muerte, un mes antes de su sacrílego asesinato, escribió en su cuaderno de ejercicios espirituales estas estremecedoras palabras:

«Mi disposición debe ser dar mi vida por Dios, cualquiera sea el fin de mi vida. Las circunstancias desconocidas se vivirán con la gracia de Dios. El asistió a los mártires y si es necesario lo sentiré muy cerca al entregarle mi último suspiro. Pero más valioso que el momento de morir, es entregarle toda la vida y vivir para él».

Como se trata de comunicar una experiencia, predominará en mi presentación la realidad salvadoreña, pero haré lo posible por exponer también algunos elementos de la realidad centroamericana. Para ello echaré mano, tanto de la documentación oficial que existe al respecto como de lo que he ido aprendiendo en el contacto con cada uno de esos países y con sus pastores. A título de ejemplo, permítanme evocar aquí mi última visita a Nicaragua, que me permitió vivir «in situ» la histórica jornada que puso fin,

---

(3) *Evangelii nuntiandi*, 29.

(4) *Evangelii nuntiandi*, 38.

oficialmente, a la guerra, al entregar sus armas los más altos jefes militares de la Resistencia nicaragüense.

Así es la vida de los pastores en América Central: nos toca pasar, a un ritmo vertiginoso, del altar al encuentro con el dolor humano en todas sus formas; compartir alegrías y tristezas con nuestra gente; evangelizar y dejarnos evangelizar por ella; conocer sus riesgos y, en ocasiones, compartirlos.

Después de tan larga introducción, hay que entrar en materia. Lo haré siguiendo un esquema muy sencillo: comenzaré ofreciendo una panorámica centroamericana; me detendré luego en los dos casos más significativos: el de Nicaragua y El Salvador; y para concluir, trataré de esbozar la figura de monseñor Oscar Arnulfo Romero como el testimonio más elocuente de lo que significa en la práctica tomar en serio la relación entre evangelización y promoción humana.

## 2. Una mirada pastoral sobre Centroamérica

*Medellín* —es decir, la Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano— popularizó en los ambientes eclesiales del continente el método ver-juzgar-actuar. De *Puebla* —así se refiere todo el mundo a la Tercera Conferencia General del Episcopado Latinoamericano— hemos aprendido a ver la realidad «con ojos y corazón de pastores». Aunque esto exaspera a algunos, los obispos insistimos en que no somos expertos en economía, en política o en los demás campos del saber humano. En cambio, reivindicamos el derecho de ser «expertos en humanidad».

Antes de seguir adelante, es útil recordar que en Centroamérica contamos con un organismo episcopal regional desde 1942; el CELAM (Consejo Episcopal Latinoamericano) surgió trece años más tarde. El SEDAC (Secretariado Episcopal de América Central y Panamá) nació

en la capital salvadoreña, cuando monseñor Luis Chávez y González convocó a todos los pastores del istmo para celebrar juntos el centenario de la erección de la diócesis de San Salvador. Los estatutos del SEDAC prescriben una reunión de todos sus miembros cada dos años.

En el SEDAC se ha convertido en saludable costumbre la emisión de un mensaje al final de las Asambleas Estatutarias. Además, en la presente década se han publicado dos importantes documentos: uno del Consejo de Presidencia titulado «*Nuestra salvación es Cristo. Aporte de la Iglesia en la historia presente del hombre centroamericano*» (15 de septiembre de 1984), y la carta colectiva «*Construyamos la paz en Cristo*» (1 de diciembre de 1989). Actualmente estamos empeñados en llevar a feliz término un minucioso estudio sobre las sectas y otros grupos religiosos semejantes, con vistas a diseñar una adecuada respuesta pastoral a este desafío. Si queremos conocer las principales inquietudes y esperanzas de los pastores sobre evangelización y promoción humana, es obligada la referencia a la mencionada documentación. La describiré en forma sumaria.

En 1982 tuvo lugar en San José, Costa Rica, la vigésima reunión oficial del episcopado centroamericano; en ella participaron también los superiores mayores de las principales órdenes y congregaciones religiosas que trabajan en nuestros seis países. El mensaje que dimos a conocer al final de las deliberaciones refleja el esfuerzo realizado a fin de superar las innegables tensiones que se daban entonces entre obispos y religiosos.

En el primer punto de dicho comunicado se dan gracias a Dios

«por el ambiente de mutua comprensión y diálogo con que (ese encuentro) se realizó; por la búsqueda de una cada vez más profunda unidad y comunión que lo caracterizó; por la sinceridad y realismo con que, unidos en la esperanza y anclados en el amor, afrontamos como hom-

bres de fe, los escollos y dificultades que aún deben ser superados, para que nuestro mutuo servicio a la única Iglesia de Jesucristo, logre que en ella encuentren los pueblos centroamericanos, de profunda raigambre cristiana, la fuerza e inspiración para resolver sus conflictos por cauces de paz y justicia, de amor y perdón, de dignidad y libertad» (26 de noviembre de 1982).

No olvidemos que se están viviendo los primeros años del sandinismo en Nicaragua y de la lucha armada en El Salvador, hechos que han producido desconcierto entre los cristianos.

El mensaje se refiere también a varios problemas que dañan la fe cristiana, «seriamente amenazada por ideologías ajenas al Evangelio y concepciones religiosas tan alienantes y extrañas a la idiosincrasia de nuestro pueblo» (ibíd.).

Dos años más tarde los obispos responsables del SEDAC o Consejo de Presidencia, publican el documento «*Nuestra salvación es Cristo*», que, en 49 apretadas páginas, trata de iluminar desde la fe los urgentes problemas que afronta el hombre centroamericano. La lista de los mismos es de por sí elocuente: el drama angustioso de la pobreza, la escalada de la violencia, la dependencia económica, la corrupción pública y privada, la falta de conciencia y de responsabilidad política, las graves deficiencias en la educación, la confusión religiosa e ideológica, el impacto negativo de los medios de comunicación social y, como síntesis de todos ellos, la dramática situación de la familia.

Naturalmente, al «ver» sigue el «juzgar», que, en este caso, consiste en un pequeño tratado sobre Cristo, la Iglesia y el hombre. La siguiente cita resume el núcleo doctrinal:

«La salvación de Cristo se ofrece a todos los hombres, por medio de la Iglesia, "sacramento universal de salva-

ción" (LG 48). El hombre a quien va dirigida esta salvación ha sido creado a imagen de Dios y, puesto que pecó, ha sido redimido por Cristo; está llamado a ser señor del mundo y a colaborar con Dios para construir en el mundo la "civilización del amor" (n. 77).

Pero el documento se queda en generalidades cuando intenta decir «cómo actuar» para transformar una realidad que contradice el plan de Dios. Sin embargo, esas líneas generales indicaban el camino correcto: ante todo se pide a los cristianos asumir la prioridad absoluta de la evangelización (nn. 126-128). Esto implica tomar conciencia de ser una Iglesia llamada constantemente a la conversión y a la unidad (nn. 134-152), y ser capaces de ir más allá de la disyuntiva capitalismo-marxismo (nn. 153-157), lo cual sólo es posible en la línea de la doctrina social de la Iglesia (nn. 158-162). Y todo esto, con un objetivo que en esa época sonaba romántico y abstracto: la construcción de la «civilización del amor» (nn. 163-168).

Fue necesario dar ese paso para que los pastores de la sufrida Centroamérica pudieran dibujar caminos más concretos que no pasaran al margen de la dura realidad, que debía ser radicalmente transformada. Ese es el gran mérito de la carta colectiva de diciembre del año pasado «*Construyamos la paz en Cristo*». Se trata de un pequeño manual que puede rendir hermosos servicios en la época de postguerra que parece apuntar ya en el horizonte centroamericano.

En la primera parte de esta carta colectiva se da un avance en el análisis que los pastores hacen de la realidad. Allí se enumeran como «falsos caminos y obstáculos para la paz en el istmo centroamericano» los siguientes: el camino belicista y militarista, el camino de la imposición política, el camino economicista, el camino de la hegemonía geopolítica, el camino religioso reduccionista y, finalmente, la marginación de los indígenas y de los campesinos.

Viene a continuación el núcleo doctrinal que se articula en torno a la figura de «Cristo, camino de la verdadera paz». La parte práctica se presenta como un imperativo ético y moral: «Construyamos la paz». La conclusión ofrece una palabra de aliento a todas las víctimas de la violencia y formula un llamado a la solidaridad en favor de los refugiados y desplazados.

### 3. Los pastores acompañan a su pueblo

Ya es tiempo de pasar de la panorámica al primer plano, examinando, aunque sea fugazmente, el papel de la Iglesia en cada país. Vamos a ver a los pastores acompañando a su pueblo, no desde una opción ideológica o política, sino desde una *opción fundamental e ineludible por el hombre*, según el conocido pasaje del discurso de Juan Pablo II en Puebla:

«La Iglesia no necesita recurrir a sistemas o ideologías para amar, defender y colaborar en la liberación del hombre: en el centro del mensaje, del cual es depositaria y pregonera, ella encuentra inspiración para actuar en favor de la fraternidad, de la justicia, de la paz, contra todas las dominaciones, esclavitudes, discriminaciones, atentados a la libertad religiosa, opresiones contra el hombre y cuanto atenta contra la vida» (5).

Anotemos algunos rasgos de cada nación.

En el recuerdo de todos están frescas las dolorosas jornadas que precedieron, en *Panamá*, a la captura del general Manuel Antonio Noriega, en el contexto de una invasión militar norteamericana. Los panameños recuer-

---

(5) JUAN PABLO II: *Discurso inaugural de la III Conferencia General del Episcopado latinoamericano*, III, 2.

dan con gratitud que en esos momentos difíciles, así como en los meses y años que les precedieron, los obispos estuvieron a su lado. El arzobispo McGrath fue objeto de los más arteros ataques, pero se mantuvo fiel a su misión, empuñando con firmeza el timonel de la barca, con el respaldo de todos sus hermanos en el episcopado, cuyos mensajes colectivos iluminaron el horizonte y mantuvieron en alto la esperanza.

La Iglesia panameña pasó también períodos difíciles después del golpe del general Torrijos, pero el pueblo expresó públicamente la solidaridad con sus pastores en una inolvidable «Cita con Dios por la Patria». El papel del episcopado panameño ha sido asimismo relevante en todo el proceso electoral, ofreciendo preciosas orientaciones para la educación política del pueblo e invitando a tomar parte activa en la construcción de la democracia.

De la Iglesia de *Guatemala* se habla poco, a pesar de ser el país que registra la más larga noche de represión y violencia. Doce sacerdotes, centenares de catequistas y decenas de miles de cristianos humildes han pagado con su vida el anhelo de una sociedad más justa y fraterna. En 1976, un devastador terremoto asoló el bello «país de la eterna primavera», ocasión que llevó a los obispos a una denuncia que conmovió a la sociedad entera: fue la famosa carta pastoral «*Unidos en la esperanza*», que hacía ver cómo el terremoto había puesto al descubierto la miseria no merecida de la inmensa mayoría del pueblo.

Otros dos documentos colectivos del episcopado guatemalteco causaron similar conmoción: la carta pastoral «*Para construir la paz*» (10 de junio de 1984) y, sobre todo, la que hizo presente ante la conciencia nacional «*El clamor por la tierra*» (29 de febrero de 1988). El primero describe con detalle todo aquello que se opone a la paz. Esa denuncia se hace más concreta en «*El clamor por la tierra*», cuyas estadísticas muestran cómo el 80% de las

tierras está en manos del 10% de propietarios, por lo cual se hace impostergable una nueva política agraria.

La sola mención de *Honduras* hace pensar en la fuerte presencia militar norteamericana que se ha dado en los últimos años en ese país, así como en la enorme cantidad de refugiados que buscaron cobijo allí huyendo de la violencia reinante en los tres países vecinos: Guatemala, El Salvador y Nicaragua. La Iglesia hondureña acogió con amor a esos hermanos angustiados y sus pastores acaban de pronunciar una palabra enérgica y clara ante las medidas económicas del nuevo gobierno, medidas que golpean sin misericordia a los más pobres.

Los cristianos hondureños han conocido también la persecución, que tuvo su momento más álgido en 1975: fue la tristemente célebre «masacre de Olancho», cuando el ejército asesinó a sangre fría a dos sacerdotes y a doce campesinos. Otras historias poco conocidas pero no menos dolorosas están grabadas en el recuerdo de numerosos catequistas y muchos otros cristianos más que han probado el amargo fruto de la represión. En cuanto al magisterio episcopal, tuvo gran importancia la carta pastoral sobre «*El actual momento político*» (1980), que trata sobre las bases en que debe construirse un auténtico proceso democrático en Honduras.

*Costa Rica* ha sido llamada «la Suiza centroamericana» por su realidad tan diferente a la de las naciones vecinas. Sin guerra, sin grandes conflictos sociales, sus pastores han sabido ser solidarios no sólo con el pueblo costarricense, sino con las Iglesias hermanas visitadas por la tribulación. Digna de destacarse es, en este punto, la acogida que han dado a miles de refugiados de los demás países del área. Quizá la carta pastoral colectiva de ese episcopado que más ha tenido que ver con los problemas sociales es «*Unidos en la esperanza*» (1982), escrita para animar a un pueblo amenazado de derrotismo en un momento de grave crisis económica.

Como dijimos al principio, Nicaragua y El Salvador serán objeto de un análisis más detallado. Las razones son de todos conocidas.

#### **4. Nicaragua y El Salvador: dos caras de una misma tragedia**

Nicaragua y El Salvador están hermanadas en una misma tragedia: la locura de la guerra, con su insaciable sed de vidas humanas y su desgarrador cortejo de viudas, huérfanos, desplazados, refugiados y lisiados; añadamos a eso la destrucción física y la penuria económica en que el conflicto armado ha sumido sobre todo a los más débiles. ¡Cómo deseamos que también estén hermanadas en la conquista de la paz, en el reencuentro de los hermanos y en el abrazo de la reconciliación!

No es común poner en el mismo plano a dos naciones que han vivido procesos de signo ideológico opuesto. Tampoco es común encontrar gente sensible que no se vea inevitablemente empujada a tomar partido. Sin embargo, permítanme afirmar con fuerza que aquí radica precisamente la originalidad de la misión de la Iglesia: en que sabe estar abierta a todo dolor humano, por encima de opciones o simpatías políticas. Aquí está también el secreto de la fuerza moral que ha dado a los pastores de la Iglesia esa posición tan particular que se expresa como una palabra bien conocida: credibilidad. El arzobispo de San Salvador supo decir esto con una frase contundente: «La Iglesia debe estar abierta a todos porque es madre de todos». Estamos, pues, muy lejos de la indiferencia o de la fácil neutralidad que no compromete a nada.

Para hablar de Nicaragua hay una fecha clave: el 19 de julio de 1979, día del triunfo de la revolución. También existe una fecha clave para entender el actual pro-

ceso salvadoreño: el 15 de octubre de ese mismo año, cuando un grupo de jóvenes militares depuso al general Romero.

No hay tiempo para un examen detallado de estas experiencias tan particulares. Eso me obliga a dejar para el momento del coloquio algunos puntos importantes. Me limitaré a compartir con ustedes ciertos aspectos relativos a la actuación de la Iglesia en ambos países.

Me llamó la atención leer en «Barricada» —el órgano oficial del FSLN—, hace apenas unos días, un documento publicado en cuatro entregas, que contiene la autocrítica del Frente Sandinista después de su derrota electoral. Un párrafo está dedicado a examinar su equivocada política hacia la jerarquía de la Iglesia. El hecho es interesante porque si comparamos la famosa carta pastoral del episcopado nicaragüense, a pocos meses del triunfo sandinista, con los documentos de los últimos años, constatamos un progresivo deterioro de las relaciones entre ambas instituciones.

La carta pastoral «*Compromiso cristiano para una Nicaragua nueva*» (17 de noviembre de 1979) sorprende por su optimismo y apertura. Allí los pastores se dirigen al pueblo cristiano, «animándolo en su compromiso, ayudándolo a discernir lo que es obra del Espíritu Santo en el proceso revolucionario». Invitan incluso a un discernimiento comunitario, tal como lo aconseja Pablo VI en la «Octogesima Adveniens» (n. 4). Las críticas a la revolución son casi inexistentes, pero lo más llamativo es el planteamiento que la carta hace sobre el socialismo. Recordemos el texto:

«Si, como algunos piensan, el socialismo se desvirtúa usurpando a los hombres y pueblos su carácter de protagonistas libres de su historia; si pretende someter al pueblo ciegamente a las manipulaciones y dictados de quienes arbitrariamente detentarían el poder, tal espúreo o falso socialismo, no lo podríamos aceptar».

Pero en la carta predomina la esperanza ante la nueva realidad que va surgiendo:

«Si, en cambio, socialismo significa, como debe significar, preeminencia de los intereses de la mayoría de los nicaragüenses y un modelo de economía planificada nacionalmente, solidaria y progresivamente participativa, nada tenemos que objetar. Un proyecto social que garantice el destino común de los bienes y recursos del país y permita que, sobre esta base de satisfacción de las necesidades fundamentales de todos, vaya progresando la calidad humana de la vida, nos parece justo. Si socialismo implica una creciente disminución de las injusticias y de las tradicionales desigualdades entre las ciudades y el campo, entre la remuneración del trabajo intelectual y del manual; si significa participación del trabajador en los productos de su trabajo, superando la alienación económica, nada hay en el cristianismo que implique contradicción con este proceso».

Podríamos seguir con esta larga cita, pero me interesa más contrastarla con lo que los mismos obispos nicaragüenses, ante el socialismo real que se estaba construyendo en su país, afirmaron el 6 de abril de 1986, en su famosa carta sobre la Eucaristía.

Estamos ante un documento muy denso en doctrina, que invita a reflexionar sobre la Eucaristía como sacramento —es decir, signo e instrumento— de unidad y reconciliación. Desde esa perspectiva los obispos examinan la vida de la Iglesia y de la sociedad. La segunda parte de la carta contiene duras críticas a la llamada «Iglesia popular». Bástenos recordar el párrafo introductorio:

«Un beligerante grupo de sacerdotes, religiosos, religiosas y laicos de diversas nacionalidades, insistieron en su pertenencia a la Iglesia Católica; en realidad, con sus hechos, trabaja activamente en socavar la unidad de la misma Iglesia, colaborando en la destrucción de los cimientos sobre los que se funda la unidad en la fe y en el cuerpo de Cristo».

La tercera parte de la carta pastoral de los obispos de Nicaragua se refiere a la unidad y reconciliación nacionales. De nuevo, con sólo asomarse a la introducción se percibe la confrontación en que se ha caído en la nación que soñaba con una Nicaragua nueva:

«Porque la Iglesia probada desde dentro, está siendo probada también desde fuera. Se pretende amordazarla y maniatarla para subyugarla en medio de los aplausos que de los incautos arranca la mentira institucionalizada y las verdades a medias.

Se la acusa de guardar silencio, mientras se la silencia, privándola de su única radiodifusora, y se censura en los medios de comunicación social toda noticia de agresiones sufridas y toda palabra de defensa.

Se la pide levantar su voz en favor de la paz, pero cuando la busca por el camino de la reconciliación y el diálogo, se la calumnia y combate, ya que no es una orientación moral la que se quiere, sino la manipulación de un pronunciamiento.

Cuando logra hacerse oír, quienes quisieran dictar sus palabras, la critican no por lo que dijo sino por lo que supuestamente debió decir y calló.

Se la acusa de hacer política, mientras se la exige simultáneamente pronunciarse en los más delicados asuntos de la política nacional e internacional.

En esta situación, insistimos en que nuestra Iglesia opta únicamente por el hombre mismo: por los nicaragüenses todos».

Todos sabemos que esa confrontación tuvo un símbolo —el cardenal Miguel Obando y Bravo—, quien todavía sigue siendo atacado, día a día, por «El Nuevo Diario». Y a pesar de todo, cuando las cosas llegan a un callejón sin salida, se acude invariablemente a él, no por ser tal persona, sino porque en él —como en todo pastor fiel a su misión— se hace presente esta Iglesia que debe estar abierta a todos.

Para hablar de *El Salvador* tomo como punto de partida el 15 de octubre de 1979, fecha de la insurrección de los jóvenes militares. Aquí nos encontramos de entrada con la figura de monseñor Romero, que había asumido la dirección de la arquidiócesis de San Salvador el 22 de febrero de 1977. A él tenemos que acudir para conocer qué se pensaba en nuestra Iglesia a propósito de la nueva situación, porque no hubo un pronunciamiento de la conferencia episcopal al respecto.

En medio de la noche de extrema violencia engendrada por las fuerzas armadas y los escuadrones de la muerte, monseñor Romero saludó la insurrección militar con gran esperanza. Yo mismo trabajé a su lado en la redacción del primer comunicado. El arzobispo mártir lo consideró tan importante, que lo dejó consignado también en su diario personal, obra de inapreciable valor que se publicará pronto en este país.

El texto llevaba como título: *«Llamamiento pastoral ante la nueva situación del país»*.

El esquema es muy similar al de la carta pastoral de los obispos nicaragüenses en los albores de la revolución sandinista. Comienza así:

«Nuestra Iglesia, que desde su propia identidad y por exigencia evangélica se ha comprometido a acompañar al pueblo en todas sus vicisitudes, siente la necesidad de decir su primera palabra ante esta nueva situación. No se trata de una palabra política sino de reflexión, a la luz de nuestra fe cristiana».

Sigue luego una exhortación a la oración, para dirigirse después, en dos densos párrafos, tanto al pueblo como al nuevo gobierno. Al pueblo, cuyas organizaciones más radicales están ya luchando cerca de la capital, aconseja prudencia:

«Comprendemos que la paciencia de este pueblo nuestro, tan sufrido, está agotándose, y tememos que la

expectativa creada por la insurrección militar pueda resolverse en peligrosa impaciencia o degenerar en nuevas violencias. Tanto más que de este pueblo han surgido innumerables mártires y héroes que son el testimonio dramático de estos últimos años de pesadilla. Sin embargo, en esta hora decisiva que estamos viviendo, queremos exhortar a nuestro pueblo a la prudencia. Porque es de prudentes observar y esperar antes de juzgar y actuar. Una actitud impaciente y violenta sería tan culpable e injusta como la opresión y represión en que nuestra pobre patria ha estado sumergida».

Los autores de la insurrección le habían dado a conocer previamente sus planes y habían solicitado su consejo. Dado el golpe, pidieron también su apoyo. Para ellos el pastor tiene también una palabra muy clara e independiente:

«Hemos estudiado atentamente los mensajes que expresan el pensamiento oficial del nuevo gobierno. En ellos reconocemos buena voluntad. Sin embargo, queremos dejar bien claro que sólo podrá este gobierno merecer la confianza y la colaboración del pueblo cuando demuestre que las bellas promesas contenidas en la Proclama, dada a conocer esta madrugada, no son letra muerta sino verdadera esperanza de que ha comenzado para nuestra patria una nueva era».

Conocemos lo que pasó en las semanas siguientes. La reacción violenta continuó en las calles y el nuevo gobierno cayó nuevamente en la trampa de la represión. Entretanto, domingo a domingo, se alzaba desde la catedral «la voz de los que no tienen voz» para condenar sin ambages las «reformas teñidas de sangre», las «reformas con represión» y los excesos de la izquierda. A los pocos meses, una bala asesina calló aquella voz, pero el trabajo continuó porque la Iglesia no depende de la fuerza de los hombres sino del poder de Dios.

Pero ¿cuál era la palabra del episcopado salvadoreño? Un breve *Comunicado del 10 de marzo de 1977* ponía el dedo en la llaga y condenaba abiertamente las brutales formas de violencia en que había caído el gobierno del general Romero. Dos días después, fue asesinado el primero de los 19 sacerdotes que han abonado con su sangre nuestra historia: el padre Rutilio Grande.

Después del 24 de marzo de 1980, tomó el relevo monseñor Arturo Rivera Damas, cuando ya la guerra había estallado en toda su brutalidad. Si uno se estremece al sentir en las últimas páginas del Diario de monseñor Romero su angustia por no poder detener la violencia en su más alto grado, mira también con profundo respeto a su digno sucesor, que, contra viento y marea, se ha comprometido a fondo en la tarea de la reconciliación y de la paz.

Monseñor Rivera resume la misión de la Iglesia en la parábola de la casa que está siendo devorada por las llamas: primero hay que ayudar a las víctimas del incendio; luego hay que tratar de apagar el fuego, y, finalmente, buscar la manera de que las llamas no vuelvan a surgir. De ahí la abnegada labor humanitaria de la Iglesia, sin ninguna distinción; de ahí el esfuerzo por una solución política por medio del diálogo y la negociación; de ahí el infatigable clamor por las reformas estructurales que permitan construir una sociedad más justa, fraterna y solidaria.

En este período, el documento más importante de los obispos de El Salvador se publicó el 6 de agosto de 1985. Es una carta pastoral sobre el diálogo, dando así un espaldarazo al trabajo del arzobispo, blanco en ese momento de apasionados ataques.

La carta pastoral «*Reconciliación y paz*» hace una clara opción por el diálogo desde la primera página:

«Esta situación (la guerra) se agrava aún más por la escalada de violencia que está a punto de desencadenarse con todo su cortejo de destrucción, de pobreza, de angustia, de dolor y de muerte.

Los esfuerzos por aminorar tanto sufrimiento y encaminar a la patria por senderos de justicia y de paz parecen —a simple vista— condenados al fracaso, como lo demuestra la precaria situación del proceso de diálogo iniciado en medio de tanta esperanza, en La Palma, el 15 de octubre del año pasado. Pero si el diálogo fracasa, no le queda a El Salvador otro camino que el de la destrucción total, con un elevadísimo costo en vidas humanas y un deterioro quizá irreparable de la convivencia social».

Palabras proféticas que muchos consideraron exageradas. Pero después de más de setenta mil vidas humanas sacrificadas en el altar del dios de la guerra, prácticamente todos los salvadoreños reconocen que la Iglesia tenía razón y esperan con ansiedad que las actuales negociaciones sepulsen para siempre las armas que hermanos empuñan contra hermanos.

## **5. Monseñor Romero, testigo de la evangelización integral**

Así como ninguno de los cuatro evangelistas logró captar la infinita riqueza de la persona y de la enseñanza de Jesús, tampoco se puede decir en pocas palabras quién fue monseñor Romero. Cada uno destaca tal o cual aspecto de su vida.

Por mi parte, me he interesado en acercarme a él como modelo de comunicador cristiano, viéndolo como el pequeño David que —con la humilde piedra de su palabra potenciada por el micrófono de la catedral de San Salvador— combatió al arrogante Goliat que personifica todo lo que pisotea los derechos de Dios y los derechos del hombre. A diez años de su martirio, la Iglesia arquidiocesana de San Salvador ha iniciado formalmente el proceso de canonización. Con esta inquietud, escribí un trabajo en que intento describirlo como profeta, pastor y

mártir; mi planteamiento es que son muchos los que admiran al profeta, pero son menos los que se interesan por el pastor. Ahora, en este cualificado templo del saber, volveré de nuevo a la figura pequeña y tímida que conocí en mis años de estudiante y que me honró con su amistad y su confianza.

Lo original de esta reflexión es que se basará exclusivamente en los textos que conservamos de monseñor Romero. La pregunta que debemos responder es cómo entendía él la evangelización en el hoy y aquí de El Salvador. La respuesta se encuentra con sólo recorrer el título de cada una de sus cuatro cartas pastorales: en la primera habla de «*La Iglesia de la Pascua*» (abril de 1977): es su saludo a la Iglesia arquidiocesana que está comenzando a pastorear; la segunda tiene un título que es todo un programa: «*La Iglesia, cuerpo de Cristo en la historia*»; esa historia que vive en El Salvador en un furor de organización popular, realidad que se ilumina con la tercera carta pastoral dedicada al examen de «*La Iglesia y las organizaciones políticas populares*»; cierra el ciclo la que indica cómo aplicar el rico magisterio de Puebla en la realidad arquidiocesana, o sea, cómo realizar la «*Misión de la Iglesia en medio de la crisis del país*».

Me consta que la primera carta pastoral de monseñor Romero es totalmente suya y está inspirada en la eclesio-logía de su gran amigo, el entonces monseñor Eduardo Pironio. Según monseñor Romero, la Iglesia «nace de la Pascua» y es «signo e instrumento de la Pascua», lo cual conlleva una exigencia de fidelidad que la obliga «a no adulterar en lo más mínimo su magisterio y su ministerio».

La reflexión toca directamente nuestro tema «porque la imagen de nuestra Iglesia no puede ser definida desde una perspectiva simplemente política o socioeconómica, pero tampoco desde una perspectiva de indiferencia para los problemas temporales del mundo». Y basándose en la

exhortación «*Evangelii Nuntiandi*» (n. 34) subraya «la conexión necesaria entre la auténtica evangelización y promoción humana —desarrollo, liberación—, porque así lo exigen razones de orden antropológico, teológico y evangélico».

¿Cómo entiende monseñor Romero la bella descripción patrística de la Iglesia como «cuerpo de Cristo en la historia»? Dejémosle de nuevo la palabra:

«Ser Iglesia es mantener en la historia, a través de los hombres, la figura de su Fundador. La Iglesia existe principalmente para la evangelización de todos los pueblos; es una institución formada por hombres con formas y estructuras determinadas, pero todo eso se organiza solamente al servicio de una realidad mucho más fundamental: el ejercicio de su tarea evangelizadora. En esa tarea, como lo ha recordado siempre la Iglesia, tiene que seguir proclamando su fe en Jesucristo y tiene que seguir la obra que el mismo Jesús realizó en la historia. Y al hacer esto, está siendo el "Cuerpo de Cristo" en la historia».

No se dicen estas cosas inocentemente porque obligan a la Iglesia a meterse en la entraña del pueblo; y cuando se trata de un pueblo que se ha organizado para cambiar las cosas al precio que sea, el pastor tiene que iluminar a los cristianos que están comprometidos en ese proceso revolucionario, muchos de ellos en nombre de su fe.

A eso responde la tercera carta pastoral, que también lleva la firma de monseñor Rivera. El planteamiento es nítido: el cristiano tiene derecho a tomar libremente una opción política, pero sin perder la identidad; esto significa que, si en algún momento se da conflicto entre su fe y lo que pide la organización a la que pertenece, debe primar el dictado de su fe. Recuerdo que días antes de su muerte, le dije: «Monseñor, en la teoría las cosas son muy claras, pero ¿por qué, en la práctica, predomina casi siempre la opción política sobre la opción de fe?». Su res-

puesta no pudo ser más breve: «Ese es el problema», un problema que aparece una y otra vez en las últimas páginas de su Diario.

Hemos comenzado con una cita de Puebla, cuando afirma que la Iglesia existe para evangelizar. La cuarta carta pastoral de monseñor Romero (agosto de 1979) va a ocuparse del tema en 70 sólidas páginas. En ellas se analiza la crisis del país a la luz de Puebla y se explica cuál debe ser «la contribución de la Iglesia al proceso de liberación de nuestro pueblo». Esta contribución debe hacerse, según monseñor Romero, desde la identidad de la Iglesia, mediante una evangelización integral y con una sólida formación doctrinal. Sólo así se podrán desenmascarar las idolatrías de nuestra sociedad, promover la liberación integral del hombre, urgir cambios estructurales profundos y acompañar al pueblo que busca su liberación.

\* \* \*

Me apena haber abusado de su paciencia. También comprendo que mi aporte es pobre y parcial. Pero se me pidió compartir una experiencia. Y ésa es, distinguidos amigos, mi experiencia de pastor que vive cada día las mil facetas del drama humano de América Central y que está convencido, desde su fe, que sólo el Evangelio libera plenamente al hombre.

Muchas gracias.

MONS. GREGORIO ROSA CHAVEZ  
Obispo Auxiliar de San Salvador



## LA FUNDACION FEPP

---

El Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio (FEPP) es una institución privada con finalidad social, que ofrece el apoyo de su experiencia y de sus medios para el desarrollo de los campesinos.

El FEPP comparte la convicción expresada en el documento de Pablo VI que inspiró su creación: para ser auténtico, el desarrollo debe ser integral, es decir, promover a todos los hombres y a todo el hombre (encíclica *Populorum progressio*, 1967, núm. 14). Este principio orienta las opciones, aun cuando confronta, en la práctica, a difíciles disyuntivas y prioridades para una estrategia que articule lo urgente con lo importante, la respuesta con la propuesta, las fuerzas con los valores, las posibilidades con las necesidades.

El Fondo nació de la intención común de un grupo de eclesiásticos y seglares reunido durante el año 1970, contando con el auspicio de la Conferencia Episcopal Ecuatoriana. Sin perder este respaldo, el FEPP se dio los medios de su autonomía, necesaria para actuar con claridad y eficiencia como fundación de promoción con actividades específicas. Esta evolución se refleja en las versiones sucesivas de los estatutos: 1970, 1974 y 1980.

Los estatutos en vigencia fueron aprobados por el Gobierno Nacional el 21 de noviembre de 1980. Con este reconocimiento oficial, la institución tiene plena capacidad jurídica para realizar lícitamente todos los actos y contratos permitidos por las leyes ecuatorianas.

El artículo sexto de los estatutos señala las *actividades de la institución*, entre las cuales destacan:

- Realizar programas de educación popular para elevar el nivel de conciencia y organización de los grupos.
- Proporcionar el financiamiento necesario a las organizaciones de base.
- Prestar asesoramiento a las organizaciones que lo soliciten.

## LOS GRUPOS APOYADOS POR EL FEPP

Casi todos están ubicados en el área rural. En su gran mayoría son grupos de campesinos: sus miembros se dedican principalmente a la producción agropecuaria. Pero hay también grupos de artesanos rurales (tejedores, carpinteros, etc.).

El cuadro siguiente resume la distribución territorial de los grupos atendidos (datos de diciembre de 1990).

| Oficinas y equipos regionales | N.º de grupos apoyados | Provincias                             |
|-------------------------------|------------------------|----------------------------------------|
| Esmeraldas .....              | 144                    | Esmeraldas                             |
| Quito .....                   | 105                    | Carchi, Sucumbíos, Pichincha, Colopaxi |
| Riobamba.....                 | 69                     | Tungurahua, Chimborazo                 |
| Guaranda .....                | 83                     | Bolívar                                |
| Cuenca .....                  | 155                    | Cañar, Azuay, Loja                     |
| Lago Agrio.....               | 114                    | Sucumbíos, Napo                        |
| <b>TOTAL .....</b>            | <b>670</b>             |                                        |

Las agrupaciones atendidas son *organizaciones* de diversas formas (comunidades, cooperativas, asociaciones, grupos de trabajo), con o sin reconocimiento jurídico. Son, en su gran mayoría, organizaciones de base, que coinciden con comunidades naturales o están conformadas con una parte de los moradores de éstas. Unas 50 son organizaciones de segundo grado (uniones de agrupaciones de base, en el marco parroquial, cantonal o provincial).

El FEPP no trabaja con campesinos sueltos, sino solamente con grupos organizados, y da apoyo preferencial a las modalidades comunitarias de propiedad y trabajo escogidas por esos grupos. Toda la acción del FEPP está orientada a fortalecer y ampliar las organizaciones de base y aquellas de segundo grado que han dado pruebas o señales de su seriedad y madurez. Este doble respaldo tiende, lógicamente, a la articulación entre agrupaciones de ambos niveles, de la cual depende la solidez y la autenticidad de un movimiento campesino que se ve todavía débil y dividido.

La promoción liberadora propugnada por el FEPP implica que la ayuda de la institución no estorbe, sino, al contrario, refuerce *la autonomía*. La autonomía campesina (sin aislamiento) tiene que conquistarse en varios niveles y campos. Entre estos últimos aparecen como prioritarios la determinación de posiciones y opciones sin una excesiva influencia externa, la gestión de las acciones libres de asistencialismo, la provisión de alimentos básicos sin depender para ello del mercado.

## EL APOYO INSTITUCIONAL

En consonancia con la opción por el fortalecimiento de la organización, *la capacitación* es la acción a la que el FEPP asigna, desde hace unos años, el primer lugar dentro de sus programas. Diversos son sus contenidos (socia-

les, técnicos) y sus formas de realización (reuniones de base, cursos zonales, seminarios y asambleas regionales), pero todo el programa va dirigido a generar y desarrollar una reflexión propia a partir de la experiencia vivida. Hay eventos para mujeres y para jóvenes dirigentes, para delegados y para las familias que componen el grupo, pero todos concurren a formar una conciencia lúcida sobre las situaciones locales y actuales, sus causas cercanas o remotas en la historia y el mundo y las posibles vías de solución.

Todas las acciones de la institución tienen un componente educativo. Mejor dicho, todas se implementan como la ocasión y la base concreta de una capacitación progresivamente generalizada e integrada.

*El crédito* para iniciar o ampliar actividades productivas (incluidas la elaboración y comercialización de los productos) ha sido el primer servicio del FEPP y sigue siendo el más solicitado por los grupos campesinos.

El Fondo ubica ahora esta prestación dentro de un conjunto de acciones que dan al crédito su función y su mayor efecto.

La garantía del crédito radica en la racionalidad técnica y económica del proyecto, en el compromiso solidario de los miembros del grupo receptor, en la confianza mutua entre el grupo y la institución. Esto permite al FEPP no pedir hipotecas o prendas.

Prosigue en la institución la reflexión para analizar la verdadera significación, las implicaciones y consecuencias de su función crediticia.

*El asesoramiento* (con algún apoyo económico cuando aparece necesario) tiene múltiples facetas: se da para las infraestructuras (riego, agua potable, construcciones comunales), la producción agropecuaria, la protección de los recursos (forestación, conservación del suelo), el abasto de productos de primera necesidad (tiendas comunales y bodegas comunitarias), la venta de productos

agrícolas y artesanales, la contabilidad y el funcionamiento de la organización. Este asesoramiento incluye en algunos casos la prestación de determinadas facilidades (medios de transporte y almacenes de venta en Quito, Riobamba y Cuenca, en el caso de la comercialización).

En busca de un mayor acercamiento a los grupos campesinos para ofrecerles un acompañamiento eficaz y respetuoso de sus valores, experiencias e iniciativas, el FEPP ha sumido una opción por *el trabajo en áreas*, seleccionadas dentro de las regionales, con ubicación de promotores en el medio mismo donde desempeñan su actividad, en las cuales se concentra el trabajo alrededor de distintos ejes de desarrollo, priorizados en función de las posibilidades de un cambio sostenido.

Respondiendo a una fuerte presión campesina y a pedidos expresos de las organizaciones campesinas indígenas más representativas, el FEPP ha tomado la decisión de dedicar más atención a *la problemática de la tierra*. El trabajo, avalado por la experiencia de 90 casos satisfactoriamente solucionados en los años pasados, se dirige a prestar apoyos jurídicos y económicos para que los campesinos e indígenas legalicen la tenencia de las tierras que les pertenecen por derecho y accedan con métodos no violentos a nuevas tierras en el caso de los minifundistas.

Las agrupaciones atendidas son organizaciones de diversas formas (comunidades, cooperativas, asociaciones, grupos de trabajo), con o sin reconocimiento jurídico. Son, en su gran mayoría, organizaciones de base, que coinciden con comunidades naturales o están conformadas con una parte de los moradores de éstas. Unas 50 son organizaciones de segundo grado (uniones de agrupaciones de base, en el marco parroquial, cantonal o provincial).





